



Universidad Nacional
de

EXP-UNC: 11828/2008. Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con las Resoluciones H. C. Directivos Nros. 268/08 de la Facultad de Psicología y 542/08 de la Facultad de Ciencias Médicas que aprueban la implementación de la Carrera de Maestría en Salud Mental, elaborado en forma conjunta; atento lo informado por la Subcomisión del Consejo Asesor de Posgrado a fojas 300 y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fojas 301; teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 268/08 y por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución N° 542/08 y, en consecuencia, aprobar el proyecto de Carrera de Maestría en Salud Mental, elaborado en forma conjunta por las citadas Facultades obrante en el ANEX-UNC: 56/2008: Proyecto de la Carrera (fs. 1 a 12), solicitud de acreditación (fs. 13 a 128), el Plan de Estudios (fs. 129 a 205) y el Reglamento de la Carrera (fs. 206 a 212) que forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Facultades de Psicología y de Ciencias Médicas. Cumplido, gírese a la Secretaría de Asuntos Académicos – Subsecretaría de Posgrado – a sus efectos.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.**

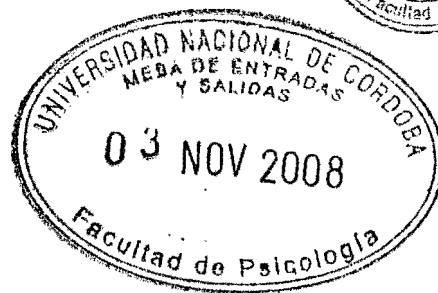
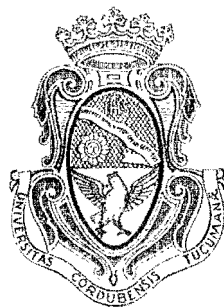
gc
C
e

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

602



307

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**PROYECTO DE
CARRERA DE POST-GRADO**

MAESTRÍA EN SALUD MENTAL

Córdoba, Noviembre de 2008



308

DENOMINACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO

El título que otorgará esta Maestría en Salud Mental será el de **Magister en Salud Mental** y se otorgará a aquellos graduados que demuestren comprensión adecuada y capacidad interdisciplinaria en la problemática de la Salud mental de la población, como así también aptitud para desarrollar, en forma independiente, investigaciones en ciencia y tecnología que aporten al avance del conocimiento de la temática de los servicios de Salud Mental.

FUNDAMENTACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA CARRERA

La Organización Mundial de la Salud admite que hay en el mundo 40 millones de personas que sufren trastornos mentales graves; otros 250 a 300 millones presentan sufrimientos menos graves, pero aún invalidantes, y un número no determinado e impredecible presenta sufrimientos psíquicos asociados a procesos mórbidos de carácter orgánico. Por su parte, como lo señala la Oficina Sanitaria Panamericana, la epidemiología de los problemas mentales y psicosociales en la Región de las Américas indica que su magnitud es abrumadora, estimándose que el 30% y el 40% de las personas sufren algún tipo de problema mental durante su vida y que alrededor de 17 millones de niños de 4 a 16 años están probablemente afectados de problemas mentales. Está misma organización proyecta que para el año 2020 cinco de las diez causas más importantes de discapacidad en el mundo serán específicas de Salud Mental, ocupando el primer lugar la depresión mayor unipolar. (OPS/OMS, 1996).

El período histórico de inicio de siglo que nos toca vivir presenta enormes e imprevistos cambios en todos los órdenes. Algunos de ellos son: la mundialización de la economía y la precarización del trabajo; la explosión tecnológica y la uniformación mediático-telemática; la profundización de las desigualdades entre los pueblos y al interior de los mismos y el agravamiento de los conflictos étnico-religiosos; la creciente polarización en la adquisición y uso del conocimiento que concentra en unos pocos la posibilidad de autonomía y dominio; la rapidez e imprevisibilidad de las mutaciones (De Almeida Filho, 2000 – Bindé, 2003). Todo esto produce un aumento de las tensiones en la vida cotidiana; asimismo, los numerosos cambios sociales que experimentamos influyen en la determinación del sufrimiento psíquico y hay fuertes razones para prever que el mismo aumente si no se adoptan medidas urgentes tanto promocionales como preventivas.

En muchos servicios de Salud Mental de la Argentina, la mayor parte del presupuesto ordinario anual se gasta en el personal. A pesar de ello, las principales dificultades se encuentran con frecuencia en la planificación y formación de recursos humanos para la atención de la Salud Mental. Al relativamente escaso personal especializado y disponible, se suma el hecho de que se experimentan dificultades de distribución (por ejemplo muy poco personal en zonas rurales o demasiado personal en los grandes entornos institucionales); asimismo, las competencias del personal suelen ser obsoletas o no satisfacen las necesidades concretas de la población; en ocasiones, el problema reside en que el personal disponible no es usado apropiadamente, y muchos de sus miembros están improductivos o desmoralizados.

Esta situación amerita que se tomen urgentes cursos de acción para enfrentar estas dificultades. En este sentido, esta Maestría en Salud Mental propone que la formación de personal en dicha área sea revisada y mejorada, de acuerdo con metodologías interdisciplinarias, basadas en el cuerpo teórico de la llamada *Salud Mental en la Comunidad* y con un enfoque eco-bio-psicosocial. Su plan pedagógico se articula con la realidad socio-sanitaria local y procura, a través del graduado, la transformación de los conceptos, prácticas y organización de la atención de la Salud Mental. Asimismo, contextualiza y analiza la problemática de la Salud Mental en la Argentina inserta en un proceso de Salud/Enfermedad/Atención, entendiendo a este proceso como complejo, donde confluyen tanto lo biológico como lo social y lo subjetivo, tanto el individuo como la comunidad, estando además sujeto a los vaivenes de la política social y económica. En donde la salud es un medio para la realización

03
309
personal y colectiva, y la enfermedad, desde una perspectiva dialéctica, el polo opuesto.

Durante los últimos cincuenta años, la atención de la Salud Mental ha experimentado importantes cambios en muchos países de todo el mundo. El principal de estos cambios ha sido el desarrollo de la atención comunitaria. Desde la perspectiva de la formación de los recursos humanos, las implicaciones de estos cambios conllevan la necesidad de formar una gama más amplia de trabajadores de la Salud Mental (para atención comunitaria y atención primaria informales), y de modificar los modelos asociados de formación, en consonancia con una perspectiva interdisciplinaria. Asimismo, en cuanto al personal actualmente en funciones se hace necesario que desarrolle una nueva serie de competencias para el trabajo en entornos basados en la comunidad. Relacionado a estos acontecimientos, ha habido en el mundo un creciente énfasis en la integración de la salud mental dentro de la atención de la salud general. En los países en desarrollo como el nuestro, inmersos en una grave crisis económica y con escasez de profesionales de la Salud Mental ésta es la estrategia más viable para aumentar el acceso a la atención de Salud Mental de las poblaciones sub-atendidas.

En tiempos de transformaciones sociales tan rápidas como los que vivimos, el riesgo de una gran brecha entre la educación, la formación y la configuración de la vida real y cotidiana de trabajo es mayor. En estos casos, se debe prestar una atención particular a los vínculos entre las instituciones de formación y los servicios. Asimismo, las principales instituciones de formación necesitan participar activamente en la prestación de atención de salud mental en todos los entornos (comunidad, residenciales y de servicios basados en el hospital) y desarrollar una perspectiva a largo plazo mediante la inversión en el bien más esencial del servicio: la formación de su personal.

TRAYECTORIA

La propuesta de esta Maestría en Salud Mental asume como marco principal el proceso histórico de formación de personal de Salud Mental que, iniciado por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba a través de la Escuela de Salud Pública a partir de la recuperación de la democracia en la Argentina (1983), se ha sostenido, profundizado, ampliado y multiplicado hacia la mayoría de las provincias de nuestro país y hacia algunas regiones de países vecinos, durante décadas (Ferro-OPS, 1989). El camino transitado en esta labor ha recorrido las provincias argentinas, Uruguay, Paraguay y varias ciudades del Estado de Río Grande do Sul de Brasil, en colaboración con Organismos Nacionales, Estatales, Municipales y privados, desde 1985 a la actualidad (Fagundes, 2001-Ferro, 2004a). Todo este largo proceso de capacitación e investigaciones dio la base para la creación, en el año 2004, del Instituto de Salud Mental, dependiente de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Este Proyecto está avalado también por la trayectoria de la Facultad de Psicología, consolidada a través de las distintas actividades vinculadas específicamente a la temática de la Salud Mental que, desde su creación, se vienen desarrollando en su Secretaría de Post Grado. Ejemplo de ello son la carrera de Doctorado (Resoluc. CONEAU 254-01 "B") y la Maestría en Neuropsicología (Resoluc. CONEAU 280-01 "Bn").

El Proyecto está guiado por la convicción de que, como lo señala el Informe sobre la Salud Mental en el Mundo de la OMS-2001, nunca serán suficientes los esfuerzos para formar personal de Salud en el área, ya que el proceso de industrialización y desarrollo tecnológico, telemático e informático, así como el nuevo orden socio-económico mundial y latinoamericano y sus consecuencias en la Salud Mental de los pueblos, importan no sólo un incremento evidente del sufrimiento mental, sino también un riesgo creciente en la integridad de las redes sociales y de la calidad de vida (Galende, 1988 - Britos, 1993 - OMS, 2001).

Este Proyecto se articula fundamentalmente con las propuestas surgidas de la Conferencia de Caracas para la *Reestructuración de la Atención Psiquiátrica* en América Latina (OPS, 1991) -que considera que los modelos psiquiátricos y psicológicos convencionales y aun algunos denominados "alternativos" requieren de una revisión y crítica responsables, con el objeto de adecuarse a la cambiante situación epidemiológica, a riesgo del desconocimiento de los nuevos problemas relativos a la calidad de vida y al sufrimiento mental; con los aportes de los informes de la OMS/OPS: *Salud Mental en el Mundo* (1997) y el *Informe sobre Salud Mental en el Mundo 2001- Nuevos Conocimientos, Nuevas Esperanzas* (2001); siendo, además, consecuente con las tendencias mundiales y regionales en políticas de Salud Mental.

Por otra parte, el sistema sanitario argentino, en el marco de las transformaciones ocurridas en los inicios de este milenio y en el de los lineamientos de la política económica y social, exhibe cambios de los que no escapan los servicios de Salud Mental y a los que es imprescindible entender en sus particularidades específicas (Ministerio de Salud y Ambiente, 2004).

La presente Propuesta tiene como marcos legales específicos la Ordenanza N° 14 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, del 1° de Diciembre de 1987 y las resoluciones que regulan la formación de post-grado en la Universidad y la Facultad de Ciencias Médicas. Asimismo, la Resolución N° 591/90 del H. Consejo Directivo de esta última, aprobada por Resolución del H. Consejo Superior, en virtud de la cual se crea la Carrera de Post-Grado para el otorgamiento del Título de Magíster y encuadrado en los requerimientos de la CONEAU y de la Ley de Educación Superior.

MARCO CONCEPTUAL

Fundamentan teóricamente este Proyecto los siguientes conceptos:

Sobre Sociedad, Salud y Salud Mental

Se entiende que la Sociedad no es un todo homogéneo sino que en ella se presentan desigualdades en las condiciones de vida y participación; y que diferentes fuerzas sociales, con percepciones y capacidades distintas, buscan imponer sus concepciones y aspiraciones. En este marco, los procesos sociales, lejos de ser lineales y previsibles, son discontinuos, inciertos, cambiantes, ambiguos, conflictivos, contradictorios y multi e interdeterminados, siendo esencialmente históricos y culturales (Testa, 1997 – De Almeida-Filho, 2000)

Por otra parte, se acepta que el sujeto se torna humano en tanto participa de la cultura, a través de la cual estructura -con sus precariedades y potencialidades-, su identidad, subjetividad, singularidad y solidaridad.

Salud-enfermedad constituye un proceso histórico y socialmente determinado, resultante de las condiciones de vida de las poblaciones, en determinado espacio y período de tiempo. De modo que, según los conceptos anteriores, en el análisis de la sociedad actual y de la Salud, el poder, el conflicto, la dependencia, la incertidumbre, la fragmentación y la complejidad, la ciencia y la tecnología se consideran categorías centrales (Castel, 1990 – Samaja, 2004).

Las transformaciones sociales sectoriales son posibles cuando existe una correlación de fuerzas que constituyen la sociedad y las instituciones. En el Sector Salud es preciso analizar los poderes específicos del mismo: Político, Técnico y Administrativo. Es decir, identificar quién, porqué, cómo, para quién y para qué se detenta y ejerce la dirección y conducción de los procesos sociales (Poder Político), de producción de saberes y vehiculización de informaciones (Poder Técnico) y de asignación y distribución de recursos (Poder Administrativo) (Fagundes-Ferro, 1992 – Malvárez, 2002).

Los obstáculos para cambiar los modos de pensar y actuar en Salud radican en modelos socio-culturales, científico-técnicos y administrativos cuyas rigideces impiden con frecuencia identificar y aceptar ignorancias, articular saberes científicos con el conocimiento común de los sujetos sociales y considerar a estos últimos de innegable

valor.

Desde una perspectiva social y política, *"concebimos a la salud mental como una creación social y humana, como un modo de vida, un modo de estar en comunidad surgido en una sociedad determinada y un modo activo de estar en el seno de ésta. Por lo tanto, su conocimiento no podrá limitarse sólo al proveniente de las ciencias de la medicina o de la psicología, sino que serán las ciencias o, mejor dicho, los conocimientos de una sociedad en toda su amplitud, los que deberán abordar la comprensión de la salud mental por medio de las circunstancias sociales que la determinan y del medio social en donde se produce y que la condiciona"* (Ferro, 2004). Es por ello que se hace imprescindible un estudio transdisciplinario de la problemática de la salud mental -ya sea desde el campo de las Ciencias Naturales, como desde el de las Ciencias Sociales-; un estudio que implique una actuación conjunta desde lo Político, desde el Poder y desde la Cultura; como así también la utilización de todo conocimiento social que permita comprender las determinaciones y los condicionamientos impuestos por los procesos naturales, histórico-culturales, económico-sociales, jurídico-políticos, científico-técnicos y de organización de los servicios de salud.

El referido concepto hace posible pensar y trabajar con la Salud Mental inclusive en la atención de personas con intenso sufrimiento como el generado por la enfermedad mental. El "enfermo mental" también puede ser saludable (Fagundes, 1992).

Definida históricamente por la ausencia de enfermedad, la Salud Mental, desde un punto de vista epistemológico, constituye un campo teórico-político en construcción del cual poco se sabe y que supone tanto el desarrollo de nuevos conceptos como la invención y evaluación de nuevos modos de acción social, técnica y administrativa en Salud, ajustada a las realidades de nuestros países latinoamericanos (Malvárez, 1994). El campo de la Salud Mental, en consecuencia, precisa constituirse como tal: complejo y transdisciplinario. Las contribuciones de la psiquiatría, del psicoanálisis y de la psicología son necesarias, pero insuficientes para la inserción de la subjetividad, la singularidad, la diferencia, la solidaridad y el conflicto en el cotidiano de las instituciones y la sociedad (Ferro, 2004a).

Desde el punto de vista de su objeto de estudio y aplicaciones, se entiende que la Salud Mental corresponde a un entrecruzamiento de disciplinas y prácticas diversas vinculadas a todos los campos de la actividad humana y especialmente enmarcado en el ámbito de las ciencias sociales. Por lo tanto, no se puede ni conviene acotar con precisión su campo (Galli, 1986 - Galli/Malfé, 1996 - Malvarez, 2001).

En el campo de la Salud Mental, los modelos conceptuales, prácticos y organizacionales de la psiquiatría convencional -centrados en el eje enfermedad/hospital-, son aún dominantes y dificultan el logro de objetivos compatibles con una atención comunitaria, descentralizada, participativa, continua e integral. En cambio, la atención integral de la Salud Mental, ligada a la APS implica la promoción de modelos alternativos, centrados en la comunidad y dentro de sus redes sociales (OMS, 1990 - OMS/OPS, 2001).

Tanto en el campo científico como pedagógico y atencional ha predominado el enfoque normativo, cuya historia de fracasos varios y reiterados en el área de Salud impone su urgente replanteo. En tal sentido, en el marco de una propuesta ético-política y sanitaria, arraigada con el sentir de cada sociedad latinoamericana, se entiende al Pensamiento Complejo y Estratégico como el posicionamiento con mayor capacidad para producir transformaciones en el sector (Testa, 1997 - De Almeida-Filho, 2000 - Morin, 2003).

Los desarrollos habidos en el campo de la Salud Mental en países como Italia y España, y específicamente en América del Sur -como los recientemente ocurridos en Argentina, Brasil y Uruguay-, constituyen experiencias significativas que, a modo de desencadenamiento y consecución de procesos de transformación, es posible ampliar, profundizar, consolidar e intercambiar con otros países latinoamericanos (Debernardi, 1992).

05

311



312

Sobre la formación de personal de Salud Mental

El sistema formador de Personal de Salud aparece crecientemente desarticulado del Sistema de Servicios, produciendo una fragmentación cuyos resultados, ineludiblemente, se revelan en la descontextualización, auto-reproducción e inercia de ambos sectores y en la ausencia de cambios estructurales que, ajustados a las necesidades de Salud de la población, impacten en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas (Davini, 1990).

En la década del '80, se inició un importante movimiento de evaluación, análisis crítico y propuestas sobre la problemática de la educación en el área de la Salud y, particularmente, en la educación permanente de personal del sector. Esta revisión revela la ruptura entre la formación y las cuestiones efectivas de los servicios, la distancia entre teoría y práctica y la fragmentación de los procesos de educación a través de cursos que reproducen el modelo atomizado de las disciplinas. La contribución de la formación a la solución de los problemas del servicio es muy escasa, lo cual afecta seriamente su propia eficacia (Britos, 2002 - Davini, 2002 - Malvárez, 2003).

En tal sentido, en la Argentina han comenzado a desarrollarse diversas acciones e iniciativas tendientes a superar estas fracturas, basadas en un compromiso efectivo con la transformación de los servicios y la calidad de la atención de Salud. Estas contribuciones son todavía aisladas. Sin embargo, no es en vano insistir en que las prácticas pedagógicas utilizadas en la formación de personal de Salud son frecuentemente libradas a acciones ocasionales, discontinuas, sujetas a intereses individuales y a la reproducción de procesos semejantes a la formación básica (Saidon, 1994 - Alazraqui, 1998).

En el campo específico de la Salud Mental, la formación del recurso humano ha estado insuficientemente vinculada con las necesidades de Salud Mental de las poblaciones, de los Servicios de Salud y de otros sectores (OMS, Declaración de Caracas, 1990). Dicha formación, marcada por las divisiones de las disciplinas y de las distintas escuelas del campo, ha producido recursos humanos con formación psiquiátrica hospitalo-céntrica, psicoanalítica o de la psicología clínica, de manera predominante (Malvárez, 1990/2001).

En la búsqueda de la transformación de los servicios psiquiátricos y del logro de la atención integral de la Salud Mental, es necesario que la formación del recurso humano se realice apuntando a un modelo cuyo eje pase por el servicio de Salud Comunitaria y sólo prevea la internación ante el sufrimiento mental en situaciones de crisis y en hospitales generales (OMS, 1990 - Cohen, 1998). En tal sentido, la formación de personal de Salud Mental debe analizar los factores sociales que inciden en la producción de la Salud y la enfermedad mental, en la generación de conflictos y alteraciones en la calidad de vida mental, incluyendo el estudio de múltiples disciplinas, principalmente del campo de las ciencias sociales y humanidades. Asimismo, deben procurarse modelos pedagógicos alternativos que contemplen la integralidad de los procesos formadores (Goldemberg, 1984 - Galli, 1986 - Testa, 1997).

La formación de recursos humanos en Salud Mental implica principalmente la capacitación para el estudio de los paradigmas y modelos científicos, jurídico-políticos, organizacionales y médico-sanitarios en que se fundan las concepciones y prácticas vigentes. Sin embargo, dicha formación ha estado históricamente excluida de tales análisis, de modo tal que su inclusión se considera imprescindible a los efectos de la transformación de las concepciones y modelos de atención a la Salud Mental.

Tal inclusión supone no solamente el abordaje teórico de dichas cuestiones, sino esencialmente un modelo pedagógico coherente con esta concepción. Se trata, así, de un modelo en el cual alumnos y docentes emprenden una tarea conjunta de investigación, historización, contextualización y problematización de los conceptos y prácticas de Salud Mental con el fin de su transformación, mediante la elaboración de propuestas científico-técnicas y organizacionales ajustadas a la realidad sanitaria institucional, local, regional y nacional de Salud Mental (Malvárez, 1993 - Britos, 2002)

Sobre el modelo pedagógico

Es necesario hacer explícito que en el campo educativo:

- Toda práctica pedagógica asienta, consciente o inconscientemente, en determinados supuestos sobre lo que significa enseñar y aprender.
- Toda acción pedagógica supone una opción -implícita o explícita-, sobre un determinado modelo educativo.
- Toda práctica de capacitación tiene efectos explícitamente buscados y efectos implícitos, muchas veces no previstos o no deseados (Morin, 1986 - Hadad, 1994 - Testa, 1997 - Davini, 2002).

La educación permanente de Personal de Salud no se aparta de este marco y recibe, sobre agregada, la intención dominante del modelo de atención de Salud de contribuir a la prevalencia y crecimiento del mismo.

Dentro del variado cuadro contemporáneo de la teoría y la práctica de la educación de adultos, deben distinguirse tres modelos pedagógicos fundamentales:

- La *pedagogía de la transmisión*: traspaso de información del profesor (el que sabe) al alumno (el que no sabe), que sustenta y refuerza el poder docente por acumulación del saber y tiende a perpetuar paradigmas establecidos.
- La *pedagogía del adiestramiento* (reproducido del modelo de entrenamiento industrial) que capacita para el desempeño eficiente de una tarea práctica.
- La *pedagogía de la problematización* en la que el alumno, en una relación dialéctica con la realidad de la que es parte, se convierte en principal artífice de la formación y fuente privilegiada de conocimiento, con base en la recuperación, reflexión crítica, ampliación y contextualización del saber que tiene sobre la realidad a la que busca recrear y transformar.

Los más recientes desarrollos en educación permanente de Personal de Salud indican que el modelo de la problematización, que toma como punto de partida el estudio de la realidad sanitaria local y desarrolla la acción educativa en un devenir permanente de reflexión y acción articulando en un solo proceso de aprendizaje, la teoría y la práctica, viene aplicándose con éxito a la transformación de las concepciones y prácticas de Salud y en consecuencia al cambio en los servicios (Davini, 2002 - Britos, 2002).

En este mismo sentido, la formación de Personal de Salud requiere cada vez con mayor énfasis de la superación de las fragmentaciones disciplinarias y axiológicas, por lo que debe procurarse la elaboración de currículos integrados o temáticos que, con la incorporación de distintos enfoques de las ciencias, discurren en el análisis centrado en problemas de Salud y en el estudio de sus determinaciones y condicionamientos.

Por otra parte, se acepta que la construcción de la objetividad (el conocimiento) constituye una tarea lógica (intelectual), en tanto que la construcción de la subjetividad (afectos y valores sociales) es una tarea dramática. Ambos constituyen integradamente los dos campos esenciales del aprendizaje (Pain, 1991) y sólo si son considerados deliberadamente en el proceso educativo es posible prever la formación y recreación multidimensional del sujeto social. Conocimiento y afectividad se conjugan en la tarea de conquista imprescindible para todo proceso de aprendizaje (Ferro, 1993 - De Almeida-Filho, 2000).

En síntesis, el proceso educativo es, por definición, un proceso creativo, integral y colectivo (afectivo, cognoscitivo, comunicacional, político, ético y estético); por lo tanto, supone contenidos y formas didácticas que intentan promover la recreación integral del sujeto y del grupo (Ferro-Malvárez, 1993).

Sobre el modelo científico

El modelo de las ciencias físico-naturales que en la actualidad domina el campo de la investigación y la producción de conocimientos en Salud, e incluso sus adaptaciones, es insuficiente y poco aplicable al área de la Salud Mental (aunque a veces necesario), por cuanto se trata de un campo de entrecruzamiento de saberes particularmente encuadrado en el ámbito de las ciencias sociales (Galende, 2004).

Son los modelos científico-sociales los que se procura que estudien cualitativa

08
314
—

y cuantitativamente las cuestiones relativas a la Salud Mental, sus concepciones y prácticas; modelos que especialmente ligan cinco procesos a un mismo tiempo: teoría, práctica, aprendizaje, producción de conocimientos y transformación de la realidad. Desde esta perspectiva, formación, investigación y prácticas de Salud se unen estrechamente en torno de la reflexión sobre el problema sanitario enfrentado, al cual, al mismo tiempo que se intenta entender de manera contextualizada, se intenta resolver, superando la escisión entre teoría, práctica y sociedad (Samaja, 2001).

El estilo curricular de un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la investigación de la realidad, en la formación de personal de Salud, imprime estas concepciones en cuanto admite que el graduado se encuentra inserto en un proceso de trabajo en Salud que a su vez se constituye en objeto de estudio y se propone transformar; el estudio de ese problema sanitario implica un análisis científico contextualizado histórica, social, científica y técnicamente; análisis que se realiza con el aporte proveniente tanto de teorías y saberes de diversas categorías y campos como incluso del saber popular en Salud; el aporte de estos distintos saberes permite la construcción de un nuevo conocimiento sobre esa realidad y, a su vez, la elaboración de propuestas transformadoras, generando estrategias para su viabilización (Testa, 1997 – De Almeida Filho, 2000 - Samaja, 2004).

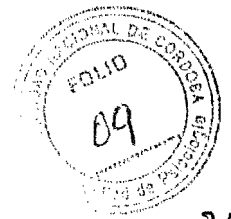
ANTECEDENTES QUE HACEN A LA CREACIÓN DE LA CARRERA

Al comenzar el período constitucional de diciembre de 1983, la Salud Mental fue pensada en la Argentina como una de las necesidades más importantes en materia de políticas de Salud por el Ministerio Nacional. En enero de 1984 se había producido el Informe Final sobre la Asesoría en Salud Mental dado por la OPS/OMS en la persona del Dr. Mauricio Goldemberg a la Dirección Nacional de Salud Mental, conteniendo el "Diagnóstico de Salud Mental en la República Argentina" y "Lineamientos para un Plan Nacional de Salud Mental"; el cual describía el cuadro de situación de ese momento y proponía bases conceptuales, líneas de acción y recomendaciones a tener en cuenta en las áreas política, de asistencia, de acción intersectorial y de docencia e investigación en el campo de la Salud Mental.

Las Facultades de Ciencias Médicas y de Psicología de nuestra Universidad fueron partícipes de este proceso. En la Facultad de Ciencias Médicas, a través de actividades realizadas por la Escuela de Salud Pública, desde 1985 a la actualidad, mediante la organización y desarrollo de Cursos Nacionales de Administración de Servicios de Salud Mental, Cursos Nacionales de Planificación y Políticas en Salud Mental y Cursos Nacionales de Investigación en Salud Mental. En la Facultad de Psicología, desde su misma creación, se vienen desarrollando distintos tipos de actividades tanto en docencia como en investigación, referidas específicamente al campo de la Salud Mental. En las actividades diseñadas por ambas unidades académicas participaron profesionales médicos, psicólogos, enfermeros, trabajadores sociales, antropólogos, licenciados en ciencias de la educación, contadores, sociólogos, terapeutas ocupacionales, psicomotricistas y comunicadores sociales de casi todas las provincias de la República Argentina.

En el marco de los desarrollos antes explicitados en el campo de la capacitación e investigación en Salud Mental, la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba creó en el año 2004 el Instituto de Salud Mental, dirigido a profesionales de distintas provincias argentinas, sectores y disciplinas.

El presente Proyecto reviste también, como antecedente específico, el *Programa de Maestría en Salud Mental* que desarrolla la Facultad de Servicio Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos desde 1991, la Maestría en Salud Mental de la Universidad Nacional de Tucumán desde 2001 y la Maestría en Salud Mental Comunitaria de la Universidad Nacional de Lanús desde 1997, en cuyas gestiones participaron egresados de los cursos antes mencionados. Sin embargo en la Región Centro de la República Argentina no existe actualmente ninguna carrera en Salud Mental que otorgue el título de Magister.



315

METAS ACADÉMICAS

Los objetivos de la carrera de Maestría en Salud Mental son:

- Profundizar a nivel de post-grado, a través de estudios, trabajos de investigación y proyectos de desarrollo, los saberes que contribuyan al mejoramiento de la Salud Mental de nuestras poblaciones.
- Formar profesionales que, a partir de la reflexión y el redimensionamiento de sus propias prácticas de atención a la Salud Mental de la población, posibiliten el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.
- Posibilitar el análisis integral de la realidad sanitaria en Salud Mental en el contexto local, nacional y latinoamericano y sus determinaciones y condicionamientos históricos, sociales, culturales, científicos, políticos y sanitarios.
- Promover el conocimiento y la práctica del pensamiento y la administración estratégica de servicios de Salud Mental.
- Promover la discusión, producción, intercambio y divulgación interdisciplinaria de conocimientos en Salud Mental, que contribuyan a la transformación de concepciones y prácticas en este campo y a la revisión crítica de la legislación y la organización sanitaria respectiva.
- Favorecer el desarrollo de propuestas para la transformación de servicios y prácticas de atención y su adecuación a las necesidades y problemas de Salud Mental de la comunidad.

PERFIL DEL TÍTULO. COMPETENCIAS DEL EGRESADO

Concluida la Maestría se aspira a que el Magíster en Salud Mental sea un profesional con capacidad para:

- Diseñar, elaborar y ejecutar Políticas en Salud Mental que contemplen un territorio y una población determinada con la explicitación de los planes, programas y legislación específica del área.
- Planificar y programar acciones en Salud Mental, en función de las necesidades epidemiológicas, de los recursos necesarios y de las tecnologías existentes, tanto a nivel de los servicios de Salud Mental como de la Salud en general y de la comunidad específica donde se realiza la asistencia.
- Elaborar diagnósticos comunitarios de Salud, identificando y evaluando los principales problemas de Salud Mental, para programar acciones anticipatorias, preventivas y de tratamientos urgentes con la estrategia de atención primaria.
- Desarrollar investigaciones evaluativas de la calidad de atención en Salud Mental, que proporcionen medidas correctoras e innovadoras ajustadas a satisfacer demandas reales de Salud Mental de la comunidad.
- Identificar y evaluar factores de riesgo asociados con el desarrollo de la enfermedad mental, para realizar intervención temprana a nivel comunitario y de los servicios de atención primaria en Salud Mental.
- Diseñar e instrumentar programas de prevención, manejo, tratamiento y referencia de problemas de violencia social y familiar, alcoholismo, fármaco dependencia y adicciones.

ALCANCES O ACTIVIDADES PROFESIONALES CORRESPONDIENTES AL TÍTULO

Los egresados de la Maestría en Salud Mental estarán capacitados al concluir la misma para:

- Diseñar, conducir y ejecutar investigaciones que favorezcan el desarrollo de estrategias en el campo de la Salud Mental en las instancias que la demanden.
- Aplicar los fundamentos teóricos del pensamiento epidemiológico en la identificación, análisis e intervención –en los niveles de promoción, prevención y asistencia-, de los problemas de Salud Mental de la comunidad, con la finalidad de mejorar el estado de salud general de la población.

- 10
316
- Diagnosticar y diseñar estrategias de intervención de Salud Mental en el ámbito comunitario.
 - Liderar procesos de cambio en las organizaciones del ámbito de la Salud Mental.
 - Planificar y conducir políticas en gestión de Salud Mental.
 - Elaborar y evaluar programas y proyectos en Salud Mental.

REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA

Es requisito para el ingreso a la carrera de Maestría en Salud Mental que el postulante al título de MAGISTER EN SALUD MENTAL posea título profesional universitario de una carrera de cuatro (4) años o más expedido por una Universidad del país, sea nacional, provincial o privada reconocida o por una Universidad extranjera de incuestionable jerarquía y cumplimentar los requisitos de admisión de la Maestría, a fin de asegurar que su formación sea compatible con las exigencias de este postgrado.

La aceptación final de los postulantes estará sujeta a la aceptación de las Secretaría de Graduados de ambas Facultades, previo dictamen del Comité Asesor de la Maestría.

Los eventuales inconvenientes por la incumbencia de Títulos serán resueltos por el Honorable Consejo Directivo de ambas Facultades o por instancias superiores cuando así convenga.

ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Programa se desarrolla a través de un *curriculum* integrado organizado en dos (2) ciclos y con una duración de veintidós (22) meses y un total de 38 asignaturas. El primer ciclo, de once (11) meses, impartirá los conocimientos necesarios para la sistematización, ordenamiento y reformulación de las prácticas profesionales que el Maestrando realiza en el servicio de Salud Mental base de su acción profesional. La evaluación de los sistemas se realizará utilizando el Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental (IESM/OMS-2005). Este primer ciclo finaliza con la presentación por parte del Maestrando de un Programa de Acción en Salud Mental para su comunidad de origen. El segundo ciclo, también de once (11) meses, se estructura sobre la base de la Investigación en Salud Mental y se articula con la Tesis de Maestría a través de tutorías específicas. Finaliza este segundo ciclo con la presentación del 80 % de su trabajo de Tesis.

La enseñanza se estructura a través de un sistema de asignaturas y se compone de actividades teóricas y prácticas presenciales y de investigación, articuladas por trabajos de campo semipresenciales. Las actividades presenciales tendrán una periodicidad de un encuentro mensual durante veintidós meses, los segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Las actividades semipresenciales y de investigación –recolección de datos, elaboración de monografías, análisis de casos locales, pasantías por servicios, entrevistas diversas-, se encuentran reguladas de acuerdo a los requerimientos realizados por los Docentes durante las actividades presenciales, por los Coordinadores de la Maestría y por los Tutores de la Tesis Final.

Los encuentros presenciales tendrán las siguientes asignaturas:

1º CICLO

- El lugar de la salud mental en el siglo XXI
- Epistemología de la salud mental
- Introducción a la carrera de Maestría en Salud Mental.
- Bio y psico estadística en salud mental
- Demografía y salud mental
- Epidemiología en salud mental
- El proceso salud/enfermedad mental
- Dimensiones psico-sociales de la salud mental
- Las prácticas sociales y la salud mental



317

Diagnóstico comunitario.
Evaluación en salud mental IESM-OMS I
Salud mental y trabajo
Pensamiento estratégico y programación en salud mental
Salud mental colectiva
Respuesta socio-sanitaria en salud mental
Foucault y la locura
Evaluación en salud mental IESM-OMS II
Salud sexual y reproductiva
Servicios en Salud Mental
Adicciones I: aspectos generales
Programa comunitario en salud mental

2do. CICLO

Reformas de servicios de salud mental
Seminario de Tesis Final
Legislación DDHH y salud mental
Elaboración de programas y proyectos
Desastres: aspectos psico-sociales
Investigación cuantitativa en salud mental
Psicofármacos: uso racional
Salud mental en Hospital General
Investigación cualitativa en salud mental
Adicciones: introducción
Nuevas tecnologías de la comunicación y su impacto en la salud mental.
Semiótica aplicada – análisis del discurso
Salud mental en la infancia y adolescencia
Proceso de desmanicomialización-Empresa social
Investigación en salud mental-Integración
Elaboración de políticas en salud mental.
Presentación de tesis

Desde el 2º ciclo hasta el final de la maestría se realizará un seguimiento tutorial de los proyectos de investigación para la conclusión de la Tesis de la Maestría.

La correlatividad de los conocimientos impartidos en cada actividad presencial y no presencial se encuentra estructurada según secuencias mensuales y se articula y sistematiza a partir de las evaluaciones teóricas y prácticas que se realizarán durante el dictado de la Maestría.

Criterios en los que se basó la elección de esta forma de organización

La organización del Plan de Estudio se estructuró en dos (2) ciclos de once (11) meses cada uno. El primer ciclo toma esa estructura con el fin de transmitir, en una primera instancia, los conocimientos y prácticas necesarios que permitan, por parte del Maestrando, la sistematización, ordenamiento y reformulación de las prácticas profesionales que realiza en el servicio de Salud Mental base de su acción profesional. El segundo ciclo, también de once (11) meses se estructura sobre la base de la Investigación en Salud Mental y se articula con la Tesis Final de Conclusión de la Maestría. Finaliza este segundo ciclo con la presentación del Proyecto Final de Tesis. Para que cada Maestrando pueda ir diseñando y elaborando su Tesis Final a partir del mes doce se estructuran los conocimientos y las prácticas que se realizan en este segundo ciclo integrados a la Tesis Final de la Maestría mediante las Tutorías específicas a lo largo de todo el Segundo Ciclo.

El sistema modular con una frecuencia de un encuentro mensual se elige con el objetivo de que la Maestría en Salud Mental tenga un carácter regional y se favorezca de este modo la concurrencia de profesionales de distintas provincias que realicen un solo viaje mensual.



Cada encuentro mensual se encuentra estructurado por actividades docentes específicas organizadas con el fin de desarrollar una secuencia de conocimientos acorde con las exigencias académicas de la Maestría y con la elaboración de conocimientos contextualizados a las realidades concretas de los Maestrandos en sus respectivos lugares de origen.

318

Funcionamiento de la carrera en su aspecto de gobierno

El gobierno de la carrera de Maestría en Salud Mental se encuentra a cargo de dos (2) Directores y dos (2) Coordinadores, los cuales tendrán la función de hacer cumplir las exigencias del cursado de la carrera.

319



SOLICITUD DE ACREDITACIÓN

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA QUE HACE LA PRESENTACIÓN

Universidad Nacional de Córdoba

UNIDAD ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

TIPO DE POSGRADO

Maestría

ESTADO DEL POSGRADO

Proyecto

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

MAESTRÍA EN SALUD MENTAL

DISCIPLINA

Medicina - Psicología

SUBDISCIPLINA

Salud Mental

MODALIDAD DE DICTADO

Presencial

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estructurado

**NÚMERO DE CUERPOS QUE INTEGRAN LA PRESENTE
SOLICITUD (INCLUYENDO LOS ANEXOS)**

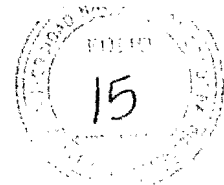


ÍNDICE DEL CUERPO PRINCIPAL

	Páginas
0. Datos generales de la carrera o proyecto.	<input type="text"/>
1. Fundamentación y evaluaciones previas.	<input type="text"/>
2. Dirección, Comité Académico y funcionamiento de la carrera.	<input type="text"/>
3. Plan de estudios.	<input type="text"/>
4. Cuerpo académico.	<input type="text"/>
5. Actividades científico - tecnológicas.	<input type="text"/>
6. Actividades de transferencia, consultorías, asistencia técnica u otras.	<input type="text"/>
7. Alumnos y graduados.	<input type="text"/>
8. Infraestructura y equipamiento (de uso propio y no informado en la presentación institucional).	<input type="text"/>
9. Autodiagnóstico y planes de mejoramiento.	<input type="text"/>

FICHAS

Docentes	<input type="text"/>
Investigación	<input type="text"/>
Transferencia	<input type="text"/>
Tesis	<input type="text"/>
Ámbitos Hospitalarios	<input type="text"/>



0. DATOS GENERALES DE LA CARRERA

0.1 Título que otorga la carrera
MAGÍSTER EN SALUD MENTAL

0.2. Disciplina y subdisciplina

0.2.1. Disciplina.
Medicina - Psicología

0.2.2. Subdisciplina.
Salud Mental

0.2.3. Especialidad, si corresponde.
Salud Mental

0.3. Año de inicio 2008

En el caso de haberse producido alguna discontinuidad en su dictado, explicar las causas que la motivaron y consignar los períodos durante los cuales la carrera se dictó efectivamente.

0.4. Carácter de la carrera

0.4.1. Indicar el carácter de la carrera.

Continuo A término

0.4.2. En el caso de tratarse de una carrera "a término", indicar los años de las inscripciones pasadas y pendientes.

0.6. Normativa de la carrera

0.6.1. Adjuntar en el Anexo I copia de la siguiente documentación:

- a) Resolución de creación de la carrera.
- b) Resolución/es de aprobación y/o modificación del plan de estudios.
- c) Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología que otorga el reconocimiento oficial y la validez nacional del título (Art. 41, Ley 24.521/95).

Sí No

d) Reglamentos y resoluciones específicos que atañen al funcionamiento de la carrera, si existieran (incluir, si corresponde, la normativa prevista para carreras semipresenciales y/o a distancia).

Sí No

0.7. Catálogos y folletos de la carrera

Incluir en el Anexo 1 catálogos y folletos de la carrera, si los hubiera.

Sí No

0.8. Otra información

1. FUNDAMENTACIÓN Y EVALUACIONES PREVIAS DE LA CARRERA

1.1. Fundamentación, trayectoria y desarrollo de la actividad

1.1.1. Describir la fundamentación del posgrado y su trayectoria en la institución (origen y desarrollo).

La OMS admite que hay en el mundo 40 millones de personas que sufren trastornos mentales graves; otros 250 a 300 millones presentan sufrimientos menos graves, pero aún invalidantes, y un número no determinado e impredecible presenta sufrimientos psíquicos asociados a procesos mórbidos de carácter orgánico. Por su parte, como lo señala la Oficina Sanitaria Panamericana, la epidemiología de los problemas mentales y psicosociales en la Región de las Américas indica que su magnitud es abrumadora, estimándose que el 30% y el 40% de las personas sufren algún tipo de problema mental durante su vida y que alrededor de 17 millones de niños de 4 a 16 años están probablemente afectados de problemas mentales. Esta misma organización proyecta que para el año 2020 cinco de las diez causas más importantes de discapacidad en el mundo serán específicas de Salud Mental, ocupando el primer lugar la depresión mayor unipolar. (OPS/OMS, 1996). En muchos servicios de Salud Mental de la Argentina, la mayor parte del presupuesto ordinario anual se gasta en el personal. A pesar de ello, las principales dificultades se encuentran con frecuencia en la planificación y formación de recursos humanos para la atención de la Salud Mental. Al relativamente escaso personal especializado y disponible, se suma el hecho de que se experimentan dificultades de distribución; asimismo, las competencias del personal suelen ser obsoletas o no satisfacen las necesidades concretas de la población; en ocasiones, el problema reside en que el personal disponible no es usado apropiadamente, y muchos de sus miembros están improductivos o desmoralizados.. Esta situación amerita que se tomen urgentes cursos de acción para enfrentar estas dificultades. Continúa 1.3

1.2. Evaluaciones anteriores

1.2.1. Indicar si la carrera ha participado previamente en procesos de acreditación.

Sí No

1.2.6. Indicar si la carrera o proyecto ha sido evaluado por otra institución o dependencia o en el marco de una autoevaluación o autoevaluación institucional.

Sí No

En el caso de respuesta afirmativa, presentar como Anexo 2 una descripción de las metodologías utilizadas, los criterios de evaluación, las personas e instituciones intervinientes, los instrumentos de recolección de datos y las conclusiones.

323

17

1.3. Otra información

En este sentido, esta Maestría en Salud Mental propone que la formación de personal en dicha área sea revisada y mejorada, de acuerdo con metodologías interdisciplinarias, basadas en el cuerpo teórico de la llamada Salud Mental en la Comunidad y con un enfoque eco-bio-psicosocial. Su plan pedagógico se articula con la realidad socio-sanitaria local y procura, a través del graduado, la transformación de los conceptos, prácticas y organización de la atención de la Salud Mental. La propuesta de esta Maestría en Salud Mental asume como marco principal el proceso histórico de formación de personal de Salud Mental que, iniciado por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba a través de la Escuela de Salud Pública. Este largo proceso de capacitación e investigaciones dio la base para la creación, en el año 2004, del Instituto de Salud Mental, dependiente de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Este Proyecto está avalado también por la trayectoria de la Facultad de Psicología, consolidada a través de las distintas actividades vinculadas específicamente a la temática de la Salud Mental que, desde su creación en 1998, se vienen desarrollando en su Secretaría de Post Grado. Este Proyecto se articula fundamentalmente con las propuestas surgidas de la Conferencia de Caracas para la Reestructuración de la Atención Psiquiátrica en América Latina (OPS, 1991)

32A



2 DIRECCIÓN, COMITÉ ACADÉMICO Y FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA

2.1. Director o Coordinador de la carrera

2.1.1. Datos personales del Director o Coordinador de la carrera.

Apellido: DAVILA

Nombre: ANGELICA LEONOR

Calle: Ginés Garcia

Número: 3559 Piso: PB Departamento: 1

Localidad B° Urca

Código Postal 5009

Provincia

Teléfonos: (0351)423-4775 (0351)155286777 Fax:

Correo electrónico: angelicadavila@ciudad.com.ar

Apellido: ESCALANTE

Nombre: MIGUEL ANGEL

Calle: Calle Publica "A" (Planta Alta) B° San Carlos

Número: 3079 Piso: Departamento:

Localidad Cordoba

Código Postal 5014

Provincia

Teléfonos: 153015310 Fax: -

Correo electrónico: miguel@psyche.unc.edu.ar

Apellido: FERRO

Nombre: RUBÉN OSCAR

Calle: Dr. Antonio Navarro

Número: 44 Piso: - Departamento: -

Localidad Córdoba

Código Postal 5000

Provincia

Teléfonos: 0351-4801454 Fax: -

325



Correo electrónico: -

Apellido: WILLINGTON

Nombre: JOSÉ MARÍA

Calle: Av. Valparaiso

Número: 5800

Piso: ----

Departamento: -----

Localidad Córdoba

Código Postal 5000

Provincia

Teléfonos: 0351-4932449

Fax: 0351-4932449

Correo electrónico:

En el caso de que exista, adjuntar en el Anexo3 una copia de la resolución de designación del director.

2.1.3. Describir las modalidades adoptadas por la institución para la selección y designación del director o coordinador de la carrera.

Los Directores y los Coordinadores de la Carrera serán designados por los Decanos de cada Facultad, ad referendum de los Honorables Consejos Directivos, adjuntando los antecedentes de los mismos.

Para ser Directores y Coordinadores deberán ser:

- a) Profesor Regular de las Facultades de Ciencias Médicas y de Psicología o de otra Facultad de la Universidad Nacional de Córdoba que participe en alguna manera de la Carrera, que posea el Título Máximo o de Magíster en áreas relacionadas, o
- b) Miembro de la Carrera de Investigador Científico del CONICET con categoría no inferior Adjunto -sin Director- con Título Máximo o especializado en el área, u
- c) Otros profesionales de esta Universidad que posean Título Máximo o de Magíster en áreas de la Salud y que, por su trayectoria profesional y científica, a juicio de las Secretarías de Graduados, reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de las funciones correspondientes.

2.2. Comité Académico u órgano equivalente

2.2.1. Indicar si la carrera cuenta con órgano/s que asesora/n y/o supervisa/n el desarrollo de la ca

Sí

No

2.2.2. En caso afirmativo, completar la siguiente información para cada uno de ellos.

a) Denominación del órgano.

CONSEJO ASESOR DE LA CARRERA DE MAESTRÍA EN SALUD MENTAL

b) Requisitos exigidos para su integración.

- a) Profesor Regular de las Facultades de Ciencias Médicas y de Psicología o de otra Facultad de la Universidad Nacional de Córdoba, que posea el Título Máximo o de Magíster en áreas relacionadas, o
- b) Miembro de la Carrera de Investigador Científico del CONICET con Título Máximo o especializado en el área, o
- c) Otros profesionales de esta Universidad que posean Título Máximo o de Magíster en áreas de la Salud y que, por su trayectoria profesional y científica, reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de las funciones correspondientes o
- d) Profesionales que por su trayectoria profesional y científica, reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de las funciones correspondientes.

c) Nómina completa de las personas que lo conforman.

ESCALANTE	MIGUEL ANGEL
FERRO	RUBÉN OSCAR
DAVILA	ANGELICA LEONOR
WILLINGTON	JOSÉ MARÍA
BRUSSINO	SILVINA ALEJANDRA
FERNANDEZ	ALICIA RUTH
COHEN	HUGO ARNALDO

d) Funciones.

Son funciones del Consejo Asesor

- a) Colaborar con el Director de la Carrera para el buen funcionamiento de la misma.
 - b) Aconsejar sobre aspectos académicos y de investigación de la Carrera.
 - c) Proponer a la Dirección un miembro para integrar el Tribunal de Tesis.
 - e) Gestionar la provisión de los medios necesarios para los aspirantes. Estos medios serán para desarrollar el trabajo de Tesis de Maestría.
 - f) Supervisar el cumplimiento y la calidad de las actividades académicas.
 - g) Evaluar el cumplimiento y la calidad de las actividades académicas.
 - h) Sugerir las políticas que considere necesarias para el funcionamiento de la carrera.
 - i) Concurrir a las reuniones, ordinarias y extraordinarias cuando la dirección de la Maestría lo solicite la que estarán presidida por los Directores de la Maestría.
- e) Actividades que lleva a cabo. Indicar la periodicidad de las reuniones, las acciones realizadas y los resultados obtenidos.

2.3. Funcionamiento de la carrera

2.3.1. Describir el funcionamiento real de la carrera en sus aspectos organizacionales y de gobierno. Detallar las responsabilidades de la dirección, la coordinación académica, la secretaría técnica u otros.

El gobierno de la carrera se encuentra a cargo de 2 Directores y 2 Coordinadores, los cuales tendrán la función de hacer cumplir las exigencias del cursado de la carrera.

Funciones de los Directores: Conducir y supervisar el desarrollo de los cursos y los trabajos de Tesis de Maestría y acreditar los medios de financiación. Presidir el Consejo Asesor de la Carrera de Maestría. Peticionar ante la autoridad correspondiente, en la iniciación de la Carrera, la designación del Director para el Trabajo de Tesis de Maestría para cada alumno. Elaborar semestralmente un informe escrito en base a la evaluación del desarrollo de las actividades de los alumnos a la Dirección de la Escuela, el que luego de considerarlo lo elevará al SGCS, el que correrá vista a la Comisión de Maestrías. Aconsejar al Decano, y por su intermedio al H. Consejo Directivo, previo informe a la SGCS, la separación del alumno cuando éste no cumpla con la reglamentación respectiva.

El incumplimiento por parte de los Directores, del programa y objetivos de la carrera sin causa justificada y previa información y acuerdo de la Escuela de Salud Pública y de la SGCS, lo hará pasible de sumario administrativo y/o juicio académico.

Funciones de los Coordinadores: Conducir y supervisar el desarrollo de los cursos y los trabajos de Tesis. Organizar el dictado de las asignaturas, coordinando la acción del plantel docente. Integrar el Consejo Asesor de la Carrera. Asistir al funcionamiento gral de la carrera, incluido el control de gestión sobre aspectos administrativos generales.

2.3.2. Si se trata de una carrera o proyecto cuyo funcionamiento depende de la implementación de un convenio (por ejemplo, de tipo interinstitucional, entre dos o más instituciones universitarias, entre una institución universitaria y centros de investigación o instituciones de formación profesional superior) explicitar las responsabilidades académicas de cada parte: diseño del plan de estudios y sus contenidos, organización de la carrera, designación del director y su vinculación con las instituciones, selección y designación de los docentes, designación de los integrantes del comité académico de la carrera y definición de sus funciones, seguimiento de alumnos y docentes, dirección y evaluación de

Se firma un acta acuerdo entre las Facultades de Ciencias Médicas y Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba donde se establecen los requerimientos de funcionamiento de la Carrera.

Se establece que:

La organización e implementación de las actividades académicas correspondiente a la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL, serán función de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud. La Maestría tendrá por sede la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

La administración y los aspectos contables de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL estarán a cargo de la Facultad de Psicología.

2.4. Otra información

2.1.1 En relación a este punto cabe destacar que la Dirección está conformada de la siguiente manera:

DIRECTORES:

- Prof. Dr. José María WILLINGTON (FCM-UNC)
- Prof. Mgter. Angélica DÁVILA (FPs - UNC)

COORDINADORES:

- Mgter. Méd. Rubén Oscar FERRO (FCM - UNC)
- Lic. Miguel ESCALANTE (FPs - UNC)



3 PLAN DE ESTUDIOS

3.1. Objetivos de la carrera y perfil del egresado

3.1.1. Enumerar y describir las principales metas académicas y/o profesionales del posgrado.

Los objetivos de la carrera de Maestría en Salud Mental son:

- Profundizar a nivel de post-grado, a través de estudios, trabajos de investigación y proyectos de desarrollo, los saberes que contribuyan al mejoramiento de la Salud Mental de nuestra población
- Formar profesionales que, a partir de la reflexión y el redimensionamiento de sus propias prácticas de atención a la Salud Mental de la población, posibiliten el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.
- Posibilitar el análisis integral de la realidad sanitaria en Salud Mental en el contexto local, nacional y latinoamericano y sus determinaciones y condicionamientos históricos, sociales, culturales, científicos, políticos y sanitarios.
- Promover el conocimiento y la práctica del pensamiento y la administración estratégica de servicios de Salud Mental.
- Promover la discusión, producción, intercambio y divulgación interdisciplinaria de conocimientos en Salud Mental, que contribuyan a la transformación de concepciones y prácticas en este campo y a la revisión crítica de la legislación y la organización sanitaria respectiva.
- Favorecer el desarrollo de propuestas para la transformación de servicios y prácticas de atención y su adecuación a las necesidades y problemas de Salud Mental de la comunidad.

3.1.2. Enumerar y describir las calificaciones y competencias del egresado.

Concluida la Maestría se aspira a que el Magíster en Salud Mental sea un profesional con capacidad para:

- Generar procesos de investigación en el ámbito de la salud mental que contribuya a esclarecer problemáticas vinculadas a este campo de conocimiento.
- Analizar de manera crítica la metodología y diseño de investigación como herramientas para la formulación de nuevos problemas de investigación.
- Diseñar, elaborar y ejecutar Políticas en Salud Mental que contemplen un territorio y una población determinada con la explicitación de los planes, programas y legislación específica del área.
- Planificar y programar acciones en Salud Mental, en función de las necesidades epidemiológicas, de los recursos necesarios y de las tecnologías existentes, tanto a nivel de los servicios de Salud Mental como de la Salud en general y de la comunidad específica donde se realiza la asistencia.
- Elaborar diagnósticos comunitarios de Salud, identificando y evaluando los principales problemas de Salud Mental, para programar acciones anticipatorias, preventivas y de tratamientos urgentes con la estrategia de atención primaria.
- Diseñar e instrumentar programas de prevención, manejo, tratamiento y referencia de problemas de violencia social y familiar, alcoholismo, fármaco dependencia y adicciones.

3.2. Organización del plan de estudios

3.2.1. Describir la forma de organización de las actividades curriculares del plan de estudios de la carrera (por ejemplo, en ciclos, ejes, módulos, áreas u otros) y su distribución en el tiempo (señalando secuencia y correlatividad).

El Programa se desarrolla a través de un currículum integrado organizado en 2 ciclos y con una duración de 22 meses y un total de 38 asignaturas. El primer ciclo, de 11 meses, impartirá los conocimientos necesarios para la sistematización, ordenamiento y reformulación de las prácticas profesionales que el Maestrando realiza en el servicio de Salud Mental, base de su acción profesional. La evaluación de los sistemas de SM se realizará utilizando el IESM-OMS. Este primer ciclo finaliza con la presentación por parte del Maestrando de un Programa de Acción en Salud Mental para su comunidad de origen. El segundo ciclo, también de 11 meses, se estructura sobre la base de la Investigación en Salud Mental, las asignaturas sobre problemáticas prevalentes y se articula con la Tesis de Maestría a través de tutorías específicas. Finaliza este segundo ciclo con la presentación del 80 % de su trabajo de Tesis.

La enseñanza se estructura a través de un sistema de asignaturas y se compone de actividades teóricas y prácticas presenciales y de investigación, articuladas por trabajos de campo (semipresenciales). Las actividades presenciales tendrán una periodicidad de un encuentro mensual durante veintidós meses, los segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (jueves-viernes) y de 8,30 a 13,30 (sábados). Las actividades semipresenciales y de investigación -recolección de datos, elaboración de monografías, análisis de casos locales, pasantías por servicios, entrevistas diversas-, se encuentran reguladas de acuerdo a los requerimientos realizados por los Docentes durante las actividades presenciales, por los Coordinadores de la Maestría y por los Tutores de la Tesis Final.

Las asignaturas se organizan en encuentros presenciales:

1º CICLO: El lugar de la salud mental en el siglo XXI. Epistemología de la salud mental. Introducción a la carrera de Maestría en Salud Mental. Bio y psico estadística en salud mental. Demografía y salud mental. Epidemiología en salud mental. El proceso salud enfermedad mental. Dimensiones psico-sociales de la salud mental. Las prácticas sociales y la salud mental. Diagnóstico comunitario. Evaluación en salud mental IESM-OMS I. Salud mental y trabajo. Pensamiento estratégico y programación en salud mental. Salud mental colectiva. Respuesta socio-sanitaria en salud mental. Foucault y la locura. Evaluación en salud mental IESM-OMS II. Salud sexual y reproductiva. Servicios en Salud Mental. Adicciones I: aspectos generales. Programa comunitario en salud mental

Continúa Punto 3.

3.2.2. Explicitar los criterios en los que se basó la elección de esta forma de organización.

La organización se estructuró en 2 ciclos de 11 meses cada uno, con una frecuencia de 1 encuentro mensual se elige con el objetivo de que tenga un carácter regional y se favorezca de este modo la concurrencia de profesionales de distintas provincias. Cada encuentro mensual se encuentra estructurado por actividades docentes específicas organizadas con el fin de desarrollar una secuencia de conocimientos acorde con las exigencias académicas de la Maestría y con la elaboración de conocimientos contextualizados a las realidades concretas de los Maestrandos en sus respectivos lugares de origen.

El segundo ciclo está constituido por dos ejes, uno orientado a la continuidad del desarrollo de conocimiento y otro de carácter metodológico con talleres de tesis y tutorías; éstas se realizarán mensualmente (10 encuentros) y estarán a cargo de un equipo docente especializado dedicado exclusivamente a ello.

3.3. Condiciones de permanencia y graduación

3.3.1. Describir la condición de alumno regular.

Se obtiene la regularidad con: el 80% de asistencia a actividades teóricas y prácticas presenciales; cumplimiento del 100% de los trabajos solicitados asistidos; aprobación de todas y cada una de las evaluaciones de modalidad variable según se determine, con siete (7) puntos o más, no promediables y recuperables en no más del 50% de ellas. La regularidad de cada asignatura tendrá validez de un año a partir de la finalización de las actividades.

Aprobar en cada año lectivo por lo menos el 90% de las asignaturas regularizadas mediante un examen a rendirse en fecha determinada por el calendario universitario, con modalidad variable y a determinar, con siete (7) puntos o más.

Aprobar la experiencia en servicio con orientación docente

Tener aprobado el 80% del Trabajo de Tesis

No tener atrasos de más de un mes en el pago de la cuota mensual.

Son requisitos para obtener el Título:

Aprobar el 100% de las asignaturas, experiencias en servicio y actividades de investigación, que la base curricular establece para la Carrera.

Aprobar la Tesis de Maestría

Haber saldado en su totalidad el costo de la Carrera

3.3.2. Describir las modalidades de evaluación.

En el caso de carreras semipresenciales o a distancia especificar si las instancias de evaluación son presenciales. En el caso de no serlo, describirlas especificando cómo se evalúa en forma precisa el rendimiento individual u otras garantías.

La evaluación de los maestrandos se realiza mediante las siguientes estrategias:

- Exámenes teóricos rendidos al final de cada asignatura.
- Evaluación de los trabajos prácticos.
- Evaluación parcial y final de la Tesis de Maestría.

Para la evaluación se propone una variedad de instrumentos tales como: observación pautada con registro, evaluaciones escritas con preguntas abiertas, de opción múltiple y cuestionarios. Además se incorporarán producciones individuales o grupales tales como monografías, proyectos y/o protocolos como así también otras instancias de evaluación.

3.3.3. Describir las actividades prácticas que deben realizar los alumnos para graduarse (asistencia, trabajos de campo, pasantías, horas de práctica vinculadas con las profesiones u otras). Para carreras de ciencias de la salud, indicar el número y tipo de prácticas médicas especializadas a cargo de los

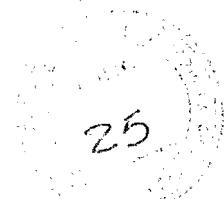
Cada asignatura se compone de una fase operativa integrada por actividades que se realizan semipresenciales. En esta fase los participantes desarrollan dos tipos de actividades: trabajos prácticos de campo y trabajos prácticos de elaboración teórico-conceptual.

Los trabajos prácticos están destinados a promover la lectura, sistematización y aplicación de conceptos y datos aportados en cada unidad temática, obtener y ampliar la información relativa a la realidad sanitaria, facilitar la visión contextualizada de la problemática de la Salud Mental y producir las necesarias articulaciones entre la teoría y la práctica.

Los trabajos prácticos pueden incluir búsqueda bibliográfica, recolección de información, diagnóstico y resolución de problemas, producción de informes y redacción de monografías.

En cada asignatura pueden solicitarse uno o dos trabajos prácticos acompañando una guía para su elaboración. La presentación del trabajo práctico se realiza a través de una comunicación escrita, formalmente organizada, que se entrega a los docentes de cada asignatura. Algunos trabajos prácticos pueden ser expuestos y debatidos en reunión grupal en la fase de información, reflexión y discusión, los cuales reciben una supervisión progresiva que va garantizando el efectivo aprovechamiento de la actividad. Todas las actividades relacionadas a los trabajos prácticos estarán supervisadas por los docentes.

331



3.5. Actividades curriculares y docentes a cargo

3.5.1. Completar el siguiente cuadro con la información del plan de estudios. Incluir en el Anexo 4 las fotocopias de dicho plan tal como fue aprobado por la máxima autoridad de la institución y los programas de las actividades curriculares. Los programas anexados deben especificar objetivos, contenidos, modalidades de dictado y evaluación, requisitos de aprobación y promoción y

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 03 - BIO Y PSICO ESTADÍSTICA EN SALUD MENTAL

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 40

Docente responsable: FERNANDEZ ALICIA RUTH

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Dos encuentros

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
FERNANDEZ	ALICIA RUTH
GRASSO	LIVIO TEODORO

Nombre de la actividad curricular: Taller 01 - INTRODUCCIÓN A LA CARRERA DE MAESTRIA EN SALUD MENTAL

Modalidad de la actividad: Taller

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 5

Docente responsable: FERRO RUBÉN OSCAR

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados)

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
FERRO	RUBÉN OSCAR
ESCALANTE	MIGUEL ANGEL

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 02 - EPISTEMOLOGÍA DE LA SALUD MENTAL

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 15

332

26

Docente responsable: GALLI VICENTE ANGEL

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados)

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
GALLI	VICENTE ANGEL
FERRO	RUBÉN OSCAR

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 01 - EL LUGAR DE LA SALUD MENTAL EN EL SIGLO XXI

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 15

Docente responsable: WILLINGTON JOSÉ MARÍA

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados)

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
COHEN	HUGO ARNALDO
RODRIGUEZ SANCHEZ	JORGE J.
DAVILA	ANGELICA LEONOR
WILLINGTON	JOSÉ MARÍA

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 04 - DEMOGRAFÍA Y SALUD MENTAL

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 18

Docente responsable: HARRINGTON DE CEBALLOS MARIA
ELISABETH

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Dos encuentros

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
HARRINGTON de CEBALLOS	MARIA ELISABETH

333



Nombre de la actividad curricular: Asignatura 05 - EPIDEMIOLOGÍA EN SALUD MENTAL

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 60

Docente responsable: BURIJOVICH JACINTA

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Cuatro encuentros

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
BURIJOVICH	JACINTA
ARBOLEDA-FLÓREZ	JULIO E.

Nombre de la actividad curricular: Seminario 01 - EL PROCESO SALUD ENFERMEDAD MENTAL

Modalidad de la actividad: Seminario

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 10

Docente responsable: DUARTE DE CARVALHO AMARANTE
PAULO

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados)

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
DUARTE DE CARVALHO AMARANTE	PAULO

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 06 - DIMENSIONES PSICO-SOCIALES DE LA SALUD MENTAL

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 15

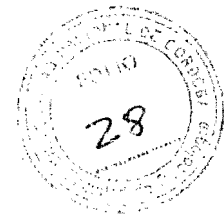
Docente responsable: MALVÁREZ DE CARLINO SILVINA MARIA

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados)

Docentes a cargo:

334



<u>Apellido</u>	<u>Nombre</u>
MALVÁREZ DE CARLINO	SILVINA MARIA

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 07 - LAS PRÁCTICAS SOCIALES Y SALUD MENTAL

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria **Carga horaria total:** 15

Docente responsable: GUTIERREZ ALICIA BEATRIZ **Duración en semanas:** 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados)

Docentes a cargo:

<u>Apellido</u>	<u>Nombre</u>
GUTIERREZ	ALICIA BEATRIZ

Nombre de la actividad curricular: Seminario 02 - DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

Modalidad de la actividad: Seminario

Carácter: Obligatoria **Carga horaria total:** 10

Docente responsable: PLAZA SILVIA LILIANA **Duración en semanas:** 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados)

Docentes a cargo:

<u>Apellido</u>	<u>Nombre</u>
PLAZA	SILVIA LILIANA

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 08 - EVALUACIÓN EN SALUD MENTAL IESM-OMS I

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria **Carga horaria total:** 65

Docente responsable: STEIN ENRIQUE **Duración en semanas:** 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Dos encuentros

Docentes a cargo:

335



Apellido	Nombre
STEIN	ENRIQUE
ESCALANTE	MIGUEL ANGEL

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 09 - SALUD MENTAL Y TRABAJO

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 15

Docente responsable: PAN MONICA INES

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Dos encuentros

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
PAN	MONICA INES

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 10 - PENSAMIENTO ESTRATÉGICO Y PROGRAMACIÓN EN SALUD MENTAL

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 30

Docente responsable: TESTA MARIO

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Dos encuentros

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
TESTA	MARIO
FERRO	RUBÉN OSCAR

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 11 - SALUD MENTAL COLECTIVA

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

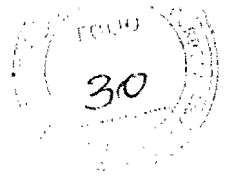
Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 14

Docente responsable: SALES FAGUNDES SANDRA MARIA

Duración en semanas: 0

396



Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados)

Docentes a cargo:

<u>Apellido</u>	<u>Nombre</u>
SALES FAGUNDES	SANDRA MARIA

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 12 - RESPUESTA SOCIO-SANITARIA EN SALUD MENTAL

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 18

Docente responsable: DAVILA ANGELICA LEONOR

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados)

Docentes a cargo:

<u>Apellido</u>	<u>Nombre</u>
SALES FAGUNDES	SANDRA MARIA
DAVILA	ANGELICA LEONOR
ESCALANTE	MIGUEL ANGEL

Nombre de la actividad curricular: Seminario 03 - FOUCAULT Y LA LOCURA

Modalidad de la actividad: Seminario

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 9

Docente responsable: CASTRO EDGARDO JOSÉ MANUEL

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados)

Docentes a cargo:

<u>Apellido</u>	<u>Nombre</u>
CASTRO	EDGARDO JOSÉ MANUEL

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 13 - EVALUACIÓN EN SALUD MENTAL IESM-OMS II

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

337

31

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 20

Docente responsable: STEIN ENRIQUE

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Dos encuentros

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
STEIN	ENRIQUE
STREJILEVICH	SERGIO
ESCALANTE	MIGUEL ANGEL

Nombre de la actividad curricular: Taller 02 - SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Modalidad de la actividad: Taller

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 5

Docente responsable: RIZZI RICARDO GLAUCO

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados)

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
RIZZI	RICARDO GLAUCO

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 14 - SERVICIOS DE SALUD MENTAL

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 28

Docente responsable: COHEN HUGO ARNALDO

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Dos encuentros

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
MINOLETTI SCARAMELLI	ALBERTO HUMBERTO
COHEN	HUGO ARNALDO

338



Nombre de la actividad curricular: Seminario 04 - ADICCIONES I: ASPECTOS GENERALES

Modalidad de la actividad: Seminario

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 10

Docente responsable: DAHBAR MIGUEL ÁNGEL

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados)

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
DAHBAR	MIGUEL ÁNGEL

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 15 - PROGRAMA COMUNITARIO EN SALUD MENTAL

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 25

Docente responsable: DAVILA ANGELICA LEONOR

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Tres encuentros

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
COHEN	HUGO ARNALDO
DAVILA	ANGELICA LEONOR
FERRO	RUBÉN OSCAR
ESCALANTE	MIGUEL ANGEL

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 16 - REFORMAS DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 35

Docente responsable: LEVAV ITZHAK

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Dos encuentros

Docentes a cargo:

339



Apellido	Nombre
RODRIGUEZ SANCHEZ	JORGE J.
LEVAV	ITZHAK
DE PLATO	GIOVANNI

Nombre de la actividad curricular: Taller 03 - TALLER DE TESIS FINAL

Modalidad de la actividad: Taller

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 5

Docente responsable: FERNANDEZ ALICIA RUTH

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados)

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
FERNANDEZ	ALÍCIA RUTH
BRUSSINO	SILVINA ALEJANDRA

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 17 - LEGISLACIÓN DDHH Y SALUD MENTAL

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 30

Docente responsable: MORLACHETTI ALEJANDRO

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Tres encuentros

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
KRAUT	ALFREDO JORGE
VÁSQUEZ	JAVIER
MORLACHETTI	ALEJANDRO

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 18 - ELABORACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 30

340

Docente responsable: RAZZOTTI ALEJANDRO

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Dos encuentros

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
RAZZOTTI	ALEJANDRO

Nombre de la actividad curricular: Taller 04 - DESASTRES: ASPECTOS PSICO-SOCIALES

Modalidad de la actividad: Taller

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 5

Docente responsable: RAHAL ABELARDO ELIAS

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados)

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
RAHAL	ABELARDO ELIAS

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 19 - INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA EN SALUD MENTAL

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 60

Docente responsable: BRUSSINO SILVINA ALEJANDRA

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Dos encuentros

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
FERNANDEZ	ALICIA RUTH
BRUSSINO	SILVINA ALEJANDRA

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 20 - PSICOFÁRMACOS: USO RACIONAL

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

344

35

Carácter: Obligatoria **Carga horaria total:** 20

Docente responsable: AGUIRRE JORGE ALBERTO **Duración en semanas:** 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Dos encuentros

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
AGUIRRE	JORGE ALBERTO

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 21 - SALUD MENTAL EN HOSPITAL GENERAL

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria **Carga horaria total:** 25

Docente responsable: WILLINGTON JOSÉ MARÍA **Duración en semanas:** 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Dos encuentros

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
WILLINGTON	JOSÉ MARÍA
SASSI	MARIO CIRILO

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 22 - INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN SALUD MENTAL

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria **Carga horaria total:** 35

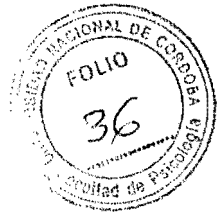
Docente responsable: PAULIN HORACIO LUIS **Duración en semanas:** 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Tres encuentros

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
PAULIN	HORACIO LUIS
RODIGOU NOCETTI	MAITE

342



Nombre de la actividad curricular: Seminario 05 - ADICCIONES II: INTRODUCCIÓN

Modalidad de la actividad: Seminario

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 10

Docente responsable: ALVAREZ RIVERO DIEGO FERNANDO

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados)

Docentes a cargo:

<u>Apellido</u>	<u>Nombre</u>
ALVAREZ RIVERO	DIEGO FERNANDO

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 23 - NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y SU IMPACTO EN LA SALUD MENTAL

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 20

Docente responsable: PETI CRISTINA MARGARITA

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Dos encuentros

Docentes a cargo:

<u>Apellido</u>	<u>Nombre</u>
PETI	CRISTINA MARGARITA

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 24 - SEMIÓTICA APLICADA - ANÁLISIS DEL DISCURSO

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 15

Docente responsable: GOMEZ MARIANA ELISA

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados)

Docentes a cargo:

<u>Apellido</u>	<u>Nombre</u>
GOMEZ	MARIANA ELISA



343

Nombre de la actividad curricular: Seminario 07 - SALUD MENTAL EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Modalidad de la actividad: Seminario

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 10

Docente responsable: GONZALEZ MARÍA CRISTINA

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados)

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
GONZALEZ	MARÍA CRISTINA

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 25 - PROCESO DE DESMANICOMIALIZACIÓN-EMPRESA SOCIAL

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 28

Docente responsable: COHEN HUGO ARNALDO

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Tres encuentros

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
COHEN	HUGO ARNALDO
MAURI	DIANA
PENAYO	ULISES

Nombre de la actividad curricular: Seminario 01 - INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL - INTEGRACIÓN I

Modalidad de la actividad: Seminario

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 10

Docente responsable: BRUSSINO SILVINA ALEJANDRA

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Dos encuentros



Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
FERNANDEZ	ALICIA RUTH
BRUSSINO	SILVINA ALEJANDRA

344

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 26 - ELABORACIÓN DE POLÍTICAS EN SALUD MENTAL

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 30

Docente responsable: APARICIO BASAURI VICTOR J.

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Dos encuentros

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
APARICIO BASAURI	VICTOR J.

Nombre de la actividad curricular: Asignatura 27 - PRESENTACIÓN DE TESIS

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 25

Docente responsable: WILLINGTON JOSÉ MARÍA

Duración en semanas: 0

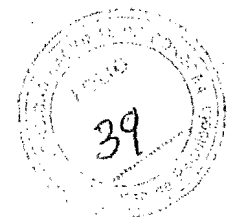
Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Tres encuentros

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
WILLINGTON	JOSÉ MARÍA
FERRO	RUBÉN OSCAR
COHEN	HUGO ARNALDO
DAVILA	ANGELICA LEONOR
ESCALANTE	MIGUEL ANGEL

Nombre de la actividad curricular: Seminario 08 - INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL INTEGRACIÓN II

345



Modalidad de la actividad: Seminario

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 10

Docente responsable: BRUSSINO SILVINA ALEJANDRA

Duración en semanas: 0

Días y horarios de clases: Segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Dos encuentros

Docentes a cargo:

Apellido	Nombre
BRUSSINO	SILVINA ALEJANDRA
FERNANDEZ	ALICIA RUTH

3.6. Duración total de las actividades (en el caso de las carreras personalizadas, el llenado de los cuadros de este punto es de carácter opcional)

Duración total de la carrera en meses reales de dictado	22
Plazo máximo fijado para la realización del trabajo final, obra, proyecto o tesis en meses, a partir de la finalización de las actividades curriculares	6
Total de horas reloj presenciales obligatorias	555
Cantidad de horas reloj teóricas	344
Cantidad de horas reloj de actividades prácticas	211
Cantidad de horas reloj de tutorías y actividades de investigación	176
Cantidad de horas reloj de otras actividades	114
Cantidad de horas reloj teóricas semanales	0
Cantidad de horas reloj de actividad práctica semanal	0

3.7. Metodología de orientación y supervisión de los alumnos

3.7.1. Describir los mecanismos de orientación y supervisión de los alumnos con especial énfasis en lo que respecta a la preparación del trabajo final, proyecto, obra o tesis. Si la orientación y el seguimiento están a cargo de comisiones específicas, señalar quiénes son sus integrantes. En el caso de que estas tareas estén a cargo de tutores, describir cómo se los selecciona y qué condiciones deben reunir (pertenencia a la institución, requisitos académicos, experiencia en dirección de tesis u otros).

3.7.2. Describir los mecanismos de orientación y supervisión de la elaboración del trabajo final o tesis.

A los fines de la preparación, desarrollo y presentación de la Tesis de Maestría, cada alumno deberá seleccionar y proponer un Director de Tesis, quien deberá ser aprobado por la Dirección de la Carrera toda vez que reúna los requisitos establecidos para dicha función. Son funciones del Director de Tesis de Maestría las siguientes:

- a) Elaborar junto con el alumno de post - graduación, un plan de trabajo para la elaboración del Proyecto de Tesis, la ejecución de la investigación y la presentación de la Tesis.
- b) Guiar y aconsejar al alumno en el diseño del proyecto de Tesis facilitándole los medios y orientaciones necesarias para que pueda desarrollar su plan de trabajo de Tesis de Maestría apoyándolo en la marcha de sus estudios y asegurando el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.
- c) Aconsejar al alumno sobre la oportunidad de redactar un borrador de su Tesis de Maestría.
- d) Orientar al alumno en la preparación del documento final y en la preparación de la presentación oral pública de la Tesis.

3.8. Evaluación final integradora, trabajo final, tesis, proyecto u obra

3.8.1 Indicar la modalidad existente para culminar la formación de posgrado:

Evaluación final integradora <input type="checkbox"/>	Tesis <input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo final <input type="checkbox"/>
Proyecto <input type="checkbox"/>	Obra <input type="checkbox"/>	

3.8.2 Explicar dicha modalidad detalladamente. Señalar si esta información se halla contenida en los reglamentos respectivos, indicando la referencia.

Para carreras semipresenciales o a distancia.

Explicitar si la defensa es presencial o no. Indicar si la información contenida en los reglamentos incluidos en el Anexo 1 atañe específicamente a la presentación de las tesis en la modalidad no presencial.

Se trata de un trabajo original de investigación científica, que integra los elementos conceptuales y prácticos desarrollados durante el cursado.

La Tesis representa la cristalización y síntesis del proceso de aprendizaje, la apertura de nuevas líneas de reflexión, trabajo e investigación en Salud Mental y el abordaje contextualizado de la realidad sanitaria local en Salud Mental, con su respectiva propuesta de transformación.

Constituye un elemento medular de la Carrera, ya que en el proceso de su construcción y discusión, se articulan docencia y servicios, teoría y práctica, además de los componentes intelectuales, operacionales y socio-afectivos del proceso de enseñanza y aprendizaje. A través de ella, los maestrandos demuestran su capacidad en el manejo conceptual y metodológico correspondiente al estado actual del conocimiento en el campo de la Salud Mental.

Deberá ser un trabajo de investigación científica de carácter individual que se realizará bajo la supervisión de un Director de Tesis y culminará con su evaluación por parte de un Tribunal. El trabajo de tesis se inicia al comenzar el segundo ciclo de la carrera con la elaboración del Protocolo de Investigación.

Se encuentra contemplado en los art. 22 - 23 - 24 - 25 - 26- 27- 28 del Reglamento.

347



3.9. Otra información

Continuación Punto 3.2

2do. CICLO: Reformas de servicios de salud mental. Seminario de Tesis Final. Legislación DDHH y salud mental. Elaboración de programas y proyectos. Desastres: aspectos psico-sociales. Investigación cuantitativa en salud mental. Psicofármacos: uso racional. Salud mental en Hospital General. Investigación cualitativa en salud mental. Adicciones: introducción. Nuevas tecnologías de la comunicación y su impacto en la salud mental. Semiótica aplicada – análisis del discurso. Salud mental en la infancia y adolescencia. Proceso de desmanicomialización-Empresa social. Investigación en salud mental-Integración. Elaboración de políticas en salud mental. Presentación de tesis

Desde el 2º ciclo hasta el final de la maestría se realizará un seguimiento tutorial de los proyectos de investigación para la conclusión de la Tesis de la Maestría.

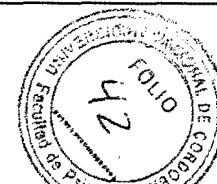
La correlatividad de los conocimientos impartidos en cada actividad presencial y semipresencial se encuentra estructurada según secuencias mensuales y se articula y sistematiza a partir de las evaluaciones teóricas y prácticas que se realizarán durante el dictado de la Maestría. Para cursar el segundo ciclo será necesario tener regularizado el primer ciclo.

4. CUERPO ACADÉMICO

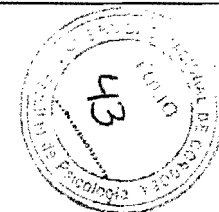
4.1. Nómina y cantidad de docentes estables e invitados de la carrera

4.1.1. Nómina de docentes de la carrera.

Apellido	Nombre	Vínculo	Dedicación en la carrera (hs/sem)	Institución donde tiene la mayor dedicación	Dedicación en esa institución (hs/sem)	Cargo
GALLI	VICENTE ANGEL	Estable	10	Sociedad Argentina de Psicoanálisis (SAP)	0	Miembro Fundador
COHEN	HUGO ARNALDO	Estable	21	OPS/OMS	0	Asesor Subregional en Salud Mental
JADZINSKY	DÉBORA PATRICIA	Estable	0	Hospital Villa Regina - Río Negro	0	Instructora y Coordinadora de la Residencia Interd
APARICIO BASAURI	VICTOR J.	Invitado	25	Universidad del País Vasco	18	Profesor Encargado
DAVILA	ANGELICA LEONOR	Estable	18	Universidad Nacional de Córdoba	25	Profesora Adjunta
BURIJOVICH	JACINTA	Estable	15	Universidad Nacional de Córdoba	0	Docente Adjunta DS
FERRO	RUBÉN OSCAR	Estable	16	Universidad Nacional de Córdoba	0	Docente
GUTIERREZ	ALICIA BEATRIZ	Estable	15	Universidad Nacional de Córdoba	44	Profesora Adjunta
GODOY	JUAN CARLOS	Estable	6	Universidad Nacional de Córdoba	40	Profesor Adjunto
RIZZI	RICARDO GLAUCO	Estable	5	Universidad Nacional de Córdoba	40	Profesor Titular
PAN	MONICA INES	Estable	15	Estudio Particular	20	Coordinadora consultora psicoorganizacional
HARRINGTON de CEBALLOS	MARIA ELISABETH	Estable	18	Centro de Estudios de Población y Desarrollo	1000	Presidente

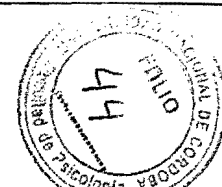


BRUSSINO	SILVINA ALEJANDRA	Estable	42	Universidad Nacional de Córdoba	20 Jefe de Trabajos Practicos
RODRIGUEZ SANCHEZ	JORGE J.	Estable	17	Organización Panamericana de la Salud	0 Asesor de Salud Mental
AGUIRRE	JORGE ALBERTO	Estable	15	IPAM- Consejo Médico de la Prov. de Córdoba	0 Tareas de Farmacología Clínica (acta acuerdo)
DAHBAR	MIGUEL ÁNGEL	Estable	10	Universidad Nacional de Córdoba	11 Profesor Encargado
FERNANDEZ	ALICIA RUTH	Estable	6	Universidad Nacional de Córdoba	45 Profesora Titular - DE
GRASSO	LIVIO TEODORO	Estable	20	Universidad Nacional de Córdoba	20 Profesor titular
PAULIN	HORACIO LUIS	Estable	20	Universidad Nacional de Córdoba	45 Profesor Adjunto
RAHAL	ABELARDO ELIAS	Estable	5	Universidad Nacional de Córdoba	0 Docente dedicación Semiexclusiva
RAZZOTTI	ALEJANDRO	Estable	15	BDO Becher, Buenos Aires, Argentina	45 Gerente de la division sector público
STEIN	ENRIQUE	Invitado	25	Universidad Nacional del Comahue	0 Profesor Adjunto
STREJILEVICH	SERGIO	Invitado	0	Hospital Braulio Moyano	0 Supervisor
PULFER	DARIO	Estable	15	Oficina Regional de la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cu	0 Director Adjunto
SASSI	MARIO CIRILO	Estable	15	Universidad Nacional de Córdoba	35 Jefe de Servicio de Psicopatología
VÁSQUEZ	JAVIER	Invitado	10	Organismo Especializado de la Organización de los Estados Americanos (OEA)	0 Especialista en Derechos Humanos
DUARTE DE CARVALHO AMARANTE	PAULO	Invitado	15	Maestría y Doctorado en Salud Pública	0 Coordinador
DE PLATO	GIOVANNI	Invitado	12	Comisión de la Región Emilia Romagna	0 Miembro
LEVAV	ITZHAK		13	OMS, Representación West Bank and Gaza	0



		Estable			Consultor
MINOLETTI SCARAMELLI	ALBERTO HUMBERTO	Invitado	15	Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud	0 Asesor Temporal
GOMEZ	MARIANA ELISA	Estable	15	Universidad Nacional de Córdoba	20 Jefe de Trabajos Prácticos
RODIGOU NOCETTI	MAITE	Estable	21	CISCSA (Centro de Intercambio y Servicios Conosur Alahua)	20 Investigadora- Coordinadora de Proyectos
MAURI	DIANA	Invitado	10	Laboratorio de Sociología de la Acción Pública. Univ. de Milan-Bicocca	0 Miembro del Sui Generis
MALVÁREZ DE CARLINO	SILVINA MARIA	Estable	15	Universidad Nacional de Córdoba	30 Profesor Adjunto
PETI	CRISTINA MARGARITA	Estable	15	Universidad Nacional de Córdoba	45 Profesora Titular
KRAUT	ALFREDO JORGE	Invitado	10	Corte Suprema de Justicia de la Nación	0 Secretario Letrado
CASTRO	EDGARDO JOSÉ MANUEL	Invitado	17	Universidad Nacional de Rosario	0 Profesor Titular ordinario
SALES FAGUNDES	SANDRA MARIA	Estable	17	Revista Psiquiátrica Pública de Madrid, España	0 Integrante del Comité Editorial
ARBOLEDA-FL ÓREZ	JULIO E.	Estable	10	Executive Committe and Member, Board, International Academy of Law and Mental Health	0 Treasurer
ENDERS	JULIO ENRIQUE	Estable	6	Universida Nacional de Córdoba	45 Profesor Titular - DE
PENAYO	ULISES	Estable	10	Uppsala University	0 Docent
MORLACHETTI	ALEJANDRO	Estable	0	OPS/OMS, Washington, USA	0 Consultor
GOLDNADEL MONTEIRO	MARISTELA	Estable	0	Federal university of Sao Paulo.	0 Profesor Asociado
ALVARADO MUÑOZ	RUBÉN VLADIMIR	Estable	0	CESAM Las Condes	0 Director Médico

350
1



WILLINGTON JOSÉ MARÍA

Estable

43

Universidad Nacional de Córdoba

40 Director

351



4.1.2. Cantidad de docentes de la carrera según grado

Grado Académico Máximo	Estables	Invitados	Total
Título de grado	3	3	6
Especialista	6	3	9
Magister	19	1	20
Doctor	13	3	16
Total	41	10	51

4.1.3. Describir los requisitos que deben cumplir los directores de tesis, obra, proyecto o trabajo final y los mecanismos para su selección y designación.

A los fines de la preparación, desarrollo y presentación de la Tesis de Maestría, cada alumno deberá seleccionar y proponer un Director de Tesis quien deberá ser aprobado por la Dirección de la Carrera toda vez que reúna los requisitos establecidos para dicha función. Son requisitos para ser Director de Tesis:

- a) Profesor Regular de las Facultades de Ciencias Médicas y de Psicología o de otra Facultad de la Universidad Nacional de Córdoba, que posea el Título Máximo o de Magíster en áreas relacionadas, o
- b) Miembro de la Carrera de Investigador Científico del CONICET con Título Máximo o especializado en el área, u
- c) Otros profesionales de esta Universidad que posean Título Máximo o de Magíster en áreas de la Salud y que, por su trayectoria profesional y científica, reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de las funciones correspondientes.
- d) Profesionales que por su trayectoria profesional y científica, reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de las funciones correspondientes.

4.1.4. Completar el siguiente cuadro con la nómina actual de directores de tesis, obra, proyecto o trabajo final. Incluir sólo aquellos pertenecientes a la carrera o Unidad Académica e indicar los proyectos de investigación a su cargo que se desarrollan en el ámbito de la carrera.

4.4. Criterios de selección y modalidades de contratación de los docentes y tutores

4.4.1. Describir los criterios utilizados para la selección y las modalidades de contratación de los docentes y tutores (si hubiera), en un máximo de 15 líneas.

Los docentes de la Maestría serán designado por Resolución Decanal Ad- Referendum de los HCD de cada Facultad a propuesta de cada Director y el Comité Asesor de la Maestría, correspondiendo designar el 50% de docentes a cada Facultad.

Los docentes deberán acreditar como mínimo una formación de postgrado no inferior al grado de Magíster o antecedente en docencia, investigación y extensión que puedan considerarse equivalentes o con el aval de la Secretaría de Postgrado de cada Facultad.

4.4.2. Indicar las erogaciones relacionadas con la contratación (si esa fuera la modalidad) y los gastos de pasajes y viáticos (cuando correspondiera) de los docentes del posgrado.

	2003	2004	2005	2006
Contratos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	11.700,00 €
Pasajes y viáticos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.784,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	15.484,00 €

4.5. Metodología de seguimiento de la actividad de docentes y tutores

4.5.1. Indicar cómo se efectúa el seguimiento de la actividad de los docentes y tutores (si los hubiera) detallando mecanismos y acciones específicas implementadas como resultado de la evaluación de su desempeño.

La Carrera será evaluada al finalizar cada ciclo mediante sistemas participativos que integran a alumnos, docentes y personal de conducción con el Comité Asesor de la Maestría. Asimismo se ajustará a los sistemas de evaluación permanente de la CONEAU.

353

4.5.2. Indicar si existen mecanismos de opinión sobre el desempeño docente y otros aspectos de la carrera por parte de los alumnos.

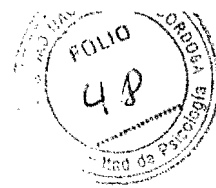
Sí

No

4.6. Otra información.



354



5. ACTIVIDADES CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS QUE SE REALIZAN EN EL MISMO ÁMBITO INSTITUCIONAL QUE EL DE LA CARRERA

5.1. Ficha por actividad

Completar una ficha por cada una de las actividades científicas y tecnológicas según el modelo de ficha que se acompaña. La ficha debe estar firmada por el director o responsable del proyecto.

Consignar solamente las desarrolladas actualmente en el ámbito institucional de la carrera o a través de convenios con otras instituciones.

Cantidad de fichas de investigación que se adjuntan: 0 **Total:** 0,00 €

5.2. Otra información

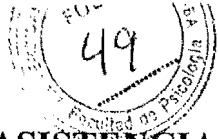
La Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas se propone recuperar un espacio de comunicación y divulgación científica a través del Consejo de Investigación Científica de la Escuela de Salud Pública y de la Revista de Salud.

Se crearon diferentes Centros de Investigación abordando diversos aspectos para la producción de conocimientos en salud pública (según las áreas correspondientes), tales como:

- Centro de Investigación y Formación en Salud Familiar y Comunitaria (CISFAM)
- Centro de Investigación en Problemáticas de la Mujer (CIPROM)
- Centro de Farmacoepidemiología y Uso Racional de Medicamentos
- Instituto de Salud Mental.
- Centro de Estudio y Estrategias en Adicciones (CEyFA)

El Instituto de Salud Mental es la sede donde se dictará la Carrera en Salud Mental y en base al cual se propondrán las actividades Científico - Tecnológicas de la Maestría.

355



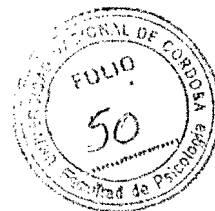
6. ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA, CONSULTORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA U OTRAS AFINES QUE SE REALIZAN EN EL MISMO ÁMBITO INSTITUCIONAL QUE EL DE LA CARRERA

6.1. Ficha por actividad

Completar una ficha por cada una de las actividades de transferencia, consultoría, asistencia técnica, etc., según el modelo que se acompaña. La ficha debe estar firmada por el director o responsable del proyecto. Consignar solamente las actividades desarrolladas actualmente en el ámbito de la carrera o a través de convenios con otras instituciones.

Cantidad de fichas de transferencia que se adjuntan: 0 Total: 0,00 €

6.2. Otra información



356

7. ALUMNOS Y GRADUADOS

7.1. Requisitos de admisión

7.1.1. Título previo

Es requisito para el ingreso a la carrera de Maestría en Salud Mental que el postulante al título de MAGISTER EN SALUD MENTAL posea título profesional universitario de una carrera de cuatro (4) años o más expedido por una Universidad del país, sea nacional, provincial o privada reconocida o por una Universidad extranjera de incuestionable jerarquía y cumplimentar los requisitos de admisión de la Maestría, a fin de asegurar que su formación sea compatible con las exigencias de este postgrado.

7.1.2. Otros

El postulante deberá inscribirse presentando una solicitud en la Secretaría de Post-grado de la Facultad de Psicología en la fecha que cada año se establezca, lo que valdrá como condición de estar en conocimiento y aceptar la presente reglamentación. Además, adjuntará a la solicitud la siguiente documentación:

- a) Constancia legalizada del título universitario.
- b) Curriculum Vitae y otros antecedentes que el postulante considere necesario y referidos al área de la Salud Pública.
- c) Fotocopia del recibo de abono de matrícula el que será archivado en el legajo personal del postulante.

7.1.3. Procedimiento de selección.

La inscripción de cada postulante estará sujeta a la aceptación de las Secretaría Graduados de ambas Facultades, previo dictamen del Consejo Asesor de la Maestría. Serán requisitos para la aceptación de un postulante:

- a) La cumplimentación de los requisitos establecidos en el Reglamento
- b) La aprobación de una entrevista personal que será recibida por la Dirección de la Maestría y por dos (2) integrantes del Consejo Asesor.
- c) El incumplimiento o no aprobación de cualquiera de los requisitos será condición excluyente para su aceptación como alumno de la Carrera de Maestría.

7.6. Becas y programas de bienestar estudiantil

7.6.1. Indicar la existencia de becas otorgadas por la carrera (en el caso de proyectos de carrera, indicar si se prevé la asignación de este tipo de becas).

Sí

No

7.6.3. Indicadores de cobertura de becas. Detallar la cantidad de alumnos becados y el total de alumnos del posgrado en cada año de la serie que se suministra.

Cobertura de becas		2003				2004				2005				2006			
		Nº Becarios	Total de alumnos	Monto (\$)	%	Nº Becarios	Total de alumnos	Monto (\$)	%	Nº Becarios	Total de alumnos	Monto (\$)	%	Nº Becarios	Total de alumnos	Monto (\$)	%
Tipo de beca	Reducción de arancel	0	0	0,00 €	0,00	0	0	0,00 €	0,00	0	0	0,00 €	0,00	0	0	0,00 €	0,00
	Arancel completo	0	0	0,00 €	0,00	0	0	0,00 €	0,00	0	0	0,00 €	0,00	0	0	0,00 €	0,00
	Manutención	0	0	0,00 €	0,00	0	0	0,00 €	0,00	0	0	0,00 €	0,00	0	0	0,00 €	0,00
	Manutención y arancel	0	0	0,00 €	0,00	0	0	0,00 €	0,00	0	0	0,00 €	0,00	0	0	0,00 €	0,00
	Total	0	0	0,00 €	0,00	0	0	0,00 €	0,00	0	0	0,00 €	0,00	0	0	0,00 €	0,00

357



358



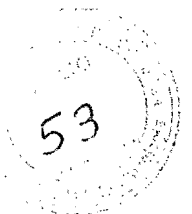
7.6.4. Indicar si la carrera cuenta con programas de bienestar estudiantil (excluyendo becas).

Sí No

7.6.6. Indicar la cantidad de alumnos del posgrado que se han beneficiado en cada año de la serie que se suministra y los montos relacionados.

2003		2004		2005		2006	
Nº alumnos	Monto (\$)	Nº alumnos	Monto (\$)	Nº alumnos	Monto (\$)	Nº alumnos	Monto (\$)
0	0,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €

7.7. Otra información



8. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE USO EXCLUSIVO (no informado en el formulario de la Presentación Institucional por Unidad Académica)

8.1. Espacios físicos

8.1.1. Describir los espacios físicos disponibles para las actividades académicas de la carrera a los que tienen acceso docentes y alumnos (discriminar si se trata de oficinas, aulas, ámbitos de reunión, entre otros). Para carreras semipresenciales y a distancia: describir los espacios físicos en los que se desarrollan las actividades presenciales incluyendo, si corresponde, las subsedes o centros regionales.

Tipo de espacio físico: Aula

Cantidad: 1	Capacidad*: 55	Superficie: 50 m ²
-------------	----------------	-------------------------------

Tipo de espacio físico: Aulas Complementarias

Cantidad: 3	Capacidad*: 30	Superficie: 39 m ²
-------------	----------------	-------------------------------

* Número de personas sentadas.

8.2. Laboratorios y equipamiento

8.2.1. Completar la siguiente información por cada uno de los laboratorios de uso exclusivo de la carrera, incluyendo el gabinete informático. Para carreras semipresenciales y a distancia: describir los laboratorios y el equipamiento disponible en las subsedes o centros regionales, si corresponde.

Laboratorio: Laboratorio de Informática

Año de construcción: 2003

Propiedad del inmueble: Escuela de Salud Pública - Facultad de Ciencias Médicas - UNC

Superficie (en m²): 40

Capacidad (Nº de alumnos sentados): 20

Equipamiento: Máquinas AMD Athlon XP 2000

Memoria 128 MB

Disco Duro de 40 G

Lectora de CD

Placa de Red y de Sonido

- Softwar:

Windows 98 - 2º edición

Paquete Office 2000

Software Estadístico desarrollado en Argentina, ISInfoStat desarrollado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias - Universidad Nacional de Córdoba.

360



8.3. Biblioteca y centros de documentación

8.3.1. Bibliografía y publicaciones del área de la carrera disponibles en la biblioteca o centros de documentación centrales (es decir, los informados en el formulario de la Presentación Institucional por Unidad Académica).

- a) Cantidad de libros relacionados con la temática del posgrado 1131 volúmenes.
 - b) Cantidad de suscripciones a publicaciones especializadas en el tema de la carrera 65
- Indicar las diez principales (título y años disponibles).

Título: American Journal of Mental Retardations

Año disponible: 1997 a la fecha

Título: American Journal of Psychiatry. American Psychiatric Association - Washington

Año disponible: 1844 a la fecha

Título: British Journal Psychiatry - Royal College of Psychiatrists

Año disponible: 2000 a la fecha

Título: Canadian Journal of Psychiatry

Año disponible: 1996 a la fecha

Título: Psiquiatría Pública. Red de Salud Mental Comunitaria

Año disponible: 2002 a la fecha

8.3.2. Indicar si la carrera dispone de una biblioteca o centro de documentación de uso exclusivo.

Sí No

En el caso de haber respondido afirmativamente, indicar además:

Nombre de la Biblioteca /Centro de documentación:

Biblioteca de la Escuela de Salud Pública

Calle: Enrique Barros esq. Enfermera Gordillo

Número: - **Piso:** - **Departamento:-**

Localidad Córdoba

Código Postal 5000

Provincia Córdoba

Teléfonos: 0351-4334042

Fax: 0351-4334042

Correo electrónico: saludpublica@fcm.unc.edu.ar

361



8.3.3. Horarios de atención.

De lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas.

8.3.4. Indicar los tipos de servicio ofrecidos .

- a) Préstamos automatizados
- b) Catálogo de consulta automatizado
- c) Correo electrónico
- d) Internet
- e) Página web de la biblioteca
- f) Préstamos interbibliotecarios
- g) Obtención de textos complementarios
- h) Alerta bibliográfica

8.3.5. Espacio total de la sala: 40 m².

Espacio disponible para la consulta: 36 m², con capacidad para 15 asientos

8.3.6. Fondo bibliográfico.

- a) Cantidad total de libros de la biblioteca: 800 volúmenes.
 - b) Cantidad de libros relacionados con la temática del posgrado: 0 volúmenes.
 - c) Cantidad de suscripciones a publicaciones especializadas en el tema de la carrera: 25
- Indicar las diez principales (título y años disponibles).

Título: LA FUENTE : REVISTA DE DIVULGACION PSICOLOGICA Y SOCIAL

Año disponible: 1998-2001

Título: ACTA PSIQUIATRICA Y PSICOLOGICA DE AMERICA LATINA

Año disponible: 1964-2007

Título: JOURNAL OF CHILD PSYCHOLOGY AND PSYCHIATRY : AND ALLIED DISCIPLINES

Año disponible: 1994-2007

Título: JOURNAL OF CLINICAL PSYCHOLOGY

Año disponible: 1946-1997

Título: ANTHROPOS. REVISTA DE DOCUMENTACION CIENTIFICA DE LA CULTURA

Año disponible: 1987-2007

Título: Investigando en Psicología

Año disponible: 1998-2004

Título: El Neuro

362



Año disponible: 2000-2001

Título: Investigaciones en Psicología

Año disponible: 1996-2004

Título: Revista Argentina de Clínica Psicológica

Año disponible: 1992-2007

Título: Journal of Behavior Therapy and Experimental Psychiatry

Año disponible: 1980-1982

8.3.7. Fondo bibliográfico digitalizado.

- a) Cantidad total de libros de la biblioteca: 40 volúmenes.
b) Cantidad de libros relacionados con la temática del posgrado: 2 volúmenes.
c) Cantidad de suscripciones a publicaciones especializadas en el tema de la carrera: 0

Indicar las diez principales (título y años disponibles).

8.3.8. Describir sucintamente el equipamiento informático de la biblioteca e indicar si se encuentra disponible para su utilización por parte de docentes y alumnos de la carrera.

La sala de informática de la Escuela de Salud Pública cuenta con 20 PCs con Microprocesadores Athlon, Celeron, Sempron, Duron, Memoria RAM de 128 MB, lector de CD y monitor de 15". Sistema Operativo Windows XP. Todos los equipos con acceso a Internet. El laboratorio se encuentra abierto para docentes y alumnos, con acceso libre en el horario de funcionamiento de la Institución

8.3.9. Bases de datos, conexión a redes informáticas y a bibliotecas virtuales relacionadas con los objetivos de la carrera.

- a) Listar las bases de datos off line disponibles e indicar la edición.

La institución cuenta con una base de datos propia, con formato CEPAL. Se está diseñando la automatización de los servicios de la biblioteca para que tengan acceso los usuarios de manera remota.

- b) Listar los accesos a bases de datos on line o conexiones con otras bibliotecas.

Acceso a diversas bases de datos a través de la BVS (Biblioteca Virtual en Salud) que se encuentra en el sitio web de la Escuela de Salud Pública.

- SCIELO
- BIREME
- LILCAS
- JABSA
- BINACIS
- UNISALUD
- COCHRANE
- EBSCO

Otros sitios de interés a los cuales se puede acceder, como: RENICS - Ministerio de Salud - SICYTAR

8.3.10. Describir sucintamente, si corresponde, el plan de desarrollo previsto para los próximos tres años en cuanto a la adquisición de material bibliográfico, publicaciones, accesos a información u otros para la carrera.

El plan de desarrollo para los próximos años incluye:

- Actualización de los recursos informáticos
- Adquisición de mayor cantidad de volúmenes y suscripciones, adquirir suscripciones on line.
- Continuar la clasificación del material bibliográfico.
- Aumentar el número de computadoras disponibles del equipamiento del laboratorio informático.
- Ampliar las bases de datos existentes y mejorar la disponibilidad del sistema.

8.4. Inversiones en infraestructura y equipamiento.

8.4.1. Indicar la existencia de provisiones para el mantenimiento o el incremento (mediante inversiones) de la infraestructura y el equipamiento de uso específico de la carrera y describirlas. (30

8.4.2. Indicar las erogaciones realizadas y las previstas en infraestructura y equipamiento para la serie de tiempo considerada.

		2003	2004	2005	2006
Infraestructura	Laboratorios y talleres	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Salas de clases	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Infraestructura de otro tipo	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Equipamiento	Laboratorio	0,00 €	9.967,00 €	390,00 €	0,00 €
	Biblioteca	0,00 €	187,50 €	6.321,00 €	5.107,50 €
	Informática (hardware, software, redes)	0,00 €	12.000,00 €	10.665,00 €	2.612,00 €
Total		0,00 €	22.154,50 €	17.376,00 €	7.719,50 €

8.5. Otra información

Incluir aquí toda otra información que se considere pertinente. No utilizar más de 15 líneas.

En relación al Punto 8.3 es importante destacar que la Facultad de Psicología de la UNC posee acceso full-text a diversas publicaciones de psicología en todas sus áreas, entre ellas las que competen a la maestría, a través del portal de la biblioteca electrónica de la SECyT de la Nación (Sciencedirect, Springerlink, J-Stor, entre otros). Por otro lado, y a través del mismo portal, se tiene acceso a la principal base de datos referenciales de la disciplina: PsycINFO. Además, se posee acceso a otras publicaciones y/o bases de datos suscriptas por la propia UNC (a través de EBSCO, Blackwell, entre otras). Asimismo, cabe señalar que la propia Facultad de Psicología ha concretado la suscripción a la base PsycARTICLES de la American Psychological Association, siendo la primera unidad académica del país en disponer acceso full-text a las prestigiosas publicaciones periódicas en todas las áreas de la Psicología de dicha Institución.

364



9. SÍNTESIS DE LA AUTOEVALUACIÓN Y PLANES DE MEJORAMIENTO

9.1. Situación actual de la carrera

- a) Señalar los aspectos positivos y negativos de la carrera como programa educativo.
- b) Indicar limitaciones y logros.
- c) Identificar a los responsables de supervisar la realización del análisis de la situación actual de la carrera.
- d) Describir las metodologías utilizadas y los instrumentos de recolección de datos y opiniones empleados.

9.2. Planes de mejoramiento

Considerando las fortalezas y debilidades surgidas del análisis, describir los planes de mejoramiento elaborados teniendo en cuenta la información requerida por el siguiente cuadro (completar un cuadro por cada uno de los objetivos generales definidos).

365



PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL POR UNIDAD ACADÉMICA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA QUE HACE LA PRESENTACIÓN:

Universidad Nacional de Córdoba



UNIDAD ACADÉMICA:

Facultad de Psicología

NÚMERO DE CUERPOS QUE INTEGRAN LA PRESENTE SOLICITUD (INCLUYENDO LOS ANEXOS)

ÍNDICE DEL CUERPO PRINCIPAL DE LA PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL POR UNIDAD ACADÉMICA

	Páginas
1. Información institucional.	<input type="text"/>
2. Infraestructura y equipamiento de uso común.	<input type="text"/>

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1. Unidad Académica

Facultad de Psicología

2. Datos de la Unidad Académica

1.2.1. Dirección y teléfonos de la Unidad Académica.

Calle: Av. Enrique Barros esquina Enfermera Gordillo

Número: s/n

Piso:

Departamento:

Localidad Córdoba

Provincia: Córdoba

Código Postal: 5000

Teléfonos: 351 4334106

Fax: 351 4334119

Correo electrónico: academica@psyche.unc.edu.ar

1.2.2. Director, Decano o autoridad máxima de la unidad académica.

Apellido: Altamirano

Nombre: Patricia

Cargo: Decana

1.3. Coordinador

Apellido: Godoy

Nombre: Juan Carlos

Cargo: Secretaria de Posgrado Secretaria de Ciencia y Técnica

Calle: Av. Enrique Barros esquina Enfermera Gordillo

Localidad Córdoba

Provincia: Córdoba

Código Postal: 5000

Teléfonos: 351 4344984

Fax: 351 4344984

Correo electrónico: postpsi@psyche.unc.edu.ar

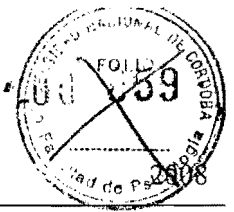
1.4. Listado de carreras que se dictan en esta Unidad Académica

1.4.1. Carreras de posgrado.

Denominación de la carrera	Tipo	Año de inicio
Doctorado en Psicología	Doctorado	1956
Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	Especialización	2008
Maestría en Desarrollo Humano	Maestría	2006
Especialización en Adolescencia con mención en Educación / en Psicología del Desarrollo	Especialización	2005

366



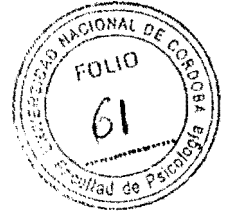
**1.4.2. Carreras de grado.**

Denominación de la carrera	Año de inicio
Licenciatura en Psicología	1958
Profesorado en Psicología	1958

1.5. Listado de carreras interinstitucionales.

Denominación de la carrera:

Instituciones:

**1.6. Características de la oferta global de posgrado****1.6.1. Describir la relación de la oferta global de posgrado con los objetivos de la Unidad Académica.**

La oferta de posgrado de la Facultad de Psicología se encuentra constituida por un Doctorado en Psicología, la Especialidad en Adolescencia con mención en Educación o en Psicología del Desarrollo, en co gestión la la Facultad de Filosofía y Humanidades de la U.N.C. -que se encuentra en proceso de acreditación, CONEAU 2005-, la Maestría en Neuropsicología -categorizada B por la Coneau y que se dicto entre el 2000 y 2005- y por un conjunto de Cursos para Graduados y Cursos y Programas de Posgrado, que permiten una continuidad académica de cuarto nivel en las distintas áreas que reconoce la carrera de grado que la precede. La progresiva evolución del conocimiento implica en el presente no sólo la capacitación específica, sino también la necesidad de interacción con diversas disciplinas tanto para la generación de nuevo conocimiento como para la resolución de problemas comunes a diversas área. Esta oferta brinda la posibilidad de una formación superior con características interdisciplinarias, tanto para el ejercicio profesional, como para la producción y transmisión del conocimiento científico, facilitando interacciones institucionales con unidades universitarias o ligadas a la actividad científica y/o profesional.

1.6.2. Describir la vinculación entre:

a) las carreras de grado y posgrado.

Existe una formación de grado de tipo generalista que orienta la especialización en la instancia de posgrado. Las carreras de posgrado que conforman la oferta actual de la Facultad de Psicología surgen como una continuidad a las líneas de trabajo que se han venido desarrollando a través de distintas cátedras de la facultad, de los equipos de trabajo del Laboratorio de Psicología, del Laboratorio de Evaluación Psicológica y Educativa y del Laboratorio de Psicología Cognitiva y del desarrollo de numerosas tesis para la obtención del título de licenciado en psicología como investigaciones que se canalizaron a través de la Secretaría de Ciencia y Técnica y de la Secretaría de Extensión de nuestra Facultad.

b) las diferentes carreras de posgrado.

La relación entre las distintas carreras de posgrado se da en la articulación existente entre la Especialidad en Adolescencia con mención en Educación o en Psicología del Desarrollo, en co gestión la la Facultad de Filosofía y Humanidades de la U.N.C., con el Doctorado en Psicología donde actualmente se encuentran incluidas líneas de investigación que se articulan con estas carreras.



1.6.3. Para instituciones con oferta de posgrado a distancia o semipresencial. Describir los antecedentes de la institución universitaria y la Unidad Académica en el diseño de actividades no presenciales.

368

Si bien la Facultad de Psicología no cuenta con oferta de posgrado a distancia o semipresencial, es importante mencionar que como primer paso de un proyecto a desarrollar en el nivel de postgrado, se ha implementado el Aula Virtual. La misma ya ha sido probada en el ámbito de la formación de grado y existen algunas experiencias en relación a los cursos de posgrado utilizando a esta herramienta como soporte para la publicación de actividades de evaluación, prácticas y de material teórico. Se espera a corto plazo, implementar cursos y carreras totalmente bajo esta modalidad. (<http://aulavirtual.psych.unc.edu.ar>)

1.6.4. Describir la política institucional de posgrado para los próximos tres años.

1) Fortalecer e incrementar la oferta de cursos y carreras de Postgrado dentro del ámbito de la Facultad de Psicología. 2) Promover, especialmente, la creación de carreras de especialización de corte profesional acordando la participación del Colegio de Psicólogos. 3) Desarrollar reflexiones sobre el cuarto nivel, promoviendo una discusión acerca de las demandas de formación del mercado laboral y las demandas ligadas a urgencias sociales. 4) Estimular y apoyar, con acciones directas, a los docentes de la Facultad de Psicología para que se inserten en programas de formación de cuarto nivel. 5) Mejorar la infraestructura y el equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades de Postgrado. 6) Fortalecer el sistema de evaluación para el control de gestión y de calidad académica de los cursos y carreras de postgrado. 7) Establecer articulaciones con instituciones (académicas, profesionales, sociales, sanitarias) locales y nacionales con el fin de desarrollar propuestas de formación de postgrado y de establecer prácticas de postgrado. 8) Desarrollar el sistema de educación de postgrado semipresencial y a distancia. 9) Desarrollo de un aula de teleconferencia conjuntamente conjuntamente con la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

1.7. Relevancia de la oferta de posgrado

Describir la relevancia de la oferta de posgrado teniendo en cuenta los aspectos mencionados a continuación en los puntos 1.7.1, 1.7.2 y 1.7.3.

1.7.1. Las necesidades sociales, profesionales y académicas y el impacto deseado.

En cuanto a las necesidades sociales, profesionales y académicas se propone la formación de recursos humanos capaces de actuar creativa y críticamente en los diferentes ámbitos académicos y profesionales de la Psicología, consolidando una oferta académica que facilite a través de la excelencia de sus integrantes el diseño e implementación de políticas destinadas al bienestar individual y social. Asimismo, responder a las exigencias del sistema científico tecnológico nacional, que implican la formación de recursos humanos con capacidad de independencia, solidez conceptual y metodológica a fin de integrarse en áreas de ciencia básica, aplicada y/o tecnológica.

Como impactos se esperan, la reinserción del recurso humano en el sistema educativo superior, generando alternativas de capacitación, fondos genuinos obtenidos a través de subsidios y becas y estimulando interacciones universitarias a nivel de postgrado con instituciones de orden nacional e internacional. Además, de la retroalimentación de los niveles precedentes de formación y capacitación.



1.7.2. Las principales líneas o áreas de investigación científica y tecnológica de la Unidad Académica.

Dentro de las principales líneas de investigación de la unidad académica se destacan:

369

- Modelo Económico: Trabajo, vulnerabilidad y malestar psicológico.
- Historia de la experimentación en Psicología: su impacto en Psicoanálisis el caso de Freud.
- Participación de la amígdala extendida medial en el procesamiento feromonal. Su posible implicancia en los mecanismos epilépticos.
- El Proceso psicodiagnóstico en niños y adolescentes.
- Efectos Psicológicos del Desempleo. Un análisis clínico pluridimensional a partir de la técnica de Rorschach.
- Autoeficacia en los adultos mayores: Un estudio transcultural (Argentina-España).
- Culturas juveniles. Representaciones sociales asociadas al consumo de drogas y su prevención en adolescentes escolarizados de Córdoba capital y Río Ceballos.
- Análisis de la validez convergente, divergente y de constructo de un instrumento multidimensional de generatividad en adultos y adultos mayores.
- Representaciones Sociales: Trabajo e Identidad en Situación de Pobreza.
- Efectos en la compra de condones de una intervención HIV preventiva basada en la disonancia cognitiva y de un cuestionario sobre conducta sexual y uso del condón en estudiantes universitarios.
- Motivos de consulta psicológicos en niños, adolescentes y su relación con la posibilidad de elaborar propuestas a nivel educativo y clínico, factibles de ser instrumentadas en el contexto.
- Estimulación olfativa en el prematuro. Efectos de la extensión del nicho ecológico materno durante el desarrollo temprano.
- Experiencias de género en el trabajo por los derechos sexuales y reproductivos.
- Intoxicación crónica con el etanol: Análisis de los efectos neuro-comportamentales durante la adolescencia y la adultez II.
- Revisión de los criterios sobre comunicación científica y análisis de las publicaciones de docentes de Psicología.
- Modalidades de la enseñanza de la psicología clínica en las distintas unidades académicas de psicología del país. Su importancia curricular.
- Las Repeticiones y sus funciones en la producción textual infantil.
- Adaptación de la Escala Bayley de desarrollo infantil a la ciudad de Córdoba- Segundo Año de Vida.
- Diseño de un modelo animal para el estudio de la vulnerabilidad al consumo de ketamina.
- Orden normativo, alumnos y conflictos: Estudio de casos sobre la perspectiva de los directivos de nivel medio.
- Análisis psicométrico del cuestionario de intereses profesionales, versión cuatro (CIP4).
- El fracaso de jóvenes vulnerables en mercados de trabajo formales.
- Formación y Aprendizaje en las PYME. Dimensiones relevantes en los procesos de aprendizaje de las PYME de la ciudad de Córdoba.
- Psicología Cognitiva y Lenguaje. Estudios sobre psicolingüística en la lengua castellana: percepción y producción del lenguaje oral y escrito.
- Análisis comparativo del éxito en la resolución de problemas matemáticos en tres grupos de niños de primer grado con dos modalidades diferentes del EGBI y de Práctica de actividad Física Sistemática.
- Condicionamiento fetal mediatizado por las propiedades incondicionales étlicas: Análisis del Valor afectivo de esta experiencia.
- Antecedentes de la psicología en Córdoba. Desarrollos de la disciplina en el período pre profesional.
- La construcción de conductas prosociales en niños y adolescentes de la ciudad de Córdoba.
- El freudismo reformista en la historia de Córdoba (1920-1976).
- Los aspectos psicológicos en la gestante hipertensa internada en la UTI del Hospital materno Provincial.
- Acoso psicológico en el trabajo, un análisis descriptivo de sus formas particulares, extensión y distribución en la ciudad de Córdoba.
- La participación política de los jóvenes cordobeses: un análisis desde la perspectiva de la cognición social.
- Recuperación de la memoria histórica de los flujos migratorios en Argentina del siglo XX.
- El rol de la escuela en la formación de jóvenes resilientes. Un desafío a las problemáticas adolescentes
- Análisis retrospectivo del desarrollo cumbre en los adultos medios y mayores
- Estudio comparativo de las significaciones sobre el rol del psicólogo en atención primaria de la salud por parte del equipo de salud de los centros de salud periféricos de la Municipalidad de Córdoba.
- Síndrome de alienación parental. Consecuencias en el padre alejado
- Predictores del uso del condón en el sexo vaginal con la teoría de la acción razonada en estudiantes

370



universitarios

- Procesos y Experiencias en la construcción de Género
- Efectos Neuro-comportamentales de la intoxicación aguda y crónica con etanol durante la adolescencia.
- Concepciones sobre la psicología clínica en docentes y estudiantes cursantes de la asignatura en las distintas unidades académicas de las Universidades Nacionales del País
- Temáticas y métodos escogidos en la producción científica por docentes de distintas unidades académicas de Psicología de Universidades Estatales
- Análisis comparativo de las leyes de ejercicio profesional del psicólogo en Argentina, a los efectos de precisar si es legal indicar la internación o externación de pacientes
- La perspectiva docente sobre algunos aspectos de los textos infantiles: Las repeticiones lexicales y la puntuación
- Adaptación de la Escala Bayley de desarrollo infantil a la Ciudad de Córdoba
- Relevamiento y caracterización de las creencias predominantes acerca del consumo de sustancias en los adolescentes de nivel medio de la ciudad de Córdoba.
- Proyecto organizacional, su circulación y sustentabilidad desde la perspectiva psicosocial en Pymes de la Ciudad de Córdoba
- Orden normativo, alumnos y conflictos: estudios de casos sobre la perspectiva de los directivos y alumnos de nivel medio
- Ansiedad ante los exámenes: Analisis de los instrumentos para su evaluación
- Procesos de aprendizaje en la cadena de valor de artesanos textiles de la Provincia de Córdoba. Argentina
- Los procesos de construcción subjetivos y grupales de posicionamientos y estrategias alternativas de integración



1.7.3. Las principales áreas de vinculación con el medio a través de actividades de consultoría, asistencia técnica, transferencia de tecnología, extensión u otras formas de asistencia y relación con la

Principales Servicios de asistencia técnica y extensión a la Comunidad:

- TALLER HÁBITOS SOCIOLABORALES para la ONG LA LUCIERNAGA, se trabajo con Jóvenes de 15 a 25 años en condición de vulnerabilidad laboral.
- PROYECTO CONSTRUIR OPORTUNIDADES. Acciones: desarrollo de base de datos de oportunidades laborales, relevamiento de perfiles ocupacionales de los jóvenes beneficiarios y actividades de formación compensatoria. Instituciones CECOPAL, SEHAS, LA LUCIERNAGA. Población Juvenil beneficiaria de las tres ONG
- TALLERES PROBLEMÁTICAS EVOLUTIVAS DE LA ADOLESCENCIA ADICCIÓN EN LA ADOLESCENCIA. RIESGO Y PREVENCIÓN. Instituto Privado Deán Funes.
- JORNADA TALLER SOBRE EL ROL DE LA ESCUELA EN LA PROMOCIÓN DE CONDUCTAS SALUDABLES. Directivos, docentes y preceptores de nivel medio.
- TALLER SOBRE SEXUALIDAD. Rotary Club. Alumnos de las Escuela Marina Waisman.
- TALLER SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR. Inspectores Directivos, docentes y preceptores de nivel medio.
- DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL ASESORAMIENTO PARA LA GESTION DE CAMBIOS ORGANIZACIONALES. Casa Bethel.
- PROGRAMA DE EXTENSION INTERFACULTADES (EN CONJUNTO CON FACULTADES DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES, ARQUITECTURA, CIENCIAS ECONÓMICAS, AGRONOMÍA Y FAMAFA). Organizaciones cooperativas de Barrios de la Ciudad de Córdoba.
- ASESORAMIENTO EN UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR. Asociación civil Pensando en Mañana Escuelas primarias de Vicuña Mackenna.
- CAPACITACIÓN A 20 ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO COLON. ONG Aprocohol, Docentes de escuelas media.
- ASESORAMIENTO SOBRE CONVIVENCIA EN LA ESCUELA. Escuela Bancalari.
- LA INTEGRACION EN LA ESCUELA PRIMARIA INTEGRACION Y TALLERES PARA PADRES-trabajo con los docentes. Jardín de infantes Eva Duarte.
- SERVICIO DE ASISTENCIA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE. Estudiantes de la carrera de Psicología.
- ENCUENTRO DE PROMOTORES DE SALUD. Promotoras comunitarias de barrios de Córdoba Capital.
- CURSO DE FORMACION DE ACOMPAÑANTE GERONTOLOGICO. Convenio con INCA Italia. Grupo de mujeres con secundario incompleto-desocupadas comprendidas entre la franja etaria de 35-50 años.
- SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y REORIENTACIÓN VOCACIONAL -OCUPACIONAL. Estudiantes de la Carrera de Psicología.
- SERVICIO DE EVALUACION COGNITIVA: CONOZCA EL SIGNIFICADO DE SUS QUEJAS DE MEMORIA. Adultos mayores de 50 años. Servicio de Psicopatología Hospital Nacional de Clínicas, Servicio de Neurología Hospital Córdoba.
- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL INGRESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA

Servicio 1: Orientación a estudiantes universitarios que manifiestan problemas para aprender

Servicio 2: Servicio de Orientación vocacional: Talleres de Orientación al Ingreso, Procesos de Reorientación Vocacional. Orientación para el Egreso y la Asunción Profesional del Rol

1.8. Normativa referida a posgrados

Indicar si se dispone de los siguientes reglamentos (en los casos en los que la respuesta sea afirmativa, incluir una copia en el Anexo 1 de la Presentación Institucional por Unidad Académica).

1.8.1. Reglamento de posgrados de la universidad.

Sí

No

372



1.8.2. Reglamento de posgrados de la Unidad Académica.

Sí No

1.8.3. Reglamento de becas.

Sí No

1.8.4. Otros.

Sí No

1.9. Convenios

1.9.1. Convenios marco (adjuntar las copias correspondientes en el Anexo 2 de esta presentación institucional)

Institución con la que se celebró el convenio:

Instituto de Investigación Médica Mercedes y Martín Ferreyra

Fecha de inicio: 06/03/1995 Duración: Determinada Indeterminada

Fecha de finalización: 19/10/2005

Objetivos:

Apoyar programas de investigación comunes a fin de obtener un mayor aprovechamiento de las facilidades o recursos de ambas instituciones.
Contribuir a la formación y perfeccionamiento de investigadores y técnicos, y a la enseñanza de grado y posgrado en el campo de la Ciencias Biomédicas.

Institución con la que se celebró el convenio:

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata

Fecha de inicio: 21/03/2006 Duración: Determinada Indeterminada

Fecha de finalización: 20/03/2008

Objetivos:

1) Cooperación e intercambio para los Cursos, Programas y Carreras de Formación de Postgrado que ofrezcan ambas instituciones. 2) Los seminarios y cursos de postgrado, en la medida en que cumplan con lo reglamentado por las respectivas Facultades, podrán ser computados como válidos para cada carrera. 3) Los docentes, podrán desempeñarse como Directores de Tesis, Asesores Científicos o miembros de Comisiones Asesoras, en tanto cumplan con los requisitos estipulados por cada Programa.

Institución con la que se celebró el convenio:

CIIPME. CONICET Exp. 75/06/09651

Fecha de inicio: 08/03/2006 Duración: Determinada Indeterminada

Fecha de finalización: 07/03/2008

373



Objetivos:

Las Partes de común acuerdo celebran el presente convenio marco que tendrá por objeto establecer vínculos de cooperación científica y tecnológica. Dada la necesidad de cumplimentar con las instancias de control de la U.N.C., este convenio se encuentra en trámite.

Institución con la que se celebró el convenio:

Universidad de Vanderbilt. (USA) Exp. 75/06/0950

Fecha de inicio: 08/03/2006

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 07/03/2008

Objetivos:

1) Promoción y desarrollo de actividades pedagógicas; 2) intercambio de profesores, investigadores y estudiantes de posgrado, 3) Promoción y desarrollo de proyectos de investigación; 4) producción e intercambio de información y publicaciones científicas. Dada la necesidad de cumplimentar con las instancias de control de la U.N.C., este convenio se encuentra en trámite.

1.9.2. Convenios específicos (adjuntar las copias correspondientes en el Anexo 2 de esta presentación institucional).

Institución con la que se celebró el convenio.

Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal CCECOPAL)

Fecha de inicio: 09/11/2005

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 09/11/2006

Objetivos:

Se proyecta realizar un conjunto de acciones de Asistencia Técnica, Formación Profesional y Transferencia tecnológica

Carreras o proyectos comprendidos:

Institución con la que se celebró el convenio.

Sindicato Regional de Luz y Fuerza Sede Central Villa María

Fecha de inicio: 07/10/2003

Duración: Determinada

Indeterminada

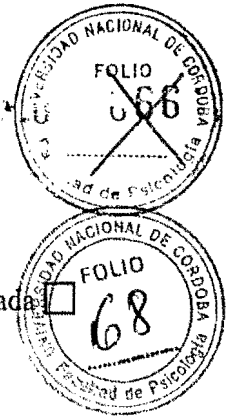
Fecha de finalización: 07/10/2005

Objetivos:

Brindar un servicio de asistencia técnica y capacitación al personal del Sindicato Regional de Luz y Fuerza Sede Central Villa María

Carreras o proyectos comprendidos:

374



Institución con la que se celebró el convenio.

Asociación Civil Bethel - Casa de Dios

Fecha de inicio: 01/01/2005

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 31/12/2006

Objetivos:

Brindar un servicio de asistencia técnica para realizar un diagnóstico organizacional y asesoramiento para la gestión de cambios organizacionales

Carreras o proyectos comprendidos:

Institución con la que se celebró el convenio.

Fundación la Luciernaga

Fecha de inicio: 01/01/2005

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 31/12/2006

Objetivos:

Brindar un servicio de asistencia técnica con actividades de formación profesional y transferencia tecnológica para asistir a la población juvenil beneficiaria de dicha institución.

Carreras o proyectos comprendidos:

Institución con la que se celebró el convenio.

Servicio Habitacional y de Acción Social (autogestión, vivienda y educación) S.E.H.A.S

Fecha de inicio: 01/01/2005

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 31/12/2006

Objetivos:

Brindar un servicio de asistencia técnica con actividades de formación profesional y transferencia tecnológica para asistir a la población juvenil beneficiaria de dicha institución.

Carreras o proyectos comprendidos:

Institución con la que se celebró el convenio.

Foro Productivo de la Zona Norte

Fecha de inicio: 01/01/2005

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 31/12/2006

Objetivos:

Brindar un servicio de asistencia técnica.

Carreras o proyectos comprendidos:

375



Institución con la que se celebró el convenio.

Cátedra Psicología Organizacional -UNC

Fecha de inicio: 01/11/2006

Duración: Determinada

Indeterminada

Objetivos:

Propuestas de servicios de prestaciones de Psicología Organizacional: diagnóstico, intervención y Asesoramiento

Carreras o proyectos comprendidos:

Institución con la que se celebró el convenio.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba

Fecha de inicio: 01/02/2007

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 31/01/2009

Objetivos:

Prácticas pre-profesionales en el marco de la Carrera de Licenciatura en Psicología.

Carreras o proyectos comprendidos:

Institución con la que se celebró el convenio.

Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba

Fecha de inicio: 01/12/2006

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 01/12/2008

Objetivos:

Prácticas pre-profesionales en el marco de la Carrera de Licenciatura en Psicología.

Carreras o proyectos comprendidos:

Institución con la que se celebró el convenio.

Ministerio de Solidaridad de la Provincia de Córdoba

Fecha de inicio: 01/02/2007

Duración: Determinada

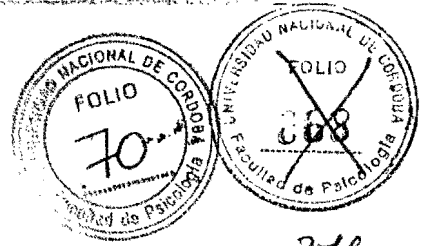
Indeterminada

Fecha de finalización: 30/01/2009

Objetivos:

Prácticas pre-profesionales en el marco de la Carrera de Licenciatura en Psicología.

Carreras o proyectos comprendidos:



Institución con la que se celebró el convenio.

Ministerio de Justicia de la provincia de Córdoba

Fecha de inicio: 01/03/2007

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 28/02/2009

Objetivos:

Prácticas pre-profesionales en el marco de la Carrera de Licenciatura en Psicología.

Carreras o proyectos comprendidos:

Institución con la que se celebró el convenio.

Municipalidad de Córdoba

Fecha de inicio: 01/07/2007

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 01/11/2009

Objetivos:

Protocolo de trabajo de Córdoba; "Abordaje Laboral Organizacional"

Carreras o proyectos comprendidos:

1.10. Becas

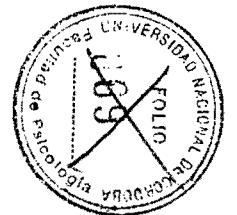
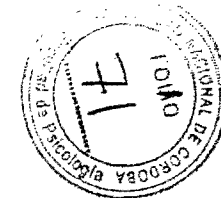
Describir la política de la Unidad Académica referida a la adjudicación de becas para el desarrollo de estudios de posgrado.

La Facultad de Psicología no tiene una política general para la adjudicación de becas para el desarrollo de estudios de posgrado. Cada carrera (maestría y especialidad) establece su modalidad para asignar becas. Asimismo, la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba otorga anualmente becas de Maestría y Doctorado para alumnos de estas carreras pertenecientes a la U.N.C., Becas de Formación Superior para los docentes y Becas posdoctorales.

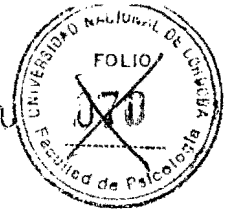
1.11. Cuerpo académico

1.11.1. Cantidad total de docentes de la Unidad Académica.

Dedicación semanal (promedio en el año académico)	Realizan sólo tareas de grado					Realizan sólo tareas de posgrado					Realizan tareas de grado y posgrado					TOTAL
	Dr.	Mg.	Esp.	Gra.	Tot.	Dr.	Mg.	Esp.	Gra.	Tot.	Dr.	Mg.	Esp.	Gra.	Tot.	
Superior a 20 horas	1	0	0	1	2	0	0	0	0	0	3	1	0	1	5	7
Entre 11 y 20 horas	4	7	0	79	90	0	0	0	0	0	8	8	0	9	25	115
Menor o igual a 10 horas	0	0	0	72	72	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	72
Total	5	7	0	152	164	0	0	0	0	0	11	9	0	10	30	194



377



12. Seguimiento de carreras de posgrado

Describir los mecanismos de seguimiento de las carreras de posgrado, especificando responsabilidades y acciones de evaluación llevadas a cabo por la Unidad Académica. Si existen órganos específicos, describir su conformación y las responsabilidades de sus integrantes.

Las carreras de posgrado de la Facultad de Psicología tienen dentro de su estructura directiva Comité Asesor o Académico, según corresponda, que llevan adelante el proceso de evaluación y el seguimiento de las carreras. Asimismo, las carreras elaboran y elevan anualmente informes académicos acerca del funcionamiento de la Carrera a la Secretaría de Posgrado y al Decanato.

13. Sistema de apoyo administrativo para las carreras de posgrado

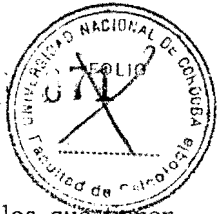
Describir el sistema de apoyo administrativo de la unidad académica para las carreras de posgrado, incluyendo el personal asignado y los horarios de atención.

La tarea de apoyo administrativo que se realiza consiste básicamente en la instancia de gestión de cobro de las cuotas o matrículas, la confección de resoluciones de designación (docentes, tribunales de tesis, cobros de honorarios, etc.), difusión y consultas en general. Para estas tareas se ha asignado a dos personas cuyo horario de atención son los días lunes, martes, miércoles y viernes de 9:00 a 12:30 hs. y los días lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 15:00 a 19:00 hs.

1.14. Otra información

Desde la creación de Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades -CIFYH- (1987) existe, dentro del mismo, el Área de Psicología. La existencia de esta área dentro del CIFYH se funda en que la entonces Escuela de Psicología se encontraba en la órbita de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Durante este tiempo esta área ha albergado a distintos grupos de investigación cuya pertenencia institucional se corresponde con la actual Facultad de Psicología. A partir del 2006, y por la dimensión que ha tomado la actividad de investigación dentro del cuerpo académico de la Facultad, se ha resuelto constituir el Centro de Investigaciones de Psicología. El mismo no sólo nucleará a los grupos de investigación que actualmente se encuentran dentro de la Facultad, sino también a aquellos grupos de investigación que actualmente tienen lugar de trabajo en el CIFYH. No obstante, a partir de un acuerdo suscripto entre ambas Facultades, se preservará como lugar de trabajo compartido entre ambos Centros, para aquellos grupos de investigación que estudien temáticas que posean un abordaje interdisciplinar entre las áreas que constituyen el CIFYH.

379



2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE USO COMÚN

2.1. Espacios físicos

Describir los espacios físicos disponibles para las actividades académicas de posgrado a los que tienen acceso docentes y alumnos.

Tipo de espacio físico Aulas

Cantidad: 1

Capacidad: 90 asientos. Superficie: 56 m².

Ubicación: Módulos

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 1

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 2

Tipo de espacio físico Oficinas Administrativas

Cantidad: 2

Capacidad: 0 asientos. Superficie: 30 m².

Ubicación: Módulo nuevo

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 2

Tipo de espacio físico Sala de reunión profesores

Cantidad: 1

Capacidad: 15 asientos. Superficie: 20 m².

Ubicación: Módulo nuevo

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 1

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 2

Tipo de espacio físico Sala de Lectura de Biblioteca

Cantidad: 1

Capacidad: 50 asientos. Superficie: 73 m².

Ubicación: P. Agustín Tosco

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 2

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 2

Tipo de espacio físico Aula Auditorio

380



Cantidad: 1
 Capacidad: 40 asientos. Superficie: 30 m².
 Ubicación: Módulo Nuevo
 Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 1
 Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 2



Tipo de espacio físico Aula Posgrado
 Cantidad: 1
 Capacidad: 40 asientos. Superficie: 30 m².
 Ubicación: Módulo Nuevo
 Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 1
 Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 2



Tipo de espacio físico Aula para conferencias
 Cantidad: 2
 Capacidad: 250 asientos. Superficie: 150 m².
 Ubicación: Módulo Anexo.
 Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 1
 Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 2

Tipo de espacio físico Aula para talleres
 Cantidad: 2
 Capacidad: 120 asientos. Superficie: 100 m².
 Ubicación: Módulo Anexo
 Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 1
 Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

2.2. Laboratorios y equipamiento

Consignar la información correspondiente a cada uno de los laboratorios de uso común que están a disposición de la unidad académica.

Laboratorio: Laboratorio de Informática

Año de construcción: 2002

Propiedad del inmueble: Facultad de Psicología

Superficie: 50 m². Capacidad: 10 asientos.

Equipamiento:

Esta provista de 10 computadoras conectadas en red.



384

2.3. Describir sucintamente el plan de desarrollo elaborado para los próximos tres años en relación con los espacios físicos, los laboratorios y el equipamiento

Esta prevista la creación de nuevas aulas completamente equipadas para el uso exclusivo de carreras de Postgrado.

Esta previsto la creacion de nuevos laboratorios de informatica con mayor capacidad de terminales de computadoras .

Desarrollo de un aula de teleconferencia conjuntamente conjuntamente con la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

2.4. Biblioteca/s y centro/s de documentación

2.4.1. Completar el siguiente cuadro por cada biblioteca y centro de documentación disponible en la Unidad Académica, que sean de uso común para todas sus carreras. No mencionar en este apartado aquellos que sean utilizados exclusivamente por alguna de las carreras de la Unidad Académica. Indicar sus datos generales, los servicios que ofrecen y los aspectos que caracterizan su

a) Datos generales.

Biblioteca: Biblioteca "Elma Kohlmeyer de Estrabou"

Dirección: Pabellon Agustin Tosco. Modulo "C" Ciudad Universitaria

Número: s/n **Piso:** **Departamento:**

Localidad: Córdoba

Provincia: Ciudad de Buenos Aires **Código Postal:** 5000

Teléfonos: 4334061 int. 124- 124 **Fax:** 4334061

Correo electrónico: esbiblio@ffyh.unc.edu.ar

b) Horario de atención.

Lunes a viernes de 8:30 hs a 19:45 hs.

c) Indicar los tipos de servicios ofrecidos.

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Servicio de préstamos automatizados | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Catálogo de consulta automatizado | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Servicio de Correo electrónico | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Disponibilidad de Internet | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Préstamos interbibliotecarios | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Obtención de textos complementarios | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Alerta bibliográfica | <input checked="" type="checkbox"/> |

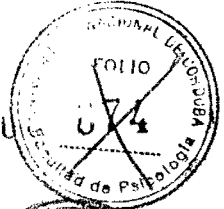
Página web de la biblioteca <http://www.ffyh.unc.edu.ar/dependencias/biblio/elma/INDEX.html>

d) Espacio total de la sala.

Superficie de la sala: 117 m². **Capacidad:** 103 asientos.

Superficie disponible para la consulta: 73 m².

382



e) Fondo bibliográfico.

Cantidad total de libros de la biblioteca: 120000 volúmenes.

Cantidad total de libros digitalizados de la biblioteca: 0 volúmenes.

Cantidad de suscripciones a publicaciones especializadas (con arbitraje) 3000

f) Equipamiento informático.

Disponibilidad de equipamiento informático: Sí No

Equipamiento informático disponible para docentes de posgrado

PC: 11 Pentium I, con multimedia (1 PC dispuesta como servidor de la red)

1 AMD k6.

2 486 celeron 1gb

2 386

8 286

Scanner: 3 Agfa 1212

Impresoras de códigos de barras: 2

Impresoras: 5 EPSON LX -3000 (matriz de punto);

1 HP Deskjet 520

2 HP Deskjet 420

1 HP Lasjet 1100 A

Todo el equipamiento se encuentra a disposición de los docentes y alumnos de la carrera

Equipamiento informático disponible para alumnos de posgrado

PC: 11 Pentium I, con multimedia (1 PC dispuesta como servidor de la red)

1 AMD k6.

2 486 celeron 1gb

2 386

8 286

Scanner: 3 Agfa 1212

Impresoras de códigos de barras: 2

Impresoras: 5 EPSON LX -3000 (matriz de punto);

1 HP Deskjet 520

2 HP Deskjet 420

1 HP Lasjet 1100 A

Todo el equipamiento se encuentra a disposición de los docentes y alumnos de la carrera

g) Bases de datos, conexiones a redes informáticas y a bibliotecas virtuales relacionadas con los objetivos de la carrera.

Cantidad de bases de datos disponibles 5

Mencionar las bases de datos disponibles, indicando edición.

Base PSICODOC (en CD de los años 1997, 1998, 1999, 2000, 2001 a partir de 1998 el CD presenta además de la Base Bibliográfica, autores y obras de historia de la psicología de España y la edición de 5 revistas electrónica.

INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)

Mencionar las bases de datos disponibles "on line".

Base de datos: EBSCO.

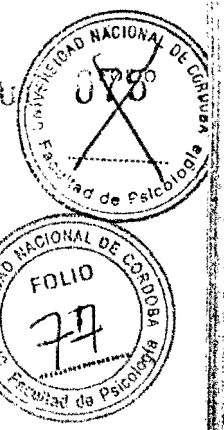
Portal de la Biblioteca Electrónica de la SECyT de la Nación: Bases de datos disponibles:

Sciencedirect, Springerlink, J.STor

Base de Datos: PycINFO, a través del portal del UNC.

Base de Datos: PycARTICLES de la American Psychological Association

383



Mencionar las conexiones con redes informáticas.

Mencionar las conexiones con bibliotecas virtuales.

- Biblioteca Digital Andina
- Biblioteca Virtual Extremeña
- Biblioteca Virtual UDLA (México)
- Bibliotecas de universidades españolas
- Bibliotecas del mundo
- NDLTD
- Redalyc
- Portico The British Library
- The University of Virginia - Internet Library
- Universidad de Texas en Austin. Latin American Network Information Center (LANIC)
- SeCyT (Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina)

Describir sucintamente el plan de desarrollo elaborado para los próximos tres años en relación con esta área (biblioteca y centros de documentación) en lo referente a la adquisición de:

a) libros, revistas, bases, suscripciones, entre otros.

Incrementar el volumen de textos específicos de las carreras de postgrado mediante la adquisición de material bibliográfico en distintos soportes: publicaciones periódicas, textos en CD, textos complementarios via internet (full text), y otros.

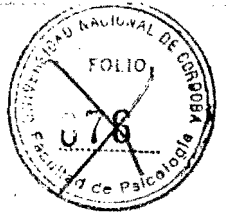
b) material informático (para la biblioteca y centros de documentación exclusivamente).

Adquirir equipamientos de alta resolución; aparato lector de microfilm para lectura y copia de los documentos históricos, torres de CD para el acceso agil a los mismos, servidores con gran capacidad para conservar el material que se obtenga de la web, etc.
 Implementar alertas bibliográficas: ej. enunciar en la web los abstracts de licenciatura y doctorandos previo a su presentación, para información de los interesados. elaborar sumarios de índices de publicaciones periódicas para informar sobre el contenido de la misma.

2.5. Inversiones en infraestructura y equipamiento

Indicar las erogaciones realizadas y las previstas en infraestructura y equipamiento de la Unidad Académica que es de uso común para toda la oferta de posgrado, en la serie de tiempo considerada.

		2003	2004	2005	2006
Infraestructura	Laboratorios y talleres	\$ 0,00	\$ 0,00	150.000,00	\$ 0,00
	Salas de clases	\$ 0,00	\$ 0,00	150.000,00	\$ 0,00
	Infraestructura de otro tipo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Equipamiento	Laboratorio	\$ 0,00	\$ 0,00	; 10.000,00	\$ 0,00
	Biblioteca	\$ 0,00	\$ 0,00	; 70.000,00	\$ 0,00
	Informática (hardware, software, redes)	; 11.409,00	; 27.139,00	; 43.245,00	\$ 0,00
Total		; 11.409,00	; 27.139,00	423.245,00	\$ 0,00



2.6. Otra información

La Biblioteca es compartida, tanto ediliciamente como presupuestariamente con al Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC

En la actualidad la Biblioteca está ampliando sus instalaciones, obteniendo proxicamente nuevas salas de lectura.

384

Lugar y fecha: _____

Firma de la máxima autoridad
de la Unidad Académica



PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL POR UNIDAD ACADÉMICA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA QUE HACE LA PRESENTACIÓN:

Universidad Nacional de Córdoba

385

UNIDAD ACADÉMICA:

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

NÚMERO DE CUERPOS QUE INTEGRAN LA PRESENTE SOLICITUD (INCLUYENDO LOS ANEXOS)

ÍNDICE DEL CUERPO PRINCIPAL DE LA PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL POR UNIDAD ACADÉMICA

Páginas

1. Información institucional.

2. Infraestructura y equipamiento de uso común.



386

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1.1. Unidad Académica

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

1.2. Datos de la Unidad Académica

1.2.1. Dirección y teléfonos de la Unidad Académica.

Calle: Enrique Barros

Número: -

Piso: -

Departamento: -

Localidad Córdoba

Provincia: Córdoba

Código Postal: 5000

Teléfonos: 0351- 4334040

Fax: 0351- 4334040

Correo electrónico: decanato@fcm.unc.edu.ar

1.2.2. Director, Decano o autoridad máxima de la unidad académica.

Apellido: Willington

Nombre: José María

Cargo: Decano

1.3. Coordinador

Apellido: Dionisio de Cabalier

Nombre: María Elisa

Cargo: Coordinadora de la Tramitación de Acreditación de Posgrado en CONEAU

Calle: Enf. Gordillo esq. Enrique Barros - Ciudad Universitari

Localidad Córdoba

Provincia: Córdoba

Código Postal: 5000

Teléfonos: 0351 - 4334037 int. 25

Fax: 4334037 int. 14

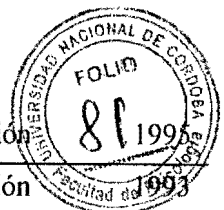
Correo electrónico: medcabalier@hotmail.com

1.4. Listado de carreras que se dictan en esta Unidad Académica

1.4.1. Carreras de posgrado.

Denominación de la carrera	Tipo	Año de inicio
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD -	Doctorado	2001
ESPECIALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA - SANATORIO DEL SALVADOR S.A	Especialización	1998
ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA PEDIÁTRICA - HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	Especialización	1972

387



Especialista en Cirugía Plástica

ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA DERMATOLÓGICA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS

Especialización
Especialización

ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MÉDICA - SANATORIO DEL SALVADOR S.A

Especialización 1989

ESPECIALIZACIÓN EN ALERGIA E INMUNOLOGÍA - SOCIEDAD DE ALERGIA E INMUNOLOGÍA

Especialización 1993

ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR Y GENERAL - SANATORIO FRANCÉS

Especialización 2002

ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA LEGAL

Especialización 1993

ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA TRANSFUSIONAL - CENTROS UNIFICADOS

Especialización 2001

ESPECIALIZACIÓN EN NEFROLOGÍA - HOSPITAL ITALIANO

Especialización 1999

ESPECIALIZACIÓN EN NEONATOLOGÍA - HOSPITAL ITALIANO

Especialización 1992

ESPECIALIZACIÓN EN NEUROCIRUGÍA - HOSPITAL CÓRDOBA

Especialización 2005

ESPECIALIZACIÓN EN NEUROLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS

Especialización 1996

ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA - HOSPITAL SAN ROQUE

Especialización 2003

MAESTRÍA EN GERONTOLOGÍA

Maestría 1992

MAESTRÍA EN SALUD MATERNO INFANTIL

Maestría 1994

MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Maestría 1992

MAESTRÍA EN DROGADEPENDENCIA

Maestría 2003

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA

Maestría 2003

ESPECIALIZACIÓN EN ALERGIA E INMUNOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS

Especialización 1985

ESPECIALIZACIÓN EN SALUD AMBIENTAL

Especialización 2007

Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Maestría 2004

ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Especialización 2005

ESPECIALIZACIÓN EN NEFROLOGÍA - HOSPITAL MILIAR CORDOBA

Especialización 2004

ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA - SANATORIO ALLENDE

Especialización 2006

ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA - SERVICIO DE PSICOPATOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS

Especialización 1994

ESPECIALIZACIÓN EN DIABETOLOGÍA - HOSPITAL CÓRDOBA

Especialización 2006

ESPECIALIZACIÓN EN SALUD SOCIAL Y COMUNITARIA

Especialización 2005

ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA CARDÍACA - HOSPITAL CORDOBA

Especialización 2009

ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA DE TORAX - HOSPITAL CORDOBA

Especialización 2003

MAESTRÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA- DISTANCIA

Maestría 2007

388



ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MÉDICA - HOSPITAL DOMINGO FUNES -	Especialización	1982
ESPECIALIZACIÓN EN GASTROENTEROLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS	Especialización	2008
MAESTRIA EN BIOÉTICA	Maestría	2005
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA QUIRÚRGICA - SANATORIO PASTEUR S.A CATAMARCA	Especialización	2005
ESPECIALIZACIÓN EN GASTROENTEROLOGÍA - HOSPITAL CÓRDOBA	Especialización	2004
ESPECIALIZACIÓN EN ANESTESIOLOGÍA - SANATORIO ALLENDE	Especialización	2005
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA PEDIÁTRICA - HOSPITAL INTERZONAL EVA PERÓN	Especialización	2001
ESPECIALIZACIÓN EN OTORRINOLARINGOLOGÍA - CLÍNICA CURET	Especialización	2001
ESPECIALIZACIÓN EN NEUROLOGÍA - HOSPITAL ITALIANO	Especialización	2004
ESPECIALIZACIÓN EN ONCOLOGÍA CLÍNICA - SANATORIO FRANCÉS	Especialización	2002
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MÉDICAS - HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE CATAMARCA	Especialización	2004
MAESTRÍA EN SALUD MENTAL	Maestría	2008
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MÉDICA - CLÍNICA PRIVADA VELEZ SARSFIELD	Especialización	2007
MAGÍSTER EN FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y MEDICAMENTOS	Maestría	1994
ESPECIALIZACIÓN EN GASTROENTEROLOGÍA - HOSPITAL MISERICORDIA	Especialización	2004
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EN MICROBIOLOGÍA	Maestría	2007
ESPECIALIZACIÓN EN NEUROCIRUGÍA - CLÍNICA PRIVADA VELEZ SARSFIELD	Especialización	2007
DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA	Doctorado	1884
ESPECIALIZACIÓN EN ANESTESIOLOGÍA - HOSPITAL PRIVADO	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN ANESTESIOLOGÍA - HOSPITAL SAN ROQUE	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA - HOSPITAL CORDOBA	Especialización	1993
ESPECIALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA - CLÍNICA SUCRE	Especialización	2006
ESPECIALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA - SANATORIO ALLENDE	Especialización	1996
ESPECIALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA - CLÍNICA CHUTRO S.A	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA - HOSPITAL PRIVADO	Especialización	1976
ESPECIALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA - CLÍNICA ROMAGOSA S.A	Especialización	2006
ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA PEDIÁTRICA - HOSPITAL DE NIÑOS DE LA ST. TRINIDAD	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA PEDIÁTRICA - HOSPITAL PEDIÁTRICO DEL NIÑO JESÚS	Especialización	2006
	Especialización	1981

389



ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA DERMATOLÓGICA - HOSPITAL SAN ROQUE		
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MÉDICA - HOSPITAL CÓRDOBA	Especialización	1984
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MÉDICA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS	Especialización	1994
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MÉDICA - HOSPITAL MISERICORDIA	Especialización	1995
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MÉDICA - HOSPITAL PRIVADO	Especialización	2001
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MÉDICA - SANATORIO ALLENDE	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MÉDICA - HOSPITAL TRÁNSITO CÁCERES DE ALLENDE	Especialización	1989
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MÉDICA - HOSPITAL CENTRAL RÍO CUARTO	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MÉDICA - HOSPITAL ITALIANO	Especialización	1986
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MÉDICA - HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	Especialización	2000
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MÉDICA - CLÍNICA PRIVADA DE ESPECIALIDADES	Especialización	2001
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA PEDIÁTRICA - HOSPITAL DE NIÑOS	Especialización	1994
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA PEDIÁTRICA - HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	Especialización	1971
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA PEDIÁTRICA - HOSPITAL PRIVADO	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA PEDIÁTRICA - HOSPITAL DE NIÑOS - SERVICIO	Especialización	1969
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA PEDIÁTRICA - HOSPITAL PEDIÁTRICO	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA QUIRÚRGICA - HOSPITAL MISERICORDIA	Especialización	1995
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA PEDIÁTRICA - HOSPITAL CENTRAL RIO IV	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA QUIRÚRGICA - UHC N°2 - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS	Especialización	1989
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA QUIRÚRGICA - UHC N°1 - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA QUIRÚRGICA - HOSPITAL PRIVADO	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA QUIRÚRGICA - HOSPITAL SAN ROQUE	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA QUIRÚRGICA - HOSPITAL CENTRAL RIO IV	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA QUIRÚRGICA - HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	Especialización	1999
ESPECIALIZACIÓN EN ENDOCRINOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS	Especialización	1973

ESPECIALIZACIÓN EN ENDOCRINOLOGÍA - HOSPITAL
CÓRDOBA

390



Especialización 1981

ESPECIALIZACIÓN EN ENDOCRINOLOGÍA - HOSPITAL SAN ROQUE	Especialización	1994
ESPECIALIZACIÓN EN ENDOCRINOLOGÍA - HOSPITAL PRIVADO	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN FARMACOLOGÍA CLÍNICA - ESCUELA PRÁCTICA	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN FLEBOLOGÍA Y LINFOLOGÍA - SOCIEDAD DE FLEBOLOGÍA Y LINFOLOGÍA	Especialización	1991
ESPECIALIZACIÓN EN GASTROENTEROLOGÍA - HOSPITAL SAN ROQUE	Especialización	2001
ESPECIALIZACIÓN EN GERIATRIA	Especialización	1998
ESPECIALIZACIÓN EN INFECTOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS	Especialización	1996
ESPECIALIZACIÓN EN INFECTOLOGÍA - HOSPITAL RAWSON	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA DEL DEPORTE - HOSPITAL CÓRDOBA	Especialización	1999
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA DEL TRABAJO	Especialización	1993
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR Y GENERAL - FEDERACIÓN MÉDICO GREMIAL DE CÓRDOBA	Especialización	1994
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR Y GENERAL - POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS	Especialización	1995
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR Y GENERAL - SANATORIO MAYO PRIVADO S.A.	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR Y GENERAL - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS	Especialización	1999
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR Y GENERAL - HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	Especialización	1999
ESPECIALIZACIÓN EN NEFROLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS	Especialización	1994
ESPECIALIZACIÓN EN NEFROLOGÍA - HOSPITAL CÓRDOBA	Especialización	1968
ESPECIALIZACIÓN EN NEFROLOGÍA - SANATORIO ALLENDE	Especialización	1995
ESPECIALIZACIÓN EN NEONATOLOGÍA - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGÍA	Especialización	1994
ESPECIALIZACIÓN EN NEONATOLOGÍA - HOSPITAL MATERNO PROVINCIAL	Especialización	1966
ESPECIALIZACIÓN EN NEUMONOLOGÍA - HOSPITAL TRANSITO CÁCERES DE ALLENDE	Especialización	1989
ESPECIALIZACIÓN EN NEUMONOLOGÍA - HOSPITAL PRIVADO	Especialización	2001
ESPECIALIZACIÓN EN NEUROLOGÍA - HOSPITAL PRIVADO	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS	Especialización	1994
ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA - CLINICA PRIVADA DE OJOS ROMAGOSA	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA - HOSPITAL PRIVADO	Especialización	2001

391



ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA - CLÍNICA DE OJOS PRIVADA NUEVA VISIÓN	Especialización	2000
ESPECIALIZACIÓN EN ONCOLOGÍA CLÍNICA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS	Especialización	1994
ESPECIALIZACIÓN EN ONCOLOGÍA CLÍNICA - FUNDACIÓN MARIE CURIE	Especialización	1994
ESPECIALIZACIÓN EN ONCOLOGÍA CLÍNICA - INSTITUTO ONCOHEMATOLÓGICO PRIVADO RIO CUARTO	Especialización	2001
ESPECIALIZACIÓN EN ONCOLOGÍA CLÍNICA - HOSPITAL TRANSITO CÁCERES DE ALLENDE	Especialización	2000
ESPECIALIZACIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA - SANATORIO ALLENDE	Especialización	2003
ESPECIALIZACIÓN EN OTORRINOLARINGOLOGÍA - SANATORIO ALLENDE	Especialización	2001
ESPECIALIZACIÓN EN PATOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS	Especialización	1970
ESPECIALIZACIÓN EN PATOLOGÍA - HOSPITAL MISERICORDIA	Especialización	1995
ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA - CLÍNICA PRIVADA VELEZ SARSFIELD	Especialización	2009
ESPECIALIZACIÓN EN PATOLOGÍA - HOSPITAL CÓRDOBA	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN NEUMONOLOGÍA - HOSPITAL ITALIANO	Especialización	2001
ESPECIALIZACIÓN EN PATOLOGÍA - HOSPITAL SAN ROQUE	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN PATOLOGÍA - HOSPITAL PRIVADO	Especialización	2001
ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA - CÁTEDRA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS	Especialización	1999
ESPECIALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES - HOSPITAL SAN ROQUE	Especialización	1996
ESPECIALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES - HOSPITALES ASOCIADOS	Especialización	1996
ESPECIALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES - CLÍNICA ROMAGOSA S.A.	Especialización	1996
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA QUIRÚRGICA - HOSPITAL ITALIANO	Especialización	1996
ESPECIALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES - CONSULTORIOS RADIOLOGÍA Y DIAG. POR IMÁGENES CONCI CARPINELLA	Especialización	1992
ESPECIALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES - SANATORIO ALLENDE	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES - CENTRO PRIVADO DE RADIOLOGÍA ROENTGEN	Especialización	2002
ESPECIALIZACIÓN EN RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA - FUNDACIÓN MARIE CURIE	Especialización	2004
ESPECIALIZACIÓN EN REUMATOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS	Especialización	1993
ESPECIALIZACIÓN EN REUMATOLOGÍA - HOSPITAL CÓRDOBA	Especialización	1998
	Especialización	1994



ESPECIALIZACIÓN EN TERAPIA INTENSIVA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS		
ESPECIALIZACIÓN EN TERAPIA INTENSIVA - SANATORIO ALLENDE	Especialización	1999
ESPECIALIZACIÓN EN TERAPIA INTENSIVA - HOSPITAL SAN ROQUE	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN TERAPIA INTENSIVA - HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	Especialización	2000
ESPECIALIZACIÓN EN TOCGINECOLOGÍA - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGÍA	Especialización	1992
ESPECIALIZACIÓN EN TOCGINECOLOGÍA - SANATORIO ALLENDE	Especialización	1994
ESPECIALIZACIÓN EN TOCGINECOLOGÍA - HOSPITAL PRIVADO	Especialización	1965
ESPECIALIZACIÓN EN UROLOGÍA - HOSPITAL CÓRDOBA	Especialización	1996
ESPECIALIZACIÓN EN UROLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN UROLOGÍA - FUCDIM	Especialización	1995
ESPECIALIZACIÓN EN UROLOGÍA - SANATORIO ALLENDE	Especialización	2001
ESPECIALIZACIÓN EN TOCGINECOLOGÍA - HOSPITALES CONEXOS	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN ANESTESIOLOGÍA - HOSPITAL CÓRDOBA	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA PEDIÁTRICA - HOSPITAL MISERICORDIA	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA QUIRÚRGICA - HOSPITAL CÓRDOBA	Especialización	1969
ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA - HOSPITAL PEDIÁTRICO DEL NIÑO JESÚS	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA - HOSPITAL SAN ROQUE	Especialización	2005
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR Y GENERAL - MINISTERIO DE SALUD DE LA PCIA. DE CBA.	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA - SANATORIO PARQUE SA	Especialización	1992
ESPECIALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA - HOSPITAL SAN ROQUE	Especialización	2004
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MÉDICA - HOSPITAL SAN ROQUE	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA QUIRÚRGICA - HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA-	Especialización	1993
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MÉDICA - INSTITUTO MÉDICO RÍO CUARTO S.A	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA QUIRÚRGICA - HOSPITAL TRÁNSITO CÁCERES DE ALLENDE	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA QUIRÚRGICA - HOSPITAL DOMINGO FUNES	Especialización	2003

393



ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA QUIRÚRGICA - HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA QUIRÚRGICA - SANATORIO ALLENDE	Especialización	2002
ESPECIALIZACIÓN EN NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA - HOSPITAL DE NIÑOS DE LA ST. TRINIDAD	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN NEUROCIRUGÍA - HOSPITAL PRIVADO	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN NEUROLOGÍA - HOSPITAL CÓRDOBA	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN OTORRINOLARINGOLOGÍA - HOSPITAL CÓRDOBA	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA - CLÍNICA PRIVADA DE OJOS SANTA LUCÍA	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA - HOSPITAL CÓRDOBA	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA - HOSPITAL ITALIANO	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA - HOSPITAL CÓRDOBA	Especialización	2001
ESPECIALIZACIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA - HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	Especialización	2009
ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA - HOSPITAL VIDAL AVAL	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA - SUBDIRECCIÓN DE SALUD MENTAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES - HOSPITAL CÓRDOBA	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES - INSTITUTO PRIVADO RADIOLÓGICO DI RIENZO	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES - HOSPITAL PRIVADO	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN TERAPIA INTENSIVA - HOSPITAL TRÁNSITO CÁCERES DE ALLENDE	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN TERAPIA INTENSIVA - HOSPITAL CÓRDOBA	Especialización	1991
ESPECIALIZACIÓN EN TERAPIA INTENSIVA - HOSPITAL MISERICORDIA	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN TERAPIA INTENSIVA - SANATORIO DEL SALVADOR	Especialización	1999
ESPECIALIZACIÓN EN TOCGINECOLOGÍA - HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA - RÍO CUARTO	Especialización	1997
ESPECIALIZACIÓN EN TOCGINECOLOGÍA - HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA - CATAMARCA	Especialización	1980
ESPECIALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA - HOSPITAL ITALIANO	Especialización	1996
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA QUIRÚRGICA - CLINICA PRIVADA DE ESPECIALIDADES VILLA MARÍA -	Especialización	2007
	Especialización	2007

394
—



ESPECIALIZACIÓN EN NEFROLOGÍA - HOSPITAL TRANSITO CACERES DE ALLENDE		
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MÉDICA - HOSPITAL RAWSON	Especialización	2007
ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA PEDIÁTRICA - HOSPITAL ITALIANO	Especialización	1999
MAESTRÍA EN MICROBIOLOGÍA CON ORIENTACION EN INVESTIGACIÓN EN SALUD HUMANA	Maestría	2009
ESPECIALIZACIÓN EN OTORRINOLARINGOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS	Especialización	1994
ESPECIALIZACIÓN EN ANESTESIOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS	Especialización	1994
ESPECIALIZACIÓN EN PATOLOGÍA - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGÍA	Especialización	2008
ESPECIALIZACIÓN EN TERAPIA INTENSIVA - CLÍNICA PRIVADA VÉLEZ SARSFIELD	Especialización	2009
ESPECIALIZACIÓN EN CARDIOLOGIA - CLÍNICA PRIVADA VELEZ SARSFIELD	Especialización	2009

1.4.2. Carreras de grado.

Denominación de la carrera	Año de inicio
Médico Cirujano	1877
Fonoaudiología	1986
Licenciado en Fonoaudiología	1990
Licenciado en Nutrición	1985
Técnico en Laboratorio Clínico e Histopatológico	1971
Licenciado en Producción de Bio- Imágenes	1996
Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia	1988
Enfermero Profesional Técnico	1956
Licenciado en Enfermería	1968

1.5. Listado de carreras interinstitucionales.

Denominación de la carrera:

Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Instituciones:



1.6. Características de la oferta global de posgrado

1.6.1. Describir la relación de la oferta global de posgrado con los objetivos de la Unidad Académica.

Existe una estrecha relación entre los objetivos propuestos por la Facultad de Ciencias Médicas cumplidos por la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud.

Entre ellos podemos destacar los de la formación y actualización permanente de los profesionales. El sistema de formación de los profesionales no concluye con la obtención del título de profesional, sino que se continúa a través de la formación de posgrado en las diversas especialidades.

La Secretaría de Posgrado no concluye su función en la titulación de los egresados, sino que continúa permanente con cursos, y otras actividades de actualización.

1.6.2. Describir la vinculación entre:

a) las carreras de grado y posgrado.

La vinculación con las carreras de grado es estable, fluida y permanente puesto que en un alto porcentaje los profesores titulares del grado son quienes dictan los cursos de posgrado impartido de manera profunda y actualizados de los temas tratados en el grado.

b) las diferentes carreras de posgrado.

La vinculación de las carreras de posgrado está dada en: los objetivos que son comunes como por ejemplo el de formación permanente. También existe una vinculación en que hay profesores que por el contenido y la estructura de los temas brindan el servicio educativo en distintas carreras de posgrado.

1.6.3. Para instituciones con oferta de posgrado a distancia o semipresencial. Describir los antecedentes de la institución universitaria y la Unidad Académica en el diseño de actividades no presenciales.

Las distintas Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Córdoba desde hace varias décadas organizan e implementan propuestas a distancia, tanto en el ámbito del postgrado como en el de grado.

Estas iniciativas que, en algunos casos, fueron esporádicas, en otros se desarrollaron de tal forma que dieron origen a Departamentos o Áreas de Educación a distancia con recursos humanos, de infraestructura y presupuestarios propios.

En la Secretaría de Graduados de la Facultad desde el año 2001 se desarrollan Cursos de Capacitación de Recursos Humanos en Atención Primaria de la Salud para profesionales en servicio.

En las diferentes propuestas se utilizan formas variadas para mediatizar los contenidos o las tutorías, desde material impreso hasta la virtualidad, contemplando tutorías presenciales, telefónicas o electrónicas, generalmente combinando las distintas posibilidades.

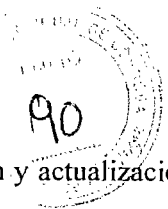
Se implementó un Curso Inter-universitario de formación en la modalidad que permitió capacitar a los docentes para experiencias futuras.

En el año 2004 el HCS crea el Programa de Educación a Distancia en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Académicos del rectorado con el objetivo de promover la educación a distancia en la Universidad Nacional de Córdoba. Este programa cuenta con un Consejo Consultivo integrado por representantes de cada una de las Unidades Académicas.

Este Programa tiene como objetivo fundamental promover, apoyar y regular las iniciativas en esta modalidad. En la actualidad se trabaja en la elaboración de una ordenanza que reglamente los aspectos académicos, administrativos y de redes de las propuestas a distancia. Se promueve además, la creación de áreas específicas para la modalidad, en las diferentes Unidades Académicas.

En cumplimiento de sus objetivos el PROED ofrece diferentes servicios a las Unidades Académicas que desarrollan propuestas educativas a distancia en cualquiera de sus niveles (Grado, Postgrado o Extensión).

396



1.6.4. Describir la política institucional de posgrado para los próximos tres años.

La política institucional del posgrado para los próximos años está basada en la formación y actualización permanente, cuestiones éstas que se continuarán profundizando en el futuro.

También se hará especial hincapié en que la formación y actualización permanente llegue a todos los profesionales médicos fundamentalmente a aquellos que se desempeñan en el interior, en zonas rurales y/o pequeñas ciudades. Para ello se está analizando la viabilidad y factibilidad de implementar cursos a distancia orientado a éstos sectores. No podemos dejar de mencionar el desafío que esto implica fundamentalmente desde el punto de vista de actualización y adecuación tecnológica en la Unidad Académica y en los posibles y futuros receptores de éste servicio educativo.

1.7. Relevancia de la oferta de posgrado

Describir la relevancia de la oferta de posgrado teniendo en cuenta los aspectos mencionados a continuación en los puntos 1.7.1, 1.7.2 y 1.7.3.

1.7.1. Las necesidades sociales, profesionales y académicas y el impacto deseado.

La medicina es un arte que conjuga la adquisición de un cúmulo de conocimientos con la obtención de destrezas y habilidades que solo se consiguen con el tiempo en concordancia con el plan Sanitario iniciado en la Provincia de Córdoba en 1999. Se trabaja en el perfil de competencias profesionales y especialistas para la oferta laboral según las necesidades que demanda la sociedad.

La Universidad como ente formador y excelencia en educación, capacitación, trabaja coordinadamente con el Ministerio para cumplir con tal fin y ofrecer profesionales que devolverán al medio en el que se desarrollan.

1.7.2. Las principales líneas o áreas de investigación científica y tecnológica de la Unidad Académica.

Las principales líneas de investigación son:

- Área Básica
- Área Clínica
- Área Quirúrgica
- Área Epidemiología

Se adjunta en ANEXO III - Los trabajos de investigación de la Facultad de Ciencias Médicas.

1.7.3. Las principales áreas de vinculación con el medio a través de actividades de consultoría, asistencia técnica, transferencia de tecnología, extensión u otras formas de asistencia y relación con la

Desde hace algunos años la Secretaría de Extensión asumió como misión ser el espacio natural para la oferta de servicios no tradicionales a la comunidad, siendo éste el ámbito que promueve y genere nuevas oportunidades brindando a la comunidad el conocimiento y la estructura necesaria para aumentar las posibilidades de éxito de las nuevas iniciativas.

Se comenzó a trabajar en diversas actividades, es de importancia destacar algunas por su dimensión y permanencia en el tiempo y consolidación a nivel de la comunidad como:

- Curso de Asistencia Terapéutica.
- Curso Universitario para el Cuidado de Niños.
- Curso de Respuesta básica en emergencias y urgencias.
- Curso de Agentes de Propaganda Médica.
- Curso de Facturación Médica
- Curso de Secretariado Administrativo en Centros de Salud
- Curso de Recursos Humanos en Salud
- Curso de Marketing en Salud
- Curso de Formación Continua en Podología
- Curso de Instructorado en Pilates y Pilates Básicos.

Entre otras actividades la secretaría ha participado activamente en el nuevo diseño del sistema de becas de extensión de la Universidad. De igual manera se administra el Sistema de Pasantías Rentadas.

394



1.8. Normativa referida a posgrados

Indicar si se dispone de los siguientes reglamentos (en los casos en los que la respuesta sea afirmativa, incluir una copia en el Anexo 1 de la Presentación Institucional por Unidad Académica).

1.8.1. Reglamento de posgrados de la universidad.

Sí No

1.8.2. Reglamento de posgrados de la Unidad Académica.

Sí No

1.8.3. Reglamento de becas.

Sí No

1.8.4. Otros.

Sí No

1.9. Convenios

1.9.1. Convenios marco (adjuntar las copias correspondientes en el Anexo 2 de esta presentación institucional)

Institución con la que se celebró el convenio:

Municipalidad de la Ciudad de Córdoba

Fecha de inicio: 19/12/1991 **Duración:** Determinada Indeterminada

Objetivos:

El presente acuerdo tiene por finalidad establecer cooperación recíproca y vínculos de carácter permanente entre las partes, a los efectos de posibilitar a través de la interrelación la mayor eficacia en el logro de los fines propicios de cada una de ellas.

Institución con la que se celebró el convenio:

Universidad Nacional de La Rioja

Fecha de inicio: 18/03/1999 **Duración:** Determinada Indeterminada

Objetivos:

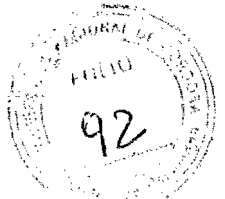
Regirá y abarcará las relaciones entre ambas Universidades a los fines de la instrumentación de la carrera de Medicina en el ámbito de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba con un espíritu de mutua cooperación, y en especial a todo lo concerniente a los aspectos académicos inherentes del plan de estudios y recursos docentes y asesoramiento

Institución con la que se celebró el convenio:

Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Nacional de San Luis

Fecha de inicio: 29/03/1999 **Duración:** Determinada Indeterminada

398
—



Objetivos:

Colaboración recíproca entre ambas universidades, puede concretarse en la participación de docentes y/o investigadores en Proyectos de Investigación. Promover el intercambio de docentes y alumnos para realizar pasantías u otras actividades

Institución con la que se celebró el convenio:

Gobierno de la Provincia de Córdoba

Fecha de inicio: 14/12/1973

Duración: Determinada

Indeterminada

Objetivos:

Coordinación de los servicios asistenciales de la provincia y de la nación para la enseñanza universitaria.

Institución con la que se celebró el convenio:

Gobierno de la Provincia de Córdoba

Fecha de inicio: 13/09/1993

Duración: Determinada

Indeterminada

Objetivos:

Tiene por finalidad establecer lazos de cooperación recíproca y vínculos de carácter permanente entre partes, a los efectos de posibilitar mediante la interrelación, la mayor eficacia en el logro de los fines propios de cada una de ellas.

Institución con la que se celebró el convenio:

Administración Nac. de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica. Ministerio de Salud y Acción Soc

Fecha de inicio: 07/11/2001

Duración: Determinada

Indeterminada

Objetivos:

Establecer bases de cooperación en actividades académicas, investigación y desarrollo, intercambio de información, y otras actividades de interés mutuo de las instituciones firmantes, asegurando el máximo aprovechamiento del equipo humano y medios materiales disponibles en las instituciones signatarias en las áreas de competencia del ANMAT

Institución con la que se celebró el convenio:

Instituto Universitario de Salud Pública de Catalunya - Cataluña, España

Fecha de inicio: 03/03/2000

Duración: Determinada

Indeterminada

Objetivos:

Regulará la colaboración mutua entre las instituciones arriba citadas, en lo que se refiere a Programas de Intercambio de profesores y alumnos, y al desarrollo de proyectos de enseñanza, investigación y extensión universitaria, que surjan a su amparo.

Colaborarán en actividades docentes, de difusión cultural y en proyectos de investigación, para fortalecer las relaciones y obtener el máximo rendimiento de los recursos humanos materiales que cada una posee.

399



Institución con la que se celebró el convenio:

Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba

Fecha de inicio: 19/09/2002

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 21/10/2005

Objetivos:

A través del presente, las partes signatarias aúnan esfuerzos en pos de mejorar y unificar la formación y capacitación de recursos humanos en la etapa de posgrado, para asegurar la idoneidad, competencia y calificación de profesionales médicos del más alto nivel técnico-científico, convenientes y adaptados a las necesidades locales y regionales de la sociedad a la que se debe; limitando - sin renunciar - a los efectos del presente, sus competencias legales preexistentes para programas de perfec

Institución con la que se celebró el convenio:

Federación Argentina de Urología

Fecha de inicio: 07/11/2002

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 21/10/2005

Objetivos:

El objeto de este convenio es el de establecer cauces para la realización en común de actividades académicas y profesionales que versen sobre la especialidad en Urología.

Institución con la que se celebró el convenio:

Ministerio de Salud de la Provincia de Catamarca

Fecha de inicio: 27/05/1999

Duración: Determinada

Indeterminada

Objetivos:

Lograr mediante el presente protocolo la puesta en marcha y el ordenamiento de las actividades asistenciales, Docentes y de investigación en las Instituciones, a través del trabajo interdisciplinario, la integración docente - asistencial y la participación conjunta en los planes de investigación, así como la formación de pre y posgrado de los alumnos de la Facultad y de los Integrantes de los Equipos de Salud.

Institución con la que se celebró el convenio:

Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica - Ministerio de Salud

Fecha de inicio: 30/06/2004

Duración: Determinada

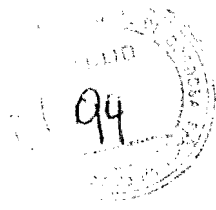
Indeterminada

Fecha de finalización: 30/06/2009

Objetivos:

Tiene la finalidad de establecer becas de cooperación en actividades académicas, investigación y desarrollo, intercambio de información, y otras actividades de interés mutuo de las Instituciones firmantes, asegurando el máximo aprovechamiento del equipo humano y medios materiales disponibles en las Instituciones signatarias en las áreas de competencia de ANMAT

400



Institución con la que se celebró el convenio:

Municipalidad de Jovita

Fecha de inicio: 05/06/2007

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 05/06/2009

Objetivos:

Las partes declaran como objetivo común establecer lazos de cooperación recíproca y vínculos permanentes a efectos de posibilitar a mayor eficacia en el logro de los fines propios de cada una de ellas.

Institución con la que se celebró el convenio:

Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología

Fecha de inicio: 10/08/2006

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 10/08/2009

Objetivos:

Establecer cauces para la realización en común de actividades académicas y profesionales que versen sobre la especialización en Ortopedia y Traumatología.

Institución con la que se celebró el convenio:

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur- Instituto Provincial Autárctico

Fecha de inicio: 29/08/2005

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 31/08/2006

Objetivos:

Llevar a cabo el desarrollo e implementación del Curso de Posgrado en Evaluación de la Calidad, Efectividad Clínica y Auditoría Médica que se dicta en la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC.

Institución con la que se celebró el convenio:

Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la lucha contra el narcotráfico

Fecha de inicio: 02/09/2005

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 02/09/2007

Objetivos:

Concentración y programas de cooperación y asistencia recíproca para la ejecución conjunta y coordinada de proyectos de investigación, asistencia técnica, asesoramiento, capacitación o servicios en las áreas que fueren de interés común

401



Institución con la que se celebró el convenio:

Centro Hospitalario Universitario (CHU) de Burdeos (Francia)

Fecha de inicio: 11/09/2001

Duración: Determinada

Indeterminada

Objetivos:

El CHU de Burdeos, aportará, en función de sus posibilidades, su apoyo a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba en el campo de los intereses que pretenden mejorar las performances de los Servicios Hospitalarios y la calidad de los cuidados a los pacientes.

1.9.2. Convenios específicos (adjuntar las copias correspondientes en el Anexo 2 de esta presentación institucional).

Institución con la que se celebró el convenio.

Instituto Provincial de Alcoholismo y Drogadicción

Fecha de inicio: 19/06/2007

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 19/06/2009

Objetivos:

Se comprometen a aunar esfuerzos en lo referente a la especialización, perfeccionamiento y actualización en drogadicción a los alumnos que cursan la Carrera.

Carreras o proyectos comprendidos:

Denominación de la carrera.

MAESTRÍA EN DROGADEPENDENCIA

Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

La Dirección de la carrera, se compromete a otorgar, en la medida de lo posible, material educativo que hagan al mejoramiento de la capacitación del personal asistencial del servicio, como así también la participación del cuerpo docente de la misma, con los mismos fines,

Principales resultados obtenidos.

Capacitación practica de los alumnos en formación de la Maestría en Drogodependencia.

Resultados esperados.

Capacitación practica de los alumnos en formación de la Maestría en Drogodependencia.

Institución con la que se celebró el convenio.

Hospital Misericordia

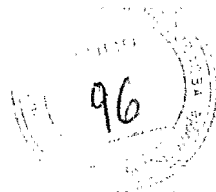
Fecha de inicio: 19/06/2007

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 19/06/2007

402



Objetivos:

Se comprometen a aunar esfuerzos en lo referente a la especialización, perfeccionamiento y actualización en Geriátrica, de los alumnos que cursan la Carrera.

Carreras o proyectos comprendidos:

Denominación de la carrera.

ESPECIALIZACIÓN EN GERIATRIA

Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

La Dirección de la carrera, se compromete a otorgar, en la medida de lo posible, material educativo que hagan al mejoramiento de la capacitación del personal asistencial del servicio, como así también la participación del cuerpo docente de la misma, con los mismos fines,

Principales resultados obtenidos.

Capacitación practica de los alumnos en formación de la Especialización en Geriátrica

Resultados esperados.

Capacitación practica de los alumnos en formación de la Especialización en Geriátrica

Institución con la que se celebró el convenio.

Ministerio de Gobierno de la Provincia de Córdoba

Fecha de inicio: 14/11/2000

Duración: Determinada

Indeterminada

Objetivos:

Lograr la puesta en marcha y el ordenamiento de las actividades asistenciales, docentes y de investigación en las instituciones a través del trabajo interdisciplinario, la integración docente - asistencial y la participación conjunta en los planes de investigación, así como la formación pre y posgrado de los alumnos de la Facultad y de los integrantes de los equipos de Salud.

Carreras o proyectos comprendidos:

Denominación de la carrera.

Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

Los municipios y comunas de la provincia compartirán con la Facultad el espacio físico disponible (aulas comunes). Estos espacios deberán estar alejados de las áreas de asistencia, internación, ambulatorios y de atención al público, con el objeto de preservar la tranquilidad y privacidad de los pacientes.

La institución oferente, compartiendo la responsabilidad de diseñar y conducir el proceso de enseñanza - aprendizaje de los alumnos, con la supervisión y apoyo de docentes de la Facultad.

Principales resultados obtenidos.

Coordinación adecuada de las tareas de capacitación profesional de grado (alumnos de 6º año y escuelas dependientes de la Facultad), posgrado y actualizar las competencias profesionales para los integrantes del equipo de salud de las instituciones asistenciales

403



Resultados esperados.

Convertir las instituciones en Centros Formadores de práctica de grado y posgrado, compartiendo la responsabilidad de diseñar y conducir el proceso enseñanza - aprendizaje lo que contribuirá a la capacitación de los equipos de salud de los municipios y comunas para desarrollar la estrategia de atención primaria de la salud, cumpliendo funciones de docencia y apoyo a la investigación en sus diferentes niveles.

Institución con la que se celebró el convenio.

Ministerio de Salud y Acción Social de la Provincia de Catamarca

Fecha de inicio: 27/05/1999

Duración: Determinada

Indeterminada

Objetivos:

Formación de Médicos Especialistas en Medicina Familiar y General, y en Cirugía General a través del Sistema de Residencias Médicas u otro modelo a adoptar (conurrencias, cursos de formación), y otras especialidades que en el futuro pueden convenirse entre las partes.

Carreras o proyectos comprendidos:

Denominación de la carrera.

ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA QUIRÚRGICA - HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA

Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

Recursos Humanos: se dictan cursos paralelos a cargo de los docentes monitores de la Facultad.

Recursos Físicos: El ministerio aportará la infraestructura de los Centros de Salud periféricos y Hospitales Centrales de orden provincial.

Recursos Financieros: el Ministerio se compromete a abonar a los residentes que resulten seleccionados y por el tiempo que dure la Residencia, una retribución mensual.-

Principales resultados obtenidos.

Formación de Especialistas en Clínica Quirúrgica a través del Sistema de Residencias Médicas.

Resultados esperados.

Formar recursos humanos médicos que permitan reforzar la calidad de atención que se brinda en la Provincia de Catamarca, desarrollando un programa de atención y cuyo entrenamiento conforme al estudio realizado sobre la problemática de salud de la Provincia de Catamarca.

Denominación de la carrera.

ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR Y GENERAL - HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA

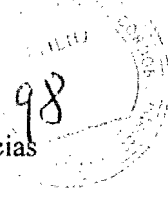
Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

Recursos Humanos: se dictan cursos paralelos a cargo de los docentes monitores de la Facultad.

Recursos Físicos: El ministerio aportará la infraestructura de los Centros de Salud periféricos y Hospitales Centrales de orden provincial.

Recursos Financieros: el Ministerio se compromete a abonar a los residentes que resulten seleccionados y por el tiempo que dure la Residencia, una retribución mensual.

ADA
98



Principales resultados obtenidos.

Formación de Especialistas en Medicina Familiar y General a través del Sistema de Residencias Médicas.

Resultados esperados.

Formar recursos humanos médicos que permitan reforzar la calidad de atención que se brinda en la Provincia de Catamarca, desarrollando un programa de atención y cuyo entrenamiento conforme al estudio realizado sobre la problemática de salud de la Provincia de Catamarca

Institución con la que se celebró el convenio.

Ministerio de Salud y Acción Social de Catamarca

Fecha de inicio: 27/04/2004 Duración: Determinada Indeterminada

Objetivos:

Formación de Médicos Especialistas en Clínica Médica a través del sistema de Residencias Médicas Rentadas y No Rentadas u otro modelo a adaptarse sobre cada especialidad, previo acuerdo de las partes (conurrencias, cursos de formación, etc.

Carreras o proyectos comprendidos:

Denominación de la carrera.

ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MÉDICAS - HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE CATAMARCA

Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

El ministerio se compromete en abonar a los Residentes que resulten seleccionados y por el tiempo que dure la Residencia, una retribución mensual, la que se determinará conforme, los lineamientos del sistema de becas dictados por el Ministerio de Salud de la Nación

Principales resultados obtenidos.

-

Resultados esperados.

-

Institución con la que se celebró el convenio.

Sociedad de Endocrinología de la Provincia de Córdoba

Fecha de inicio: 01/01/2003 Duración: Determinada Indeterminada

Fecha de finalización: 21/10/2005

405



Objetivos:

Realización del Curso Teórico Trienal para la Formación de Especialistas en Endocrinología el que será obligatorio para todos los alumnos que queden seleccionados para realizar el entrenamiento práctico en alguno de los centros formadores reconocidos por la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, también podrán acceder a realizar dicho curso los profesionales con título de grado, para estos últimos la certificación será correspondiente a un curso teórico de posgrado

Carreras o proyectos comprendidos:

Denominación de la carrera.

ESPECIALIZACIÓN EN ENDOCRINOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS

Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

-

Principales resultados obtenidos.

-

Resultados esperados.

-

Institución con la que se celebró el convenio.

Sanatorio Pasteur SA

Fecha de inicio: 23/02/2005

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 21/10/2010

Objetivos:

Formación de médicos especialistas en clínica quirúrgica a través del sistema de residencias médicas rentadas y no rentadas u otro modelo a adoptarse sobre cada especialidad, previo acuerdo de las partes.

Carreras o proyectos comprendidos:

Denominación de la carrera.

ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA QUIRÚRGICA - SANATORIO PASTEUR S.A
CATAMARCA

Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

El sanatorio asume la obligación del pago de un canon mensual de \$950 a abonarse a partir del inicio de las actividades académicas.

El mismo aportará los fines del desarrollo de las residencias, la infraestructura a ser utilizada para la implementación de las mismas, las que serán visitadas por profesores de la Facultad, quienes practicarán un informe, estableciéndose si se reúnen las condiciones mínimas necesarias para el correcto funcionamiento de las residencias y el cuerpo docente necesario

Principales resultados obtenidos.

A la fecha no se obtuvieron resultados. En proceso de realización.

Resultados esperados.

Egresados en la Especialización en Clínica Quirúrgica

406
100

Institución con la que se celebró el convenio.

Facultad de Medicina - Universidad de Chile

Fecha de inicio: 10/11/2004

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 10/11/2009

Objetivos:

Fomentar el desarrollo de la cooperación científica entre la Facultad de Ciencias Médicas - Universidad de Chile y la Facultad de Ciencias Médicas- Universidad Nacional de Córdoba, a través de sus respectivas Escuelas de Salud Pública, en las áreas de enseñanza, investigación y cooperación técnica en Salud Pública

Carreras o proyectos comprendidos:

Denominación de la carrera.

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA

Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

Los costos serán señalados en los documentos específicos que se pacten. Las personas vinculadas a las instituciones se registrarán en materia de administración de personal, por las disposiciones legales que le sean propias, sin que adquieran vínculo laboral con la parte

Principales resultados obtenidos.

-

Resultados esperados.

-

Institución con la que se celebró el convenio.

Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación

Fecha de inicio: 02/03/2005

Duración: Determinada

Indeterminada

Objetivos:

Establecer las condiciones de cooperación entre las partes para el desarrollo del curso de posgrado y el financiamiento de las becas de formación en salud social y comunitaria; en el Marco del Programa de Médicos Comunitarios del Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación

Carreras o proyectos comprendidos:

Denominación de la carrera.

ESPECIALIZACIÓN EN SALUD SOCIAL Y COMUNITARIA



Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

Serán utilizados los recursos aportados por la Universidad- con respecto a los recursos financieros se establecen los aportados por el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación

Principales resultados obtenidos.

Resultados esperados.

Al finalizar el curso, los alumnos obtendrán el certificado del posgrado en Salud Social y Comunitaria, o en su defecto el que resulte aprobado por las gestiones realizadas por la Universidad ante la CONEAU. Para ello se requiere haber cumplido todas las instancias de evaluación fijadas y los requisitos de regularidad y asistencia establecidos en el Marco del Programa de Médicos Comunitarios

Institución con la que se celebró el convenio.

Universidad Nacional de Catamarca

Fecha de inicio: 21/06/2005

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 21/06/2007

Objetivos:

Implementación del Ciclo introductorio de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca.

Carreras o proyectos comprendidos:

Denominación de la carrera.

Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

Recursos humanos, Físicos y financieros pertenecientes a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud.

Principales resultados obtenidos.

Resultados esperados.

Profesionales egresados con el Título de Doctor en Ciencias de la Salud.

Institución con la que se celebró el convenio.

Hogar de Ancianos "Padre Lamonaca"

Fecha de inicio: 19/06/2007

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 19/06/2007

408



Objetivos:

Se comprometen a aunar esfuerzos en lo referente a la especialización, perfeccionamiento y actualización en Geriátrica, de los alumnos que cursan la Carrera.

Carreras o proyectos comprendidos:

Denominación de la carrera.

ESPECIALIZACIÓN EN GERIATRIA

Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

La Dirección de la carrera, se compromete a otorgar, en la medida de lo posible, material educativo que hagan al mejoramiento de la capacitación del personal asistencial del servicio, como así también la participación del cuerpo docente de la misma, con los mismos fines,

Principales resultados obtenidos.

Capacitación practica de los alumnos en formación de la Especialización en Geriatria

Resultados esperados.

Capacitación practica de los alumnos en formación de la Especialización en Geriatria

Institución con la que se celebró el convenio.

Municipalidad de Villa Carlos Paz

Fecha de inicio: 25/10/2004

Duración: Determinada

Indeterminada

Objetivos:

Establecer lazos de cooperación reciproca y vínculos permanentes a efectos de posibilitar la mayor eficacia en el logro de los fines propios de cada una de ellas.

Carreras o proyectos comprendidos:

Denominación de la carrera.

MAESTRÍA EN GERONTOLOGÍA

Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

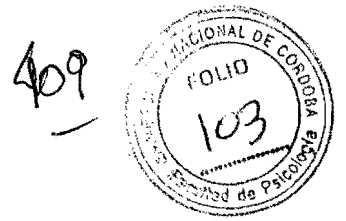
La Maestría en Gerontología prestara a través de su infraestructura y cuerpo docente el servicio educativo para los adultos mayores de la Ciudad de Villa Carlos Paz y áreas de influencia, de acuerdo a las posibilidades de efectiva realización.

Principales resultados obtenidos.

Realización de cursos y/o talleres bimestrales, cuatrimestrales y/o anuales para adultos mayores, y algún otro curso o taller que en lo sucesivo pueda desarrollarse y que tenga interés reciproco.

Resultados esperados.

Capacitación a adultos mayores a través del Programa de transferencia (extensión) Programa Universitario Para Adultos Mayores.



Institución con la que se celebró el convenio.

Municipalidad de Jesus Maria

Fecha de inicio: 27/10/2004

Duración: Determinada

Indeterminada

Objetivos:

Establecer lazos de cooperación recíproca y vínculos permanentes a efectos de posibilitar la mayor eficacia en el logro de los fines propios de cada una de ellas.

Carreras o proyectos comprendidos:

Denominación de la carrera.

MAESTRÍA EN GERONTOLOGÍA

Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

La Maestría en Gerontología prestará a través de su infraestructura y cuerpo docente el servicio educativo para los adultos mayores de la Ciudad de Jesús María y áreas de influencia, de acuerdo a las posibilidades de efectiva realización.

Principales resultados obtenidos.

Realización de cursos y/o talleres bimestrales, cuatrimestrales y/o anuales para adultos mayores, y algún otro curso o taller que en lo sucesivo pueda desarrollarse y que tenga interés recíproco.

Resultados esperados.

Capacitación a adultos mayores a través del Programa de transferencia (extensión) Programa Universitario Para Adultos Mayores.

Institución con la que se celebró el convenio.

Fundación OSDE

Fecha de inicio: 10/05/2005

Duración: Determinada

Indeterminada

Objetivos:

Estructurar y poner en funcionamiento el Curso Interuniversitario Posgrado en Clínica Médica Ambulatoria, destinado a los profesionales médicos que cuenten con título de médico y más de un año de egresado.

Carreras o proyectos comprendidos:

Institución con la que se celebró el convenio.

Municipalidad de La Falda

Fecha de inicio: 15/02/2005

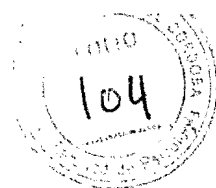
Duración: Determinada

Indeterminada

Objetivos:

Establecer lazos de cooperación recíproca y vínculos permanentes a efectos de posibilitar la mayor eficacia en el logro de los fines propios de cada una de ellas.

Carreras o proyectos comprendidos:



410

Denominación de la carrera.

MAESTRÍA EN GERONTOLOGÍA

Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

La Maestría en Gerontología prestara a través de su infraestructura y cuerpo docente el servicio educativo para los adultos mayores de la Ciudad de La Falda y áreas de influencia, de acuerdo a las posibilidades de efectiva realización.

Principales resultados obtenidos.

Realización de cursos y/o talleres bimestrales, cuatrimestrales y/o anuales para adultos mayores, y algún otro curso o taller que en lo sucesivo pueda desarrollarse y que tenga interés recíproco.

Resultados esperados.

Capacitación a adultos mayores a través del Programa de transferencia (extensión) Programa Universitario Para Adultos Mayores.

Institución con la que se celebró el convenio.

Centro de Bioética de la Universidad Católica de Córdoba

Fecha de inicio: 05/01/2007

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 05/01/2010

Objetivos:

Tiene por objeto establecer lazos de cooperación recíproca y vínculos de carácter permanente entre las partes (Maestría de Bioética de la UNC y el Centro de Bioética de la Univ. Católica) a los efectos de posibilitar mediante la debida interrelación inst., una mayor eficacia en el logro de los fines propios de cada una de ellas en general y particular, promover vínculos relacionados con la investigación, el desarrollo, la capacitación y la transferencia de servicios y tecnología en bioética.

Carreras o proyectos comprendidos:

Denominación de la carrera.

MAESTRIA EN BIOÉTICA

Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

Recursos compartidos. Se designan como coordinadores por la UNC al Sr. Prof. Dr. Edgardo Secchi y por la Universidad Católica al Dr. Armando S. Andruet.

Principales resultados obtenidos.

Está en proceso de implementación

Resultados esperados.

Propender y ejecutar tareas de cooperación, relación y asistencia académica e investigativa en cuanto concierne a temas de interés recíproco en los campos epistemológicos de la bioética en general y del bio-derecho en particular. Este último punto es de vital importancia por contar el Centro de Bioética de la Univ. Católica con una dilatada tradición en los mencionados ámbitos disciplinarios, como las propias publicaciones lo evidencian y a la vez ser el mencionado tópico académico.

Institución con la que se celebró el convenio.

Municipalidad de Córdoba- Secretaría de Educación y Derechos Humanos

491

Fecha de inicio: 05/01/2007

Duración: Determinada

Indeterminada

Objetivos:

Intalar una verdadera cultura democrática basada en los Derechos Humanos en la comunidad de la Ciudad de Córdoba y poner al servicio de los más altos cometidos de la Humanidad representados en éste caso por el más estricto respeto, la difusión y la contribución al desarrollo de los Derechos Humanos.

Carreras o proyectos comprendidos:

Denominación de la carrera.

MAESTRIA EN BIOÉTICA

Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

Compartidos a través de la Dirección General de Derechos Humanos y la Dirección de la Maestría en Bioética.

Principales resultados obtenidos.

Resultados esperados.

La Dirección General de Derechos brindará a las autoridades de la Maestría sus experiencias en terreno, especialmente aquellas referidas a la promoción de los Derechos Humanos. Aportará la experiencia de los funcionarios políticos, asesores profesionales que acompañan su desarrollo y en la medida de lo posible aportar a la extraordinaria experiencia acumulada por las entidades no gubernamentales. Realizarán todo tipo de actividades conjuntas cuando las circunstancias así lo indiquen

Institución con la que se celebró el convenio.

Instituto Universitario en Ciencias de los Sistemas Humanos (FUNDAIF)

Fecha de inicio: 27/12/2006

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 27/12/2009

Objetivos:

Establecer lazos de cooperación recíproca y vínculos de carácter permanente entre las partes, a los efectos de posibilitar una mayor eficacia en el logro de los fines propios de cada una de ellas en general y en particular, promover vínculos relacionados a la investigación, el desarrollo, la capacitación y la transferencia de servicios y tecnología en la materia de la Bioética en General

Carreras o proyectos comprendidos:

Denominación de la carrera.

MAESTRIA EN BIOÉTICA

Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

Compartidos

Principales resultados obtenidos.

-

Resultados esperados.

Propender y ejecutar tareas de cooperación, relación y asistencia académica e investigativa en cuanto concierne a temas de interés recíprocos en los campos epistemológicos de la bioética en gral.



412

Institución con la que se celebró el convenio.

Asociación de Enfermería de Córdoba

Fecha de inicio: 27/12/2006

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 27/12/2009

Objetivos:

Establecer lazos de cooperación recíproca y vínculos de carácter permanente entre las partes, a los efectos de posibilitar una mayor eficacia en el logro de los fines propios de cada una de ellas en general y en particular, promover vínculos relacionados a la investigación, el desarrollo, la capacitación y la transferencia de servicios y tecnología en la materia de la Bioética en General

Carreras o proyectos comprendidos:

Denominación de la carrera.

MAESTRIA EN BIOÉTICA

Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

Compartidos

Principales resultados obtenidos.

-

Resultados esperados.

Realizar aportes académico- investigativos que resulten ser de interés para La Maestría y que a su vez, las instituciones se encuentren en condiciones operativas y académicas de brindarlos.

Institución con la que se celebró el convenio.

Ministerio de la Solidaridad de la Provincia de Córdoba

Fecha de inicio: 23/11/2004

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 23/11/2007

413



Objetivos:

Establecer lazos de cooperación técnica y complementación mutua para desarrollar actividades de planificación, programas socio-sanitarios, actividades de investigación o innovación en el área gerontológica, capacitación a responsables y efectores de las áreas Ministeriales, generar servicios socio-comunitarios alternativos que promuevan el mantenimiento de la vejez en la comunidad y emprender acciones de promoción de contextos saludables para AM que disminuyen la morbimortalidad.

Carreras o proyectos comprendidos:

Denominación de la carrera.

MAESTRÍA EN GERONTOLOGÍA

Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

Propios de las Instituciones intervinientes.

Principales resultados obtenidos.

- Diseño y planificación de programas socio-sanitarios para Adultos Mayores, tanto comunitarios como institucionales.
- Desarrollo de estudios, investigaciones o innovaciones en el área gerontológica.
- Desarrollo de proyectos que facilitan la participación colectiva de adultos mayores para el logro de una mejor calidad de vida.
- Capacitación de los responsables y efectores de las áreas ministeriales que están relacionadas con los Adultos Mayores.

Resultados esperados.

-

Institución con la que se celebró el convenio.

Universidad de Granada

Fecha de inicio: 01/02/2005

Duración: Determinada

Indeterminada

Fecha de finalización: 01/02/2007

Objetivos:

Afianzar las relaciones interuniversitarias, conviene en aunar esfuerzos para llevar a buen término, a través del Aula de Mayores (Granada) y del Programa Universitario para Adultos Mayores (Córdoba, R.A), un proyecto de Investigación dedicado a la "Recuperación de la Memoria Histórica de los Flujos Migratorios entre España y Argentina en el Siglo XX" que contribuya al conocimiento de este relevante fenómeno histórico y su impacto sociocultural en ambos países.

Carreras o proyectos comprendidos:

Denominación de la carrera.

MAESTRÍA EN GERONTOLOGÍA

Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

Cada universidad, a través del Aula de Mayores y del Programa Universitario para Adultos Mayores, seleccionará de 15 a 20 alumnos como participantes en el Proyecto. Ambas instituciones se comprometen a facilitar la financiación necesaria para el desarrollo de las actividades que se acuerdan.

414



Principales resultados obtenidos.

Realización de actividades formativas a través de intercambios en forma de Encuentros y Seminarios de forma presencial y a través de videoconferencias.
Recogida de material en forma de testimonios y documentos, análisis de contenidos y procesamiento de la información obtenida.
Redacción del trabajo de investigación.

Resultados esperados.

Intercambio de alumnado y profesorado del aula de mayores e intercambio docente entre profesores e investigadores de las áreas aplicadas en el Proyecto

Institución con la que se celebró el convenio.

Municipalidad de Alta Gracia

Fecha de inicio: 15/02/2005

Duración: Determinada

Indeterminada

Objetivos:

Las partes declaran como objetivo común establecer lazos de cooperación recíproca y vínculos permanentes a efectos de posibilitar la mayor eficacia en el logro de los fines propios de cada una de ellas.

Carreras o proyectos comprendidos:

Denominación de la carrera.

MAESTRÍA EN GERONTOLOGÍA

Recursos humanos, físicos y financieros previstos.

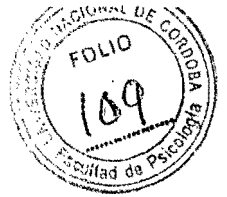
La Maestría en Gerontología y el PUAM, presentarán a través de su infraestructura y cuerpo docente el servicio para los adultos mayores de la Ciudad de Alta Gracia y áreas de influencia de acuerdo a las posibilidades de efectiva realización.

Principales resultados obtenidos.

Dictado de cursos/talleres del Programa de Transferencia (Extensión) Programa Universitario de Adultos Mayores, con duración cuatrimestral y anual.

Resultados esperados.

415



1.10. Becas

Describir la política de la Unidad Académica referida a la adjudicación de becas para el desarrollo de estudios de posgrado.

La unidad académica cuenta con un sistema de apoyo a la investigación otorgado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba.

La misma establece su propio reglamento, se denomina a estas BECAS DE FORMACIÓN SUPERIOR Y BECAS DE DOCTORADO Y MAESTRIA cuyos objetivos son facilitar la realización de estudios de investigación conducentes al grado Doctoral o de Maestría en aquellas Unidades Académicas en las cuales está reglamentado el cuarto nivel.

Para las Especializaciones, las mismas son otorgadas a través de los centros de práctica o también denominados Centros Formadores. Dicho sistema se encuentra encuadrado bajo la Resolución N° 315/04 donde establece que los Directores de los posgrados pueden solicitar mediante nota la reducción del 70% del arancel establecido para casos particulares y de excepción. Se establece que el otorgamiento de becas nunca podrá superar el 15% (quince por ciento) del total de los alumnos matriculados en el Centro Formador.

Es de importancia destacar que a través del convenio firmado con el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación se obtienen becas para la Especialización en Salud Social y Comunitaria para el total de alumnos en formación, dicha beca consta del pago del arancel completo y del material de estudio.

1.11. Cuerpo académico

1.11.1. Cantidad total de docentes de la Unidad Académica.

Dedicación semanal (promedio en el año académico)	Realizan sólo tareas de grado					Realizan sólo tareas de posgrado					Realizan tareas de grado y posgrado					TOTAL
	Dr.	Mg.	Esp.	Gra.	Tot.	Dr.	Mg.	Esp.	Gra.	Tot.	Dr.	Mg.	Esp.	Gra.	Tot.	
Superior a 20 horas	23	0	2	4	29	1	0	0	0	1	28	0	2	0	30	60
Entre 11 y 20 horas	22	0	33	28	83	9	0	3	0	12	74	7	97	11	189	284
Menor o igual a 10 horas	17	1	77	96	191	2	0	11	1	14	26	7	93	14	140	345
Total	62	1	112	128	303	12	0	14	1	27	128	14	192	25	359	689

116



417



1.12. Seguimiento de carreras de posgrado

Describir los mecanismos de seguimiento de las carreras de posgrado, especificando responsabilidades y acciones de evaluación llevadas a cabo por la Unidad Académica. Si existen órganos específicos, describir su conformación y las responsabilidades de sus integrantes.

La Unidad Académica acepta las solicitudes de reconocimiento de Centros.

Analiza la presentación en aspectos técnicos- pedagógicos, una Comisión integrada por el Sr. Subsecretario de Asuntos Profesionales y el Coordinador de Centros Formadores realiza la visita a la institución analizando la infraestructura y la parte académica. Concluida esta etapa se otorga el reconocimiento del Centro a través de la Facultad de Ciencias Médicas como formador de especialistas. Periódicamente el Director de la actividad informa a la Unidad Académica sobre el desarrollo del entrenamiento (aspectos académicos y profesional), asimismo y con la participación del Comité Académico correspondiente se evalúa al residente / concurrente al finalizar el entrenamiento, con un examen obligatorio y presentación de un trabajo científico.

Para la obtención del Título de Especialista el interesado debe rendir un examen teórico práctico en la Unidad Académica.

1.13. Sistema de apoyo administrativo para las carreras de posgrado

Describir el sistema de apoyo administrativo de la unidad académica para las carreras de posgrado, incluyendo el personal asignado y los horarios de atención.

La Unidad Académica cuenta con Áreas de Dirección, Administrativa, y Contable para realizar el apoyo administrativo, dependiendo exclusivamente de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud.

Área de Dirección: Control Profesional

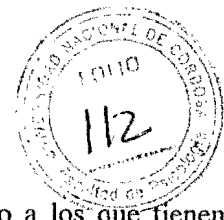
Área Administrativa: recepción de inscripciones, recepción de informes académicos y profesionales.

Área Contable: Arancelamiento del posgrado.

Horarios de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 horas.

1.14. Otra información

Se aclara en el punto 1.4.1. Que las carreras que constan con fecha de inicio 2007 son Proyectos de Carreras que están en su elaboración no contando a la actualidad con aprobación del Honorable Consejo Superior.



418
1

2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE USO COMÚN

2.1. Espacios físicos

Describir los espacios físicos disponibles para las actividades académicas de posgrado a los que tienen acceso docentes y alumnos.

Tipo de espacio físico Hospital San Roque

Cantidad: 0

Capacidad: 200 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: Ob. Salguero 50

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 2

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 14

Tipo de espacio físico Cát. Medicina Laboral/Trabajo

Cantidad: 0

Capacidad: 220 asientos. Superficie: 128 m².

Ubicación: Pabellón Chile

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 2

Tipo de espacio físico Centro Oncológico Río Cuarto

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: H. Yrigoyen 980

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Centro Privado de Ojos SRL

Cantidad: 0

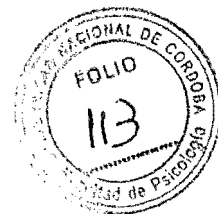
Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: Dean Funes 429

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Centro Priv. de Rad. ROENTGEN



Cantidad: 0
Capacidad: 70 asientos. Superficie: 80 m².
Ubicación: Villa María, Cba
Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0
Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Cat. de Med. Prev. y Social

Cantidad: 0
Capacidad: 140 asientos. Superficie: 0 m².
Ubicación: Pab. Argentina
Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 1
Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 2

Tipo de espacio físico Inst. de Hematología y Hemoter

Cantidad: 0
Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².
Ubicación: Ciudad Universit
Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0
Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Clínica Chutro

Cantidad: 0
Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².
Ubicación: Av. Colón 788
Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0
Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Clínica Curet

Cantidad: 0
Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².
Ubicación: Urquiza 401
Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0
Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1



420

Tipo de espacio físico Cl. de Ojos Nueva Visión

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. **Superficie:** 0 m².

Ubicación: Río Cuarto

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Cl. Priv. de Esp. Villa María

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. **Superficie:** 0 m².

Ubicación: Villa María

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Cl. Priv. Santa Lucía

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. **Superficie:** 0 m².

Ubicación: F. Sanchez 25

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Clínica Romagosa

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. **Superficie:** 0 m².

Ubicación: Dean Funes 429

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 2

Tipo de espacio físico Clínica Sucre



Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: Santa Rosa 770

421

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Consultorio Rad. Conci- Carpin

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: Santa Rosa 748

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Escuela Práctica

Cantidad: 0

Capacidad: 395 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: Santa Rosa 1085

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 1

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 2

Tipo de espacio físico Fed. Médico Gremial de Cba.

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: Chacabuco 489

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Fund. Urológica de Cba.

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: W. Paunero 193

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

116

Tipo de espacio físico Hospital Aeronáutico

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. **Superficie:** 0 m².

Ubicación: Av. Colón 479

422

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Hospital Asistencial Bell Vill

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. **Superficie:** 0 m².

Ubicación: Bell - Ville

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Hospital Central Río Cuarto

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. **Superficie:** 0 m².

Ubicación: Río Cuarto

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 5

Tipo de espacio físico Hospital Córdoba

Cantidad: 0

Capacidad: 490 asientos. **Superficie:** 0 m².

Ubicación: Av. Patria 656

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 2

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 21

Tipo de espacio físico Hosp. de Niños de la Sant. Tri



Cantidad: 0
Capacidad: 50 asientos. Superficie: 0 m².
Ubicación: Corrientes 643
Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 2
Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 7

423

Tipo de espacio físico Hospital de Urgencias

Cantidad: 0
Capacidad: 100 asientos. Superficie: 0 m².
Ubicación: Catamarca 441
Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 2
Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 3

Tipo de espacio físico Hospital Domingo Funes

Cantidad: 0
Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².
Ubicación: Villa Caieiro
Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0
Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 3

Tipo de espacio físico Hosp. Dr. Emilio Vidal Abal

Cantidad: 0
Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².
Ubicación: Ruta 9
Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0
Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Hospital Infantil Municipal

Cantidad: 0
Capacidad: 70 asientos. Superficie: 0 m².
Ubicación: Lavalleja 3500
Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 1
Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 2



Tipo de espacio físico Hosp. Interz. Niños Eva Perón

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. **Superficie:** 0 m².

Ubicación: Catamarca

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

424

Tipo de espacio físico Hospital Italiano

Cantidad: 0

Capacidad: 115 asientos. **Superficie:** 0 m².

Ubicación: Roma 550

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 9

Tipo de espacio físico Hospital Materno Provincial

Cantidad: 1

Capacidad: 100 asientos. **Superficie:** 0 m².

Ubicación: Pje. Caeiro 1250

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 2

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 2

Tipo de espacio físico Hospital Militar de Cba

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. **Superficie:** 0 m².

Ubicación: R. Martínez 1174

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 4

Tipo de espacio físico Hospital Misericordia



Cantidad: 0

Capacidad: 575 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: Ayacucho 1608

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 2

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 8

425

Tipo de espacio físico Hospital Nacional de Clínicas

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: Santa Rosa 1564

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 4

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 24

Tipo de espacio físico Hospital Pateur

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: Villa María

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Hosp. Pediátrico del Niño Jes

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: Castro Barros 65

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 3

Tipo de espacio físico Hospital Privado

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: Nac. Unidas 346

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 13

120

Tipo de espacio físico Hospital Rawson

Cantidad: 0

Capacidad: 150 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: B. Pucará 359

426

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 2

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Hosp. Regional Alta Gracia

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: Alta Gracia

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Hosp. Reg. San Francisco

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: San Francisco

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Hosp. Reg. Villa Dolores

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: Villa Dolores

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 2

Tipo de espacio físico Hosp. Reg. R. Cárcano



Cantidad: 0
Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².
Ubicación: Laboulaye
Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0
Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

427

Tipo de espacio físico Hospital San Juan Bautista

Cantidad: 0
Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².
Ubicación: Catamarca
Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0
Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 3

Tipo de espacio físico Hosp. Transito C. Allende

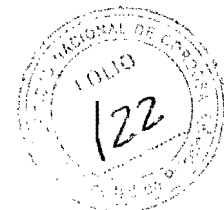
Cantidad: 0
Capacidad: 250 asientos. Superficie: 0 m².
Ubicación: Buchardo 1250
Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 2
Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 8

Tipo de espacio físico Hosp. Univ. Maternidad y Neo

Cantidad: 0
Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².
Ubicación: R. Peña 285
Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 1
Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 2

Tipo de espacio físico Inst. Médico Río Cuarto

Cantidad: 0
Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².
Ubicación: Río Cuarto
Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0
Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1



Tipo de espacio físico Fundación Marie Curie

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. **Superficie:** 0 m².

Ubicación: Obispo Oro 431

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

428
1

Tipo de espacio físico Policl. Priv. San Lucas

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. **Superficie:** 0 m².

Ubicación: Río Cuarto

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Sanatorio Frances

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. **Superficie:** 0 m².

Ubicación: -

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 2

Tipo de espacio físico Soc. Alergia e Inmunología

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. **Superficie:** 0 m².

Ubicación: Av. Olmos 820

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Sanatorio Allende



Cantidad: 0

Capacidad: 130 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: Obispo Oro

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 9

429
/

Tipo de espacio físico Sanatorio del Salvador

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: -

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 2

Tipo de espacio físico Sanatorio Mayo

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: Belgrano 54

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Sub- Direct. de Salud Mental

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: Minsiterio de Sa

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Centros de Atención Primaria

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. Superficie: 0 m².

Ubicación: Prov. de Córdoba

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

Tipo de espacio físico Centros de Atención Primaria

Cantidad: 0

Capacidad: 0 asientos. **Superficie:** 0 m².

Ubicación: Peia. Catamarca

Cantidad de carreras de grado que comparten ese espacio físico: 0

Cantidad de carreras de posgrado que comparten ese espacio físico: 1

124
430
1

2.2. Laboratorios y equipamiento

Consignar la información correspondiente a cada uno de los laboratorios de uso común que están a disposición de la unidad académica.

Laboratorio: Cátedra de Informática Médica

Año de construcción: 1994

Propiedad del inmueble: Facultad de Ciencias Médicas. UNC

Superficie: 228 m². **Capacidad:** 25 asientos.

Equipamiento:

22 Pentium completas

1 Impresora Printer Laser

2 Impresoras Puntos-Chorro Tinta

Laboratorio: Instituto de Virología

Año de construcción: 1980

Propiedad del inmueble: Facultad de Ciencias Médicas. UNC

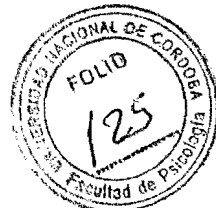
Superficie: 0 m². **Capacidad:** 102 asientos.

Equipamiento:

- 4 laboratorios con mesa Bioseguridad nivel II (Biogard-Hood), 1 laboratorio con flujo de airefiltrado, 1 Cámara fría, 3 freezer de -80°C forma bio- Freezer, 2 estufas para cultivos celulares con corriente de CO₂, 2 estufas de esterilización, 7 Congeladoras de -20°C, 2 mesas de aire laminar para cultivos celulares (Casiba), Termociclador, Microscopio invertidos, Microscopios de inmunofluorescencia, Termos de N₂ líquido, 1 ultracentrífuga y 3 centrifugas refrigerados (Beckman J-21)

2.3. Describir sucintamente el plan de desarrollo elaborado para los próximos tres años en relación con los espacios físicos, los laboratorios y el equipamiento

Los espacios físicos para las actividades académicas de las carreras de posgrado al que tienen acceso docentes y alumnos en líneas generales están compuestos por oficinas con escritorios, aulas con bancos móviles y equipamiento didáctico, salas de reuniones, laboratorios de investigación, de informática y aula virtual



431

2.4. Biblioteca/s y centro/s de documentación

2.4.1. Completar el siguiente cuadro por cada biblioteca y centro de documentación disponible en la Unidad Académica, que sean de uso común para todas sus carreras. No mencionar en este apartado aquellos que sean utilizados exclusivamente por alguna de las carreras de la Unidad Académica. Indicar sus datos generales, los servicios que ofrecen y los aspectos que caracterizan su

a) Datos generales.

Biblioteca: Facultad de Ciencias Médicas Prof. Dr. J. M. Allende

Dirección: Pabellón Argentina - Ciudad Universitaria

Número: - **Piso:** 2 **Departamento:**

Localidad: Córdoba

Provincia: Córdoba **Código Postal:** 5000

Teléfonos: 0351-4333025 **Fax:** 0351-4333025

Correo electrónico: www.fcm.unc.edu.ar/biblio/index.html

b) Horario de atención.

09 a 15 horas

c) Indicar los tipos de servicios ofrecidos.

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Servicio de préstamos automatizados | <input type="checkbox"/> |
| Catálogo de consulta automatizado | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Servicio de Correo electrónico | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Disponibilidad de Internet | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Préstamos interbibliotecarios | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Obtención de textos complementarios | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Alerta bibliográfica | <input checked="" type="checkbox"/> |

Página web de la biblioteca www.fcm.unc.edu.ar/biblio/index.html

d) Espacio total de la sala.

Superficie de la sala: 3700 m². **Capacidad:** 110 asientos.

Superficie disponible para la consulta: 1350 m².

e) Fondo bibliográfico.

Cantidad total de libros de la biblioteca: 35000 volúmenes.

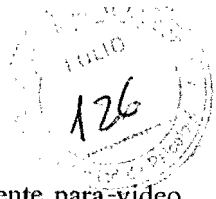
Cantidad total de libros digitalizados de la biblioteca: 0 volúmenes.

Cantidad de suscripciones a publicaciones especializadas (con arbitraje) 3

f) Equipamiento informático.

Disponibilidad de equipamiento informático: Sí No

432



Equipamiento informático disponible para docentes de posgrado

La biblioteca cuenta con un aula Virtual con 10 PC última generación, equipadas totalmente para video conferencias.

Servidor SUN para integrar y administrar las PC en internet. Conexión a Internet directa. Impresoras láser, impresora chorro de tinta color y escaner de alta resolución.

La biblioteca cuenta además con 2 PC totalmente equipadas para búsqueda bibliográfica y una para catálogos.

Equipamiento informático disponible para alumnos de posgrado

El equipamiento informático disponible para alumnos es igual al disponible para docentes.

g) Bases de datos, conexiones a redes informáticas y a bibliotecas virtuales relacionadas con los objetivos de la carrera.

Cantidad de bases de datos disponibles 37

Mencionar las bases de datos disponibles, indicando edición.

Bases de datos propias de la Biblioteca: MEDLI: Textos, Monografías, Tesis, OMS, OPS. MEDRE: Publicaciones Periódicas.

Base Medline: producida por la National Library of Medicine. Referencias Bibliográficas y resúmenes en Ciencias de la Salud. Alcance Mundial.

Base Lilacs: literatura en Ciencias de la Salud. Referencias Bibliográficas y resúmenes. América Latina y el Caribe.

Base Adolescencia.

Base Adsalud: administración de servicios de salud.

Base BBO: Odontología.

Base Destres: publicaciones de OPS y de otras agencias de Naciones Unidas

Base Medcaribe: literatura en Ciencias de la Salud relacionada con el caribe de habla inglesa.

Base Mincap: Investigación del Instituto de Nutrición de Centro América (INCAP)

Base Paho: Acervo de la Biblioteca de la sede

Base Repidisca: Ingeniería sanitaria y Ciencias del Ambiente. Ecología humana y salud.

Base Sidorh: Recursos humanos en salud

Base Secs: Seriado en Ciencias de la Salud.

Base Wholis: OMS

Bases Leyes

433



Mencionar las bases de datos disponibles "on line".

Acta cytologica on line
Addiction on line
AIDS on line
The American Journal of Medicine on line
The American Journal of Ophthalmology on line
The lancet on line
New England Journal of Medicine on line
Revista do Instituto de Medicina Tropical de Sao Paulo on line
Science on line
Anesthesiology
Annals of Human Genetics
Annals of Internal Medicine
Archives of Otolaryngology
Archives of Physical medicine and rehabilitation
Archivos Argentinos de Alergia e Inmunología
Archivos Arg. de Dermatología
Buscamed
British Medical Journal
Academic Physician & Scientist
Journal of Investigative Medicine
Medical Care
Entre Otros

Mencionar las conexiones con redes informáticas.

- Organización Panamericana de la Salud
- Red Nacional de Información en Ciencias de la Salud.(RENICS)
- The National Library of Medicine's. (PublMed)

Mencionar las conexiones con bibliotecas virtuales.

- Biblioteca Virtual en Salud.
- Biblioteca Cochrane.
- Biblioteca Cochrane plus.
- Scientific Electronic Library Online. (SciELO)

Describir sucintamente el plan de desarrollo elaborado para los próximos tres años en relación con esta área (biblioteca y centros de documentación) en lo referente a la adquisición de:

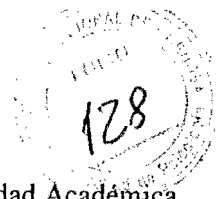
a) libros, revistas, bases, suscripciones, entre otros.

El plan de desarrollo para el próximo período incluye adquisición de material bibliográfico para apoyo de la curricula, participación en la compilación de la bibliografía nacional en Ciencias de la Salud que aparecerá en la página de la Biblioteca Virtual de la Salud de Argentina y colaboración en la producción del catálogo colectivo de publicación periódica de Argentina.

b) material informático (para la biblioteca y centros de documentación exclusivamente).

Digitalización de información, desarrollo de servicios como búsqueda bibliográfica con full text, dictado de cursos de formación de usuarios de la biblioteca por especialidad para instruir sobre el manejo de bases de datos off line y on line utilizando el aula virtual y organización de jornadas de trabajo en conjunto con los OPS.

A34



2.5. Inversiones en infraestructura y equipamiento

Indicar las erogaciones realizadas y las previstas en infraestructura y equipamiento de la Unidad Académica que es de uso común para toda la oferta de posgrado, en la serie de tiempo considerada.

		2003	2004	2005	2006
Infraestructura	Laboratorios y talleres	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Salas de clases	0,00 €	0,00 €	0,00 €	10.000,00 €
	Infraestructura de otro tipo	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Equipamiento	Laboratorio	2.020,00 €	250,00 €	2.050,00 €	1.500,00 €
	Biblioteca	150,00 €	2.900,00 €	2.500,00 €	3.000,00 €
	Informática (hardware, software, redes)	2.500,00 €	9.000,00 €	4.000,00 €	10.000,00 €
Total		4.670,00 €	12.150,00 €	18.550,00 €	14.500,00 €

2.6. Otra información

Con respecto al punto 2.1 se nombran los centros donde asisten los alumnos tanto de grado como de posgrado, especificando la capacidad de alumnos en total al igual que los metros cuadrados, ya que los espacios físicos detallados de cada Centro lo especifican en su presentación académica individualmente. Los datos de capacidad y superficie están calculados en sumatoria de todas las aulas o sea total, y no discriminados por aula.

En el punto 2.2 la falta de espacios nos imposibilitó incorporar el año de adquisición del equipamiento del laboratorio del Instituto de Virología.

Lugar y fecha: _____

Firma de la máxima autoridad
de la Unidad Académica

PLAN DE ESTUDIO

PRIMER CICLO

Asignatura: 01

EL LUGAR DE LA SALUD MENTAL EN EL SIGLO XXI

Docentes: José María Willington; Angélica Dávila; Rodríguez Sánchez; Hugo Armando Cohen.

Objetivos:

Que los maestrandos:

- Conozcan y comprendan el impacto global de los trastornos mentales, su incidencia en el desarrollo socio-político y su importancia en el contexto de la situación de salud de las poblaciones.
- Alcancen el conocimiento de los grandes cambios políticos-sociales, económicos y comunicacionales que afectan la salud mental de la sociedad.
- Debatan sobre los avances recientes en la comprensión, tratamiento y atención de las personas con trastornos mentales.
- Se informen sobre las reformas y nuevas alternativas en el campo de la asistencia del sufrimiento psíquico de diferentes grupos poblacionales.
- Comprendan los costos económicos y sociales de los trastornos mentales en el contexto general de los problemas de salud de las comunidades.
- Sepan analizar las políticas gubernamentales en sectores diferentes del sanitario que influyen en la salud mental.

Contenidos Temáticos:

- ◆ Los trastornos mentales como parte significativa de la carga de las enfermedades en todas las sociedades.
- ◆ El impacto de los trastornos mentales no afecta uniformemente a todos los sectores de la sociedad.
- ◆ Los grupos con circunstancias adversas y con menos recursos tienen una mayor carga de vulnerabilidad para los trastornos mentales.
- ◆ Intervenciones efectivas que no son accesibles para la mayoría de los que las necesitan.
- ◆ Cambios políticos, legislativos, financieros y de formación del personal apropiado son los componentes necesarios para el desarrollo de servicios eficientes.
- ◆ Las diez recomendaciones del *El Informe Mundial de la Salud de 2001* de la OMS, como argumento, para abordar las necesidades de la salud mental de la población.
- ◆ Trasladar el tema de la salud mental en las políticas y prácticas sanitarias, desde una posición marginal a una posición más prominente en el campo de la salud pública ya que, los trastornos mentales representan aproximadamente el 12% del total de la carga global de las enfermedades.
- ◆ Los avances en las ciencias sociales han aportado nuevos conocimientos sobre los orígenes sociales de ciertos trastornos mentales tales como la depresión o la ansiedad.
- ◆ La investigación del desarrollo mental está arrojando luz sobre las dificultades que surgen desde las adversidades de la temprana infancia hasta los trastornos mentales adultos.

436



Metodología:

Exposición dialogada en base a un eje conceptual: Las diez recomendaciones del *Informe Mundial de la Salud de 2001* de la OMS, como argumento, para abordar las necesidades de la salud mental de la población.

Utilización de Power Point para el desarrollo de la temática.

Actividades prácticas presenciales:

- Trabajos de debate y síntesis con dinámica grupal, las cuales promoverán la discusión acerca de estrategias de articulaciones sociales y políticas con los contenidos teóricos en trabajos grupales coordinados.

Actividades prácticas semipresenciales:

- Lectura crítica de publicaciones de la OMS/OPS en Salud Mental para determinar los fundamentos técnicos-políticos de los objetivos propuestos.
- Análisis crítico descriptivo sobre la brecha técnico-política en los servicios del maestrando.

Modalidad de evaluación:

- Una monografía que integre las actividades presenciales y semipresenciales, sobre un tema sobre un listado de las urgencias en lo político, legislativo, financiero y de recursos humanos para ejecutar con eficiencia servicios comunitarios de salud mental en su localidad.

Bibliografía:

- OMS: *Informe sobre la Salud en el Mundo 2001. Salud Mental: Nuevos Conocimientos, Nuevas Esperanzas.* OMS. Ginebra, 2001. www.who.int/whr2001main/sp/index.htm
- OPS/OMS: *"Defensa de la Salud Mental".* En: OPS/OMS: *Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental.* Washington, 2003.
- OPS/OMS: *Informe Salud Mental en las Américas, Asociándonos para el Progreso.* OPS/OMS. Washington, 2001.
- OPS/OMS: *Los Principios de Brasilia, Principios Guías para el Desarrollo del Cuidado de la Salud Mental en las Américas.* OPS/OMS. Washington, 2005.
- OPS: *Reestructuración de la Atención Psiquiátrica: Bases Conceptuales y Guías para su Implementación.* Caracas. 1990. Washington; 1991.

Bibliografía de Consulta:

- AUGÉ, Marc: *Hacia una Antropología de los Mundos Contemporáneos.* Gedisa. Barcelona, 1998.
- BASAGLIA, Franco y BASAGLIA ONGARO, Franca (Comp): *Los Crímenes de la Paz. Siglo XXI.* México, 1977.
- CASULLO, Nicolás (comp.): *El debate modernidad – posmodernidad.* Punto Sur. Buenos Aires, 1989.
- COLUCCI, Mario y DI VITORIO, Pierangelo: *Franco Basaglia.* Nueva Visión. Buenos Aires, 2006.
- GARCIA CANCLINI, Néstor: *Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la Interculturalidad.* Gedisa Buenos Aires, 2004.
- LÉVY, Pierre: *Inteligencia colectiva: por una antropología del ciberespacio.* OPS, Washington, DC. Marzo de 2004. <http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org>
- Mc LUHAN, Marshal: *La Aldea Global.* Gedisa. Barcelona, 1993.

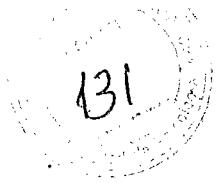
Total de horas presenciales: 10 horas

Actividades Teóricas: 6 horas.

Actividades Prácticas: 4 horas.

Total Actividades prácticas semipresenciales: 5horas

437



Asignatura: 02

438



EPISTEMOLOGÍA DE LA SALUD MENTAL

Docentes: Vicente Ángel Galli –Rubén Oscar Ferro

Objetivos:

Que el maestrando:

- Comprenda y articule las diversas perspectivas epistemológicas constitutivas del Campo de la Salud Mental.
- Identifique los diferentes modelos y paradigmas incluidos en el concepto de salud mental que utiliza en su práctica cotidiana.
- Realice una reflexión grupal sobre las epistemologías del Campo de la Salud Mental.
- Identifique el objeto de estudio de en el Campo de su intervención en Salud Mental.
- Elabore los compromisos personales necesarios con el conocimiento de problemáticas de relevancia social y sanitaria de la Salud Mental.

Contenidos Temáticos

- ◆ De Epistemologías, contextos y métodos.
- ◆ Pensamientos complejos, pensamiento científico, pensamiento poético.
- ◆ Distintas significaciones categoriales de la denominación Salud Mental.
- ◆ Salud Mental como cualidad de vida mental, social y/o individual.
- ◆ Salud Mental como objetivo de sistemas institucionales y/o de servicios.

Actividades prácticas preseñales:

- Trabajo grupal de los maestrandos. Articulaciones sociales y políticas con los contenidos teóricos en trabajos grupales coordinados y con consignas.

Actividades prácticas semipresenciales:

- Elaboración de una monografía sobre las diferentes perspectivas epistemológica en el Campo de la Salud Mental.

Modalidad de evaluación:

- Evaluación escrita –Grupal a partir de la elaboración de una monografía de síntesis sobre las diferentes perspectivas epistemológica en el Campo de la Salud Mental.

Bibliografía:

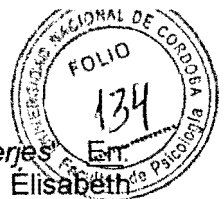
- AUGSBURGER, Ana Cecilia: *La inclusión del sufrimiento psíquico: un desafío para la epidemiología*. Revista Psicología & Sociedade. vol.16 no.2 Porto Alegre. May/Aug. 2004.
- CANGUILHEM, George: *Lo Normal y lo Patológico*. Siglo XXI. México, 1984.
- DE ALEMIDA-FILHO, Naomar. *La Ciencia Tímida. Ensayos de Deconstrucción de la Epidemiología*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 2000.
- FERRO, Rubén: *Salud Mental y Poder*. Tesis de Maestría en Salud Pública Escuela de Salud Pública. Facultad de Ciências Médicas. UNC. Córdoba, 2004.
- GALLI, Vicente A.: *"Algunas problemáticas identificadoras, éticas y epistemológicas para trabajadores de Salud Mental"*. Biblioteca del Centro de Atención, Docencia e Investigación en Salud Mental (iPsi). Barcelona 1994.

- GALLI, Vicente A: *Salud Mental: Definiciones y Problemas*. Dirección Nacional de Salud Mental. Buenos Aires, 1986.
- HACKING, Ian: *La Locura: ¿Biológica o Construida?* En HACKING, I.: *¿La Construcción Social de Qué?*. Paidós. Buenos Aires, 1998.
- KLIMOVSKY, Gregorio.- "Epistemología", en Diccionario de Ciencias Políticas y Sociales; DI TELLA, T., et alii. Buenos Aires, Emecé Edit., 2001.
- MATURANA HR y VARELA FG: *El árbol del conocimiento: las bases biológicas del entendimiento humano*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile, 1996.
- MORIN, Edgar: *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa. Barcelona, 1994.
- SAMAJA Juan. *Epistemología de la salud: reproducción social, subjetividad y transdisciplina*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 2004.
- SAMAJA Juan. *Epistemología y metodología: elementos para una teoría de la investigación científica*. 3ª Reimpresión. Buenos Aires: EUDEBA; 1997.
- SZASZ, T.: *El mito de la enfermedad mental*. Amorrortu. Buenos Aires, 1976.
- TESTA Mario: *Pensar en salud*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1993.
- TESTA Mario: *Saber en salud: la construcción del conocimiento*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1997.

Bibliografía de Consulta:

- GALLI, Vicente A.: "Formación de Recursos Humanos para la Psiquiatría y Salud Mental Comunitarias" La Habana, Cuba. 1997. Publicado en "Revista de la Sociedad Argentina de Psicoanálisis" N° 3, Agosto 2000. Buenos Aires
- GALLI, Vicente y MALFÉ, Ricardo: "Desocupación, Identidad y Salud". En: BECCARIA, Luis y LÓPEZ, Néstor (comps.): *Sin trabajo*. Losada. Buenos Aires. 1996.
- GÓMEZ MANGO, Edmundo.- "Entre los muertos y los vivos, el poema y la justicia". Publicado en BRECHA, Montevideo, 4 de diciembre del 2005
- MALVÁREZ, Silvina y FERRO, Rubén O.: "Infermiere Pussin: riflessione su un silenzio della storia delle 'idee psichiatriche'". En: *Salute Mentale, pragmatica e complessità*. Centro Studi e Ricerche Regionale per la Salute Mentale. Regione Autonoma Friuli-Venezia Giulia. Trieste, Italia, 1992.
- SAIDÓN, Osvaldo y TROIANOVSKI, Pablo (Comp.): *Políticas en Salud Mental*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1994.
- BASAGLIA, Franco: *La Institución Negada. Informe de un Hospital Psiquiátrico*. Barral Editores. Barcelona, 1970.
- BERGER Peter y LUCKMAN, Thomas: *La Construcción Social de la Realidad*. Amorrortu. Buenos Aires, 1995.
- BERLINGUER, Giovanni: *Psiquiatría y Poder*. Granica. Buenos Aires, 1972.
- CASTEL, Robert: *El Orden Psiquiátrico*. La Piqueta. Madrid, 1980.
- FERRO, Rubén O. et alii: *Análisis del desarrollo de recursos humanos en salud mental en Argentina, 1984-1988*. Investigación patrocinada por OSP / OMS. Buenos Aires, 1989.
- FOUCAULT, Michel: *El Poder Psiquiátrico*. F.C.E. Buenos Aires, 2003.
- GALENDE, Emiliano: *Psicoanálisis y salud mental. Para una crítica a la razón Psiquiátrica*. Paidós. Buenos Aires, 1993.
- GOFFMAN, Erving: *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu. Buenos Aires, 1992.
- MALVÁREZ, Silvina: *Salud mental y fin de siglo: aportes para el análisis estratégico*. OPS, Buenos Aires, 1996.
- MENENDEZ, Eduardo: *Cura y control. La apropiación de lo social por la práctica psiquiátrica*, Nueva Imagen. México, 1979.

440



- POSTEL, Jacques y BING, Francois: "Philippe Pinel y los Conserjes". *Pensar la Locura. Ensayos Sobre Michel Foucault*. ROUDINESCO, Elisabeth (Coor.) Paidós. Buenos Aires. 1996
- ROTELLI, F., DE LEONARDIS, O. y MAURI, D.: "Desistitucionalización: otra vía (la reforma psiquiátrica italiana en el contexto de la Europa Occidental y de los países avanzados)". *En: Revista Asociación Especialistas en Neuropsiquiatría*. Vol. VII, N°21. 165-166. 1987.
- SONTAG, Susan: *La Enfermedad y sus Metáforas*. Muchnik Ed. Barcelona, 1985.

Total de horas presenciales: 10 horas

Actividades teóricas: 6 horas

Actividades prácticas: 4 horas

Total de horas prácticas semi presenciales: 5 horas

Taller: 01

INTRODUCCIÓN A LA CARRERA DE MAESTRÍA EN SALUD MENTAL

Docentes: Miguel Escalante – Rubén Ferro

Objetivos:

- Que los maestrandos conozcan todos los aspectos organizativos, administrativos y académicos de la Maestría en Salud Mental

Contenidos Temáticos:

- ♦ Aspectos Curriculares y Organizativos de la Carrera:
- ♦ Programa Académico
- ♦ Reglamento de la Maestría en Salud Mental

Metodología:

- Exposición dialogada. Utilización de power-point

Actividades prácticas presenciales:

- Trabajo grupal de los maestrandos sobre las fortalezas y debilidades del programa de la Maestría.

Total de horas presenciales: 5 horas

Actividades teóricas: 3 horas

Actividades prácticas: 2 horas



441



Asignatura: 03

BIO Y PSICO ESTADISTICA EN SALUD MENTAL

Docentes: Livio Grasso, Ruth Fernández

442

Objetivos:

Que los alumnos:

- Alcancen el conocimiento de los conceptos y términos básicos que les permita la lectura de investigaciones y textos en los que se presente información estadística, así como la comunicación con expertos.
- Conozcan y comprendan los fundamentos lógicos de los procedimientos estadísticos descriptivos e inferenciales (estimación de parámetros y prueba de hipótesis).
- Puedan decidir, en situaciones propias de las disciplinas vinculadas a la salud mental, acerca de los procedimientos estadísticos adecuados a la finalidad del análisis y los datos disponibles.
- Sepan aplicar procedimientos estadísticos elementales a situaciones propias de las disciplinas vinculadas a la salud mental

Contenidos temáticos

- ♦ La estadística y sus aplicaciones en la construcción del conocimiento y en las decisiones prácticas.
- ♦ *Teoría de la medición. Límites y posibilidades* en ciencias humanas y sociales. Medición por indicadores. Indicadores sociales.
- ♦ Estadística descriptiva: variables, distribución de frecuencias y graficación, medidas de tendencia central, variabilidad y asimetría. Índices. La posición de un individuo en la distribución de frecuencias: percentiles.
- ♦ El análisis de la relaciones entre variables: variables categoriales y métricas. Coeficientes de asociación y de correlación.
- ♦ El muestreo. Tipos de muestras: posibilidades y limitaciones. Las distribuciones de estadísticos en el muestreo
- ♦ La estimación de parámetros. Error standard, intervalo de confianza y probabilidad de confianza. Estimación de medias y proporciones.
- ♦ La prueba de hipótesis. Hipótesis estadísticas, pruebas de significación, errores en la prueba de hipótesis, potencia de la prueba, tamaño del efecto. Pruebas de diferencia entre medias y proporciones, prueba de independencia entre dos atributos. Nociones de análisis de varianza.
- ♦ Nociones de estadística multivariable. Clasificación de diferentes procedimientos de uso corriente, finalidades e interpretación de los resultados.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada con énfasis en los conceptos básicos sobre los procedimientos estadísticos descriptivos e inferenciales. Utilización de ejemplos.

Actividades prácticas presenciales:

- Introducción al empleo de recursos informatizados para el cálculo estadístico: SSPS, InfoStat y EpiInfo.
- Ingreso de datos, construcción de la matriz de datos, manejo de archivos. Recodificación de variables, cómputo de nuevas variables y selección de



- casos.
- Tabulación y graficación. Cálculo de estadísticos descriptivos y coeficientes de asociación.
 - Cálculo de estadísticos para las pruebas de significación de diferencias entre medias y de asociación y correlación.
 - Tabulación y graficación. Cálculo de estadísticos descriptivos y coeficientes de asociación.

Actividades de investigación:

- Lectura crítica de publicaciones en Salud Mental para determinar si el método estadístico se corresponde a los objetivos propuestos.
- Ingreso de datos y elaboración de una matriz de datos.
- Análisis descriptivos e inferenciales elementales.

Modalidad de evaluación:

- Actividades teóricas: exposición escrita individual de un punto del temario correspondiente en lo relativo a los aspectos conceptuales y de fundamentación lógica.
- Actividades prácticas: análisis elemental de una matriz de datos.

Bibliografía:

- Aron Arthur, Aron Elaine N. Estadística para Psicología. Pearson Education. Buenos Aires, 2001.
- Blalock Hubert M. Estadística social. Fondo de Cultura Económica. México, 1966 y ediciones posteriores.
- Grasso Livio. Introducción a la estadística en ciencias sociales y del comportamiento. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Psicología, 2006.
- Macchi R.L. Introducción en Estadística en Ciencias de la Salud. Ed. Panamericana. Bs. As. 2003.
- Morales AR, Morillo LE. Epidemiología Clínica: Investigación clínica aplicada. Ed. Panamericana. Colombia. 2004.
- Sanchez Carrión Juan Javier. Introducción a las técnicas de análisis multivariable aplicadas a las ciencias sociales. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1984.
- Sanchez Carrión Juan Javier. Manual de análisis de datos. Alianza Universidad Textos. Madrid, 1995.
- Sarriá Arrufat A, Guárdia Olmos J, Freixa Blanchart. Introducción a la estadística en Psicología. Ediciones Universitat de Barcelona, 1999.

Total de horas presenciales: 20

Actividades teóricas: 10 horas.

Actividades prácticas: 10 horas

Total de horas de investigación: 20 horas

Asignatura: 04

DEMOGRAFÍA Y SALUD MENTAL

Docente: Maria Elisabeth Harrington

Objetivos:

- Analizar los componentes de la dinámica demográfica en las poblaciones.
- Identificar los aspectos derivados de la transición demográfica que inciden en los estados de salud- enfermedad, con énfasis a los relacionados a la salud mental.
- Contextualizar la problemática de acuerdo a los objetivos y las metas fijados por los organismos intergubernamentales.
- Permitir que cada maestrando reconozca la estructura y composición de la población de su área de intervención, como así también los comportamientos de las principales variables demográficas en el tiempo.

Contenidos temáticos:

- ◆ Concepto de demografía. Importancia de la demografía como disciplina instrumental. Relación con otras ciencias, en especial con las ciencias de la salud. Estructura y dinámica de la población. Principales medidas para el análisis del estado y cambios de la población. Indicadores y Metodología
- ◆ Las teorías acerca del crecimiento de la población: Transición Demográfica, los comportamientos de la fecundidad y la mortalidad. Las migraciones, modelos para su análisis. Los procesos de urbanización.
- ◆ La Transición demográfica en el mundo, en América Latina y en Argentina, sus consecuencias.
- ◆ Políticas de Población Mundial y acuerdo Internacionales en la materia.
- ◆ Fuentes de información: estadísticas vitales, censos, encuestas, registros epidemiológicos. Información que suministra cada tipo de fuente, cobertura, calidad y disponibilidad.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada con énfasis en conceptos básicos de la demografía y su articulación con la Salud Mental.

Actividad práctica presencial

- Análisis de la situación socio- demográfico de los contextos donde desarrollan los maestrandos sus actividades profesionales.
- Análisis de la transición demográfica en el mundo y la Argentina y de sus fuentes de información. Construcción colectiva de reflexiones.

Actividad de investigación:

- Cada maestrando deberá producir un Informe socio-demográfico del área donde realice su práctica profesional.

Evaluación:

Escrita de manera individual sobre el informe socio-demográfico.

Bibliografía:

- Asociación de estudios de Población (AEPA). Actas de Jornadas nacionales.



- AA.VV. "Temas de población en Argentina". Aspectos demográficos. CELADE. Santiago de Chile, 1973.
- Bajraj Reynaldo. "Informe sobre el pensamiento de los gobiernos de la región sobre problemas de población". En Dora Celton compiladora. Problema de población en América Latina. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba 1994.
- Becaría Luis y Bravo Jorge. "Una visión sintética de ajuste económico y sus consecuencias demográficas en América latina". En revista Notas de Población. CELADE XXII 59. Chile, 1994.
- Behm Hugo. "Determinantes socioeconómicos de la mortalidad en América Latina". En Boletín de población de las Naciones Unidas. N° 13. 1980.
- Bravo Jorge. "Visiones teóricas de la transición de la fecundidad en América Latina". En revista Notas de Población. CELADE XX. N° 56
- Celton Dora. "La declinación de la mortalidad en la Argentina". En II Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Buenos Aires 1995.
- Celton Dora, Domechac Hervé y Guisti Alejandro. "Migraciones y procesos de integración regional". Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional de Buenos Aires. Córdoba, 1999.
- Chackiel Juan "La dinámica demográfica en América Latina. CEPAL Naciones Unidas. 2004
- Domenach Hervé y Celton Dora. "La comunidad boliviana en Córdoba, caracterización y proceso migratorio". Edición de ORSTOM. U.N.C.- Université de Provence, Córdoba 1998.
- García Molina Carlos. "Los estudios de morbi-mortalidad. Una visión socio-demográfica". En Carlos Welti Coordinador. "Dinámica demográfica y cambio social. XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de sociología. Fondo de Población de las Naciones Unidas. Instituto de Investigaciones sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México 1996.
- Harris M y Ross E. "Muerte, sexo y fecundidad. La regulación demográfica en las sociedades preindustriales y en desarrollo". Alianza Editorial. Madrid 1987.
- Ministerio de Salud y otros organismos. "Mercosur: Evolución de las variables demográficas 1950-2025"
- Kirk Dudley. "Teoría de la Transición Demográfica". En Población y Sociedad N° 67. 1988/1999.
- López Elsa "La anticoncepción en América Latina". En Dora Celton. Compiladora. "Problemas de población América Latina". Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba 1994.
- Ministerio de Salud y otros organismos. "Mercosur: Evolución de las variables demográficas 1950-2025"
- Minujin Alberto. "Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo. Editorial UNICEF-LOSADA. Buenos Aires, 1996.
- Macció Guillermo. "Diccionario Demográfico multilingüe". Centro latinoamericano de Demografía. Internacional union for de scientific study the population. Lieja 1990.
- Maguid Alicia. "Los movimientos migratorios: Determinantes y consecuencias". Maestría en Demografía social. Universidad Nacional de Luján. 1994.
- Mármora E. "El desafío de las políticas migratorias. Su gobernabilidad". En migración integración regional y transformación productiva. Colección Debates. Centro de Estudios Avanzados, Universidad nacional de Córdoba, Córdoba, 1996.



- Novik Susana. "Políticas de población en Argentina, análisis comparativo entre el régimen militar (1976-1983 y la democracia (1984-1994). En dinámica demográfica y cambio social. XX Congreso Latinoamericano de sociología Programa Latinoamericano de Actividades en Población. México 1996.
- Pantalides Edith. "Más de un siglo de fecundidad en la Argentina; su evolución desde 1869". En revista Notas de Población. CELADE XX N° 56.
- Perez Brignoli. "América Latina en la transición demográfica. 1880-1980". Conferencias latinoamericana de población. La transición demográfica en América latina y el Caribe. Ciudad de México. 1993. Mimeo.
- Pok Cyntia: "La medición del mercado de trabajo: desafíos del nuevo escenario". En IV Jornadas Argentinas de Estudios de la Población. Instituto de investigaciones Geohistóricas. Resistencia 1999.
- Torrado Susana "Política y población en América Latina. ¿Cómo pensaremos esta relación al comenzar el tercer milenio?. Ponencia presentada en Conferencia sobre "El poblamiento de las Américas". México 1992.
- Vallin Jaques. "La Demografía". CELADE. Chile, 1994.

Tiempo de horas presenciales 10Horas

Actividades teóricas 6 horas

Actividades prácticas 4 horas

Total de horas de investigación: 8

447



Asignatura: 05

EPIDEMIOLOGÍA EN SALUD MENTAL

Docentes: Jacinta Burijovich - Julio Arboleda Flores - Rubén Alvarado - Paulo Amarante

Objetivos:

Que los maestrandos:

- Alcanzen el conocimiento de los conceptos y términos básicos que les permita la lectura de investigaciones epidemiológicas en salud mental.
- Puedan precisar las distintas orientaciones existentes dentro de lo que se conoce como epidemiología en salud mental.
- Identifiquen los principales tipos de estudios epidemiológicos.
- Puedan utilizar los resultados de los estudios epidemiológicos en la planificación de programas de salud mental

Contenidos temáticos:

Tema 1: Introducción a la Epidemiología en Salud Mental. Introducción a las Epidemiologías utilizadas en Salud: Epidemiología Clásica; Crítica; Sin Número; De Riesgo; Comunitaria; Endoepidemiología. Métodos epidemiológicos: descriptivos y analíticos. Métodos cualitativos. Epidemiología en Salud Mental: desarrollos nacionales e internacionales. Categorías diagnósticas convencionales y no convencionales. Sistema de información en Salud Mental. Aportes de la Epidemiología a la organización, ejecución y evaluación de servicios e investigación en Salud Mental. Modos de Descripción e Interpretación de los Sufrimientos Mentales. Distribución, frecuencia, cualidades y complejidad de los problemas de Salud Mental en la Argentina.

Tema 2: Tipos de estudios epidemiológicos. Proceso de investigación epidemiológica. Clasificación de los diseños de estudios. Estudios descriptivos: ecológicos, reporte de caso, corte transversal. Estudios analíticos: observacionales, experimentales. Distribución, frecuencia, cualidades y complejidad de los problemas de Salud Mental.

Tema 3: Instrumentos para la detección de casos en salud mental. Cuestionarios y entrevistas. Detección de trastornos psíquicos en APS. El Cuestionario epidemiológico en salud mental (CESIM). Validez y confiabilidad de los instrumentos.

Tema 4: Vigilancia de Salud Mental. Vigilancia de la salud: definición. Usos de la vigilancia de la salud en el área de Salud Mental. Etapas de organización de los sistemas de vigilancia de la Salud Mental. Determinación de estrategias: fuente de información, tipos de procedimiento de vigilancia. Análisis e interpretación de los datos. Difusión. Evaluación epidemiológica de los servicios de salud mental. Construcción de indicadores. Instrumentos y criterios de evaluación. Evaluación epidemiológica en salud mental y planificación de servicios.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada. Confrontación de los diferentes modelos y métodos en Epidemiología en Salud Mental.

Actividades prácticas presenciales:

- Análisis, clasificación y lectura crítica de diversos estudios epidemiológicos
- Análisis de estudios de evaluación aplicados a los servicios asistenciales.

- Trabajo grupal de lectura crítica de diversos estudios epidemiológicos sobre instrumentos para la detección de casos.
- Reflexiones grupales sobre la importancia de la Vigilancia Epidemiológica y los modos de evaluación.

Actividades de investigación:

- Elaboración de un cuadro sinóptico con las principales características de las distintas corrientes epidemiológicas
- Lectura crítica de los instrumentos epidemiológicos locales e internacionales más utilizados en la actividad profesional.

Modalidad de evaluación:

- Actividades teóricas: exposición escrita individual de un punto desarrollado en la signatura.
- Actividades prácticas: análisis, clasificación y lectura crítica de un estudio epidemiológico en salud mental y su posible utilización en la formulación de una política o un programa en salud mental.

Bibliografía:

- AUSBURGER, Ana Cecilia: *De la Epidemiología psiquiátrica a la epidemiología en salud mental: el sufrimiento psíquico como categoría clave*, p. 61-75. Cuadernos médico sociales - nro. 80 Rosario; Centro de Estudios Sanitarios y Sociales, may. 2002
- GONZÁLEZ DE RIVERA y REVUELTA *ett all*: "El método epidemiológico en salud mental". Editorial Masson- Salvat Medicina. Barcelona, 1993.
- HARO J.M.; *ett all*: *La epidemiología de los trastornos mentales en España: métodos y participación en el proyecto*. ESEMeD. España, 2000.

Bibliografía de Consulta:

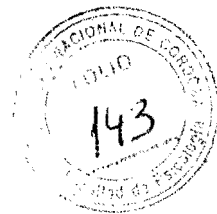
- ALMEIDA FILHO, Naomar de: *La Ciencia Tímida: Ensayos de Deconstrucción de la Epidemiología*. Ed. Lugar. Buenos Aires, 2000.
- ALMEIDA FILHO, Naomar: *Epidemiología sin números*. Paltex No. 28. OPS/OMS. Washington, 1992.
- BREILH, Jaimo: *Epidemiología Crítica. Ciencia emancipadora e interculturalidad*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 2003
- OPS/OMS: "Sistema de información en Salud Mental". En: OPS/OMS: *Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental*. Washington, 2003.
- OPS: OPS/OMS: "El contexto de la Salud Mental". En: OPS/OMS: *Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental*. Washington, 2003.
- SOUZA MINAYO, M.C. *ett all*: *Investigación Social. Teoría, método y creatividad*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 2003.

Total de horas presenciales: 40

Actividades teóricas: 30 horas.

Actividades prácticas: 10 horas.

Total de horas de investigación: 20 horas



Seminario: 01

EL PROCESO SALUD ENFERMEDAD MENTAL

Docentes: Paulo Amarante

Objetivos:

- Reflexionar sobre los orígenes conceptuales del campo de la psiquiatría y de la salud mental así como de sus cambios e inflexiones teóricas

Contenidos temáticos

- ◆ El nacimiento de la psiquiatría. Las bases conceptuales del alienismo de Philippe Pinel.
- ◆ El desalojo de la psiquiatría, de el alienismo, la degeneración, la enfermedad y el trastorno mental.
- ◆ Las críticas al saber psiquiátrico.
- ◆ La antipsiquiatría, la desinstitucionalización en la tradición basagliana.
- ◆ Bases conceptuales de las reformas psiquiátricas (la comunidad terapéutica, la psicoterapia institucional, la psiquiatría de sector, la psiquiatría preventiva, la psiquiatría democrática, la reforma psiquiatría brasileña).

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada en base a conceptos básicos de los contenidos del módulo

Actividades prácticas presenciales:

Reflexionar sobre la historia del proceso Salud Enfermedad y sus condicionantes.

Actividades prácticas semipresenciales:

- Trabajo de síntesis sobre las bases conceptuales del proceso salud – enfermedad mental.

Modalidad de evaluación:

Trabajo individual escrito monográfico

Bibliografía:

- AMARANTE, Paulo *et alii*. *Psiquiatría social e reforma psiquiátrica*. Fiocruz. Rio de Janeiro (Brasil). 1994.
- AMARANTE, Paulo, 2006. *Locos por la vida. La trayectoria de la reforma psiquiátrica en Brasil*.
- AMARANTE, Paulo: *O planejamento na desconstrução do aparelho manicomial*. Relumé Dumará. Rio de Janeiro (Brasil), 1992.
- BASAGLIA, Franco, 1985. As instituições da violência. In: *A Instituição Negada*, Rio de Janeiro: Graal, pp. 99-134.
- BASAGLIA, Franco, 1985. As instituições da violência. In: *A Instituição Negada*, Rio de Janeiro: Graal, pp. 99-134.
- BIRMAN, Joel, 1992. A cidadania tresloucada. In: *Psiquiatría sem hospício - Contribuições ao estudo da reforma psiquiátrica* (B. Bezerra Jr. & P. Amarante, orgs.), Rio de Janeiro: Relume-Dumará, Rio de Janeiro, pp. 71-90.
- CAPLAN, Gerald, 1980. *Princípios de psiquiatría preventiva*. Rio de Janeiro: Zahar.
- CASTEL, Robert, 1978. O Salvamento da Instituição Totalitária. In: *A ordem psiquiátrica - A idade de ouro do alienismo*. Rio de Janeiro: Graal.
- COOPER, David, 1973. *Psiquiatría e antipsiquiatría*. São Paulo: Perspectiva,



- DELEUZE, Gilles, 1992. Sobre as sociedades de controle. In: *Conversações*. Rio de Janeiro: Editora 34, págs. 219-226, texto 1.
- DESVIAT, Manuel, 1999. *A reforma psiquiátrica*. Rio de Janeiro: Editora Fiocruz.
- DIAS BARROS, Denise, 1994. *Os jardins de Abel - A desconstrução do manicômio de Trieste*. São Paulo: Lemos-Edusp.
- FOUCAULT, Michel, 1978. *História da loucura na Idade Clássica*. São Paulo: Perspectiva. Caps. I, II e III.
- FOUCAULT, Michel, 1979. O nascimento da medicina social. In: *Microfísica do Poder*. Rio de Janeiro: Graal.
- FOUCAULT, Michel, 1979. O nascimento do Hospital. In: *Microfísica do Poder*. Rio de Janeiro: Graal.
- FOUCAULT, Michel, 1995. *Doença mental e psicologia*. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro. Capítulo V.
- MACHADO, Roberto, 1981. *Ciência e saber - A trajetória da arqueologia de Foucault*. Rio de Janeiro: Graal.
- MACHADO, Roberto, 1981. Uma arqueologia da percepção. In: *Ciência e saber - A trajetória da arqueologia de Foucault*. Rio de Janeiro: Graal,
- ROSENHAN, David L., 1973. Eu me fiz passar por louco... tradução mimeografada. *Le Nouvel Observateur*, Paris, mardi, 13, mars, pp. 72-92. Conclusões de Michel Foucault.
- ROTELLI, Franco, 1990. Desinstitucionalização, uma outra via. In: *Desinstitucionalização* (F. Nicácio, org.), pp. 17-59, São Paulo: Hucitec.
- SACKS, Oliver, 1995. *Um antropólogo em Marte*. São Paulo: Companhia das Letras.
- SACKS, Oliver, 1997. *Tempo de despertar*. São Paulo: Companhia das Letras.
- SANTOS, Boaventura de Souza, 1987. *Um discurso sobre as ciências*. Porto: Afrontamento.
- STENGERS, Isabelle, 1989. *Quem tem medo das ciências?: ciências e poderes*. São Paulo: Siciliano.

Total de horas presenciales: 5 horas

Actividades teóricas: 3

Actividades prácticas: 2

Total de horas prácticas semi presenciales: 5 Horas



Asignatura: 06

DIMENSIONES PSICO-SOCIALES DE LA SALUD MENTAL

Docentes: Silvina Malvárez de Carlino

Objetivos:

- Analizar los aportes de las ciencias sociales a la comprensión de los determinantes y expresiones de la salud mental
- Discutir los procesos psico-sociales que constituyen, preceden y determinan/condicionan la salud mental
- Producir conclusiones sobre las áreas de intervención psico-social para promover, proteger y rehabilitar la salud mental
- Interpretar a la Salud Mental y las prácticas sociales desde el orden social: norma, ley y lenguaje. (Vida cotidiana)

Contenidos temáticos:

- ◆ El hombre in-firme
- ◆ Determinantes sociales de la salud: aportes de las ciencias sociales a la definición de salud mental
- ◆ Dimensión psicológica: la potencia de las series complementarias
- ◆ Dimensión socio-cultural: sociología, derecho, ciencia, economía y política de la salud mental
- ◆ Aportes para un diagnóstico estratégico de la salud mental

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada. Análisis de los procesos psico-sociales en los determinantes de Salud Mental. Utilización del Power-Point

Actividades prácticas presenciales:

- Discusión en grupos, producción de un diagrama y análisis en plenario: Procesos psico-sociales que constituyen, preceden y determinan/condicionan la salud mental: diagrama de una complejidad

Actividades prácticas semi-presenciales:

- Monografía: Intervenciones psico-sociales para promover, proteger y rehabilitar la salud mental: análisis de un caso – desarrollo del sistema conceptual – propuesta operativa

Modalidad de evaluación: Escrita a través de la evaluación de la monografía.

Bibliografía:

- MAINETTI, J. (1990) *Homo Infirmus*. 2nda ed. Buenos Aires. Ediciones Quirón
- MALVÁREZ, S. (2002) Promoción de la salud mental – Bases teóricas y estratégicas. III Congreso Mundial Virtual de Psiquiatría.
- RODRÍGUEZ, I. (1994) *Lo biológico y lo social: su articulación en la formación de personal de salud*. Serie Desarrollo de Recursos Humanos No. 101. Washington, DC. OPS/OMS
- OPS/OMS: *Dimensiones Sociales de la Salud Mental*. Pub. Científica 446. Washington. DC, 1983.



- OPS/OMS *Determinantes sociales de la salud*. Washington, DC. Ginebra OPS/OMS (2006)
- Ministerio da Saúde (2005) *Saúde mental e economia solidaria*. Brasilia. Editora MS

Bibliografía de Consulta:

- AUGÉ, Marc: *Los "no lugares". Espacios del anonimato. Una antropología de la Sobremodernidad* Gedisa. Barcelona, 1995.
- BASTIDE, Roger: *Sociología de las Enfermedades Mentales*. Siglo XXI. México, 1965.
- BERGER, Peter y LUCKMAN, Tomas: *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Buenos Aires, 1979.
- COCHRANE, Raymond: *La creación social de la enfermedad mental*. Nueva Visión. Buenos Aires, 1991.
- GOFFMAN, Erving: *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu. Buenos Aires, 1970.
- HACKING, Ian: *Locura: ¿biológica o construida?*. En: HACKING, I.: *¿La construcción Social de que?*. Paidós. Buenos Aires, 2001.
- PICHON RIVIERE, Enrique: *El proceso grupal*. Nueva Visión. Buenos Aires, 1979.

Total de horas presenciales: 10 horas.

Actividades teóricas: 6 horas

Actividades prácticas: 4 horas.

Total de horas prácticas semi-presenciales: 5 horas

433



Asignatura: 07

LAS PRÁCTICAS SOCIALES Y SALUD MENTAL

Docente: Alicia Gutiérrez

Objetivos:

- Adquirir una concepción dinámica de la salud y enfermedad como un proceso con múltiples determinantes y condicionantes.
- Lograr incorporar aportes de la sociología para una visión integral de las problemáticas de salud mental.

Contenidos temáticos:

- ◆ Prácticas Sociales: Distintas maneras de abordar las prácticas sociales: el consenso, el conflicto, la estrategia, la acentuación de la estructura, la acentuación del sujeto.
- ◆ La superación de las dicotomías: las prácticas sociales desde la perspectiva de Pierre Bourdieu.
- ◆ Las estructuras sociales internalizadas o lo social hecho cuerpo.
- ◆ La problemática de las clases.
- ◆ Acerca de los condicionamientos sociales de la propia práctica profesional.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada. Recuperación de las experiencias profesionales

Actividades prácticas presenciales:

- Grupos de trabajo con guía didáctica para el desarrollo de un mapa conceptual de los contenidos del módulo.

Actividades prácticas semipresenciales:

- Trabajo grupal en forma de monografía sobre las prácticas sociales en los contextos de su trabajo profesional.

Modalidad de evaluación:

- Evaluación de la Monografía presentada .

Bibliografía:

- BOURDIEU, Pierre. "Espíritus de Estado". Rev. Sociedad-Fac. de Cs. Sc. U.B.A. – Abril de 1996 nro. 8
- BOURDIEU Pierre, *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, 1990.
- BOURDIEU Pierre, *Cosas Dichas*, Buenos Aires, Gedisa, 1988.
- BOURDIEU Pierre, *El sentido práctico*, Madrid, Taurus, 1991.
- BOURDIEU Pierre, *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama, 1999.
- BOURDIEU Pierre, *Razones prácticas, sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.
- BOURDIEU Pierre, y Loïc Wacquant, *Respuestas, por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo, 1995.
- BOURDIEU, Pierre: Una misión imposible. En "La miseria del mundo". Fondo de Cultura Económica, 1999.

454
—



Total de horas presenciales: 10

Actividades teóricas: 7

Actividades prácticas: 3

Total de horas prácticas semi presenciales: 5

Seminario: 02

DIAGNÓSTICO COMUNITARIO.

Docentes: Lic. Silvia Plaza.

Objetivos:

- Favorecer el aprendizaje de la herramienta Diagnóstico Comunitario situado en un contexto de intervención.
- Reconocer diferentes tipos de Diagnóstico.
- Identificar los distintos aspectos a considerar en la realización de un Diagnóstico Comunitario.
- Articular conceptos claves en la realización de un Diagnóstico Comunitario.
- Realizar un ejercicio de Diagnóstico Comunitario.

Contenidos temáticos

- ♦ El Diagnóstico constituye un proceso que tiene por objetivo central poder acercarse a los diferentes aspectos de una comunidad y conocerla; para luego formular la *intervención sobre las problemáticas que se consideran relevantes y aquellas posibles de abordar*. Constituye una "mirada evaluativa" ya que no solo implica describir o dar cuenta del estado de las cosas sino que, a la vez, valorar cómo se perciben las dificultades y qué estrategias se han puesto en marcha para solucionarlas. Por esto, se centra en las necesidades y en los recursos de la comunidad; que se accede a través de la participación de los sujetos.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada en base a los núcleos y conceptos centrales: Proceso Comunitario. Proceso de Intervención. Momento de Ingreso/ entrada, comunidad, participación, necesidades. Diagnóstico Comunitario. Tipos de Diagnósticos. Aspectos. Técnicas asociadas: Actividad reconocimiento barrial. Redes. Entrevista. Visitas domiciliarias/institucionales. Contactos callejeros.

Actividades prácticas presenciales:

- Presentación experiencia práctica comunitaria. Foco: Diagnóstico Comunitario.
- Documento -relato escrito- sobre experiencia de Diagnóstico Comunitario.
- Inicio ejercicio Diagnóstico Comunitario.

Actividades de investigación:

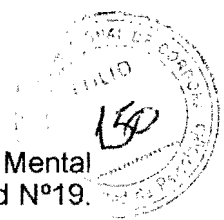
- Lectura de material.
- Realización de un Diagnóstico Comunitario.

Modalidad de evaluación:

- Presentación de trabajo de articulación teórico-práctica. Se solicitará la realización de un diseño de Diagnóstico.
- En pequeño grupo (de dos a cuatro personas según intereses, ámbito disciplinar y/o pertenencia institucional).
- La presentación de la evaluación se hará en el ámbito áulico; se entregará una Guía de realización. Los maestrandos contarán con una instancia previa de tutoría antes de la entrega final del trabajo.

Bibliografía:

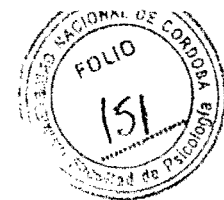
456



- Gofin, J. Levav I. (1992) "Diagnostico Comunitario" En "Temas de Salud Mental en la comunidad", Serie PALTEX para ejecutores de Programas de Salud N°19. Organización Panamericana de la Salud.
- Heredia (1991): Punto V: "El diagnóstico comunitario". En "La organización local de las prácticas educativas en los medios desfavorecidos".
- Krause J., Mariana. (2001) Art.: "Hacia una redefinición del concepto de comunidad". En "Revista de Psicología". Número especial. Anuario Comisión Psicología Comunitaria. Universidad de Chile. Vol. X. N° 2.
- MONTERO, M.: "Teoría y Practica de la Psicología Comunitaria". PAIDOS. Buenos Aires. 2003.
- OPS (1991): Cap. III, "El conocimiento de la realidad". En "Evaluación para el planeamiento de programas de educación para la salud". O.P.S.-I.E.U.A..
- Plaza Silvia (2006) "Procesos Comunitarios. Abordaje y momentos". Cátedra "Estrategias de Intervención Comunitaria". Facultad de Psicología. UNC.

Total de horas presenciales: 5
Actividades teóricas: 3
Actividades prácticas: 2
Total de horas de investigación: 5

457



Asignatura: 08

EVALUACIÓN EN SALUD MENTAL IESM-OMS - I

Docentes: Enrique Stein - Sergio Strejilevich – Miguel Escalante

Objetivos:

- Que el maestrando sepa utilizar un instrumento de evaluación cuanti-cualitativa del sistema de salud mental de su provincia, ciudad, barrio o zona de acción con el propósito de: mejorar ese sistema y proporcionar una línea de base para monitorear el cambio. Esto permitirá a su provincia, ciudad, barrio o zona de pertenencia, avanzar en la elaboración de planes de salud mental basados en información con datos de la línea base y objetivos definidos. También resultará beneficioso monitorear el progreso en la implementación de políticas de reforma, proporcionando servicios comunitarios e involucrando a los usuarios, familias y otras partes interesadas en la promoción, prevención, atención y rehabilitación de salud mental.
- Capacitarse para evaluar las políticas y planes de salud mental, investigar las características de los servicios de salud mental.
- Evaluar la inclusión de las políticas y planes en la estrategia de APS, caracterizar el tipo y calidad de los recursos humanos del sistema de salud mental.
- Establecer las prioridades de capacitación del personal de salud y del público (usuarios, familiares y población en general.).
- Utilizar instrumentos mínimos de información para la evaluación del sistema, y conocer las líneas actuales de investigación en salud mental.

Contenidos temáticos:

El Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental (IESM-OMS) de la Organización Mundial de la Salud que será utilizado para esta Maestría se está aplicando para recopilar información sobre el sistema de salud mental de las provincias argentinas y en otros países de América del Sur.

El Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental (IESM-OMS) de la Organización Mundial de la Salud se compone de cuatro secciones:

Sección 1: Política y Marco Legislativo: Política en salud mental - Plan de salud mental – Legislación de salud mental – Evaluación de la implementación de los derechos humanos – Financiación de los servicios de salud mental.

Sección 2: Servicios de Salud Mental: Integración organizacional de los servicios de salud mental – Establecimientos o dispositivos de salud mental ambulatorios – Establecimientos o Dispositivos de tratamiento diurno – Unidades de hospitalización psiquiátrica de base comunitaria – Dispositivos residenciales comunitarios – Hospitales psiquiátricos – Unidades forenses de hospitalización psiquiátrica – Otros dispositivos residenciales – Disponibilidad de tratamiento psicosocial en establecimientos o dispositivos de salud mental – disponibilidad de medicinas psicotrópicas esenciales – Igualdad de acceso a los servicios de salud mental.

Sección 3: Salud Mental en la Atención Primaria de Salud: Atención primaria de salud brindada por médicos – Atención Primaria de Salud no brindada por Médicos – Interacción con profesionales complementarios/alternativos/ tradicionales

Sección 4: Recursos Humanos: Número de recursos humanos – formación para profesionales en salud mental – Asociaciones de usuarios y familias – Actividades de asociaciones de usuarios, familias y otras ONG.

458

152

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada en base a los ejes teóricos-prácticos de las diferentes secciones del IESM/OMS

Actividades de investigación:

- Trabajo grupal, lectura y comprensión del instrumento, ejercicios de aplicación del instrumento.

Actividades prácticas semipresenciales:

- El maestrando procederá en su provincia, ciudad, barrio o zona de acción a la recolección de datos para el llenado de la información requerida por el Instrumento IEMS-OMS.

Modalidad de evaluación:

- Evaluación del trabajo en terreno con el IESM-OMS en cuanto a veracidad de los datos y las recomendaciones para el cambio.

Bibliografía:

- OMS: *IESM-OMS Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental*. OMS. Ginebra, 2005.
- OMS: *Informe sobre la Salud en el Mundo 2001. Salud Mental: Nuevos Conocimientos, Nuevas Esperanzas*. OMS. Ginebra, 2001. [www.who.int/whr2001main/sp/index.htm]
- OPS/OMS: *Informe Salud Mental en las Américas, Asociándonos para el Progreso*. OPS/OMS. Washington, 2001.
- OPS/OMS: *La Salud Mental en el Mundo. Serie Paltex*. OPS/OMS. Washington, 1997.
- OPS/OMS: *Los Principios de Brasilia. Principios Guías para el Desarrollo del Cuidado de la Salud Mental en las Américas*. OPS/OMS. Washington, 2005.
- OPS/OMS: *Reestructuración de la Atención Psiquiátrica: Bases conceptuales y guías para su implementación*. Caracas, noviembre 1990. OPS/OMS. Washington, 1991.

Total de horas presenciales: 20 horas

Actividades teóricas: 14 horas

Actividades prácticas: 6 horas

Total de horas de Investigación: 45 horas.

Asignatura: 09

SALUD MENTAL Y TRABAJO

Docentes: Pan Mónica Inés

Objetivos:

A través del trabajo de este módulo se espera que los maestrandos puedan adquirir o desplegar competencias que les permitan:

- Promover salud en los sujetos a través de su trabajo.
- Mejorar las condiciones de salud de los sujetos interviniendo sobre situaciones laborales.
- Identificar situaciones laborales que representan riesgos para la salud mental de los trabajadores.
- Reconocer aspectos de situaciones laborales que pueden facilitar el despliegue de recursos de salud mental de los sujetos.

Contenidos temáticos

- ◆ El trabajo como organizador de la cotidianeidad. Espacio de producción de subjetividad y campo de control social. Inclusión y control social. Alienación y creación. Trabajo y vínculos. Trabajo y familia. Empleo, subempleo, desempleo. Autoempleo, microemprendimientos, propiedad de la fuente de trabajo, el trabajo no rentado. Empresa, organizaciones públicas, organizaciones del tercer sector y trabajo. Instituciones sociales y organizaciones concretas: distribuciones de espacio, tiempo y responsabilidades. Condiciones promotoras de salud y enfermedad en estos ámbitos. La psicodinámica del trabajo. El riesgo laboral general y el riesgo para la salud mental. Los espacios laborales y sus condiciones para promover salud o enfermedad mental. Condiciones de producción de las prácticas sociales en los espacios laborales. Recursos de salud y condiciones patógenas. Modalidades y espacios de intervención en la articulación trabajo y salud mental. Las intervenciones sobre la salud mental de los sujetos en relación al trabajo, las intervenciones sobre los espacios laborales para la salud mental de los sujetos. El lugar del trabajo como herramienta de rehabilitación y como prevención de patología psíquica.
- ◆ El riesgo laboral general y el riesgo para la salud mental. Los espacios laborales y sus condiciones para promover salud o enfermedad mental. Condiciones de producción de las prácticas sociales en los espacios laborales. Recursos de salud y condiciones patógenas. Modalidades y espacios de intervención en la articulación trabajo y salud mental. Las intervenciones sobre la salud mental de los sujetos en relación al trabajo, las intervenciones sobre los espacios laborales para la salud mental de los sujetos. El lugar del trabajo como herramienta de rehabilitación y como prevención de patología psíquica.

Metodología:

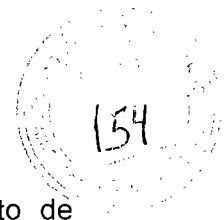
- Presentación de los contenidos de cada eje por parte de la docente, aportando ejemplos de su propia práctica profesional.
- Discusión grupal breve centrada en los contenidos planteados para elaborar cuestionamientos, comentarios, breves síntesis.

Actividades prácticas presenciales:

- Elaboración grupal de indicadores de riesgo para la salud a partir de situaciones laborales aportadas por los alumnos o la docente.
- Elaboración grupal de modalidades de intervención posibles sobre

situaciones laborales concretas.

460



Actividades prácticas semipresenciales:

- A partir de un informe elaborado grupalmente en clase en contexto de evaluación, observar una situación o relevarla en material clínico que permita la puesta en juego de la conceptualización alcanzada en clase. Analizar la situación desde categorías conceptuales.

Modalidad de evaluación:

- Los maestrandos presentarán un breve informe escrito.

Bibliografía:

- BECCARIA, Luis y LÓPEZ, Néstor (comps.): *Sin Trabajo*. UNICEF / Losada. Buenos Aires, 1996.
- BERENSTEIN Isidoro: Conferencia dictada en la Facultad de Psicología, noviembre 2002.
- DÉJOURS: *PSICODINÁMICA DEL TRABAJO*. P.U.F., 1.997
- BERMAN, Sylvia: *Trabajo Precario y Salud Mental*. Narvaja. Córdoba (Argentina), 1995.
- DEJOURS, Christophe(1995), *Le facteur humain*, PUF, Paris
- DEJOURS, Christophe: *Trabajo y Desgaste Mental*. Area de Estudios e Investigaciones Laborales de la SECYT - CEIL/CONICET - CREDAL/CNRS - Facultad de Psicología UBA – Humanitas. Buenos Aires, 1990.
- en www.psicologiagrupal.cl/documentos/articulos/subtrainti.html
- GALLI, Vicente y MALFÉ, Ricardo: "Desocupación, Identidad y Salud". En: BECCARIA, Luis y LÓPEZ, Néstor (comps.): *Sin trabajo. Opus cit.*
- MATRAJT Miguel: *Subjetividad, Trabajo E Institución*, México D.F.
- NEFFA Julio César: *extractos de artículos varios*.
- SAUAYA, Dulce: *Salud mental y trabajo*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1999.
- ZARIFIAN Phillippe (2003): *A quoi sert le travail*. LaDispute:Paris. Traducción de circulación restringida.

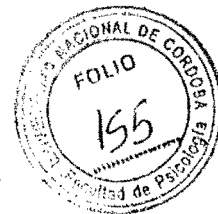
Total de horas presenciales: 10 hs

Actividades teóricas: 6

Actividades prácticas: 4

Total de horas prácticas semi presenciales: 5

461



Asignatura: 10

PENSAMIENTO ESTRATÉGICO Y PROGRAMACIÓN EN SALUD MENTAL

Docentes: Mario Testa – Rubén Ferro

Objetivos:

- Comprender el poder como la categoría central del Pensamiento Estratégico y a la estrategia como la forma de implementación de una política, de una propuesta acerca de la distribución del poder.
- Comprender el poder en el proceso de la Programación en Salud como poder político (los consensos), poder técnico (los saberes) y el poder administrativo (los recursos) y a estos expresarse como tácticas de la vida cotidiana.
- Analizar a través del Pensamiento Estratégico la determinación como fuerza positiva que establece los límites dentro de los cuales debe ocurrir un fenómeno y el condicionamiento como fuerza negativa que fija los límites fuera de los cuales no puede ocurrir el fenómeno.
- Considerar el Pensamiento Estratégico como un componente central en la construcción del sujeto político en los distintos niveles de la gestión de la Salud Mental.

Contenidos temáticos:

- ♦ El poder como la categoría central del Pensamiento Estratégico y a la estrategia como la forma de implementación de una política, de una propuesta acerca de la distribución del poder.
- ♦ Los programas de apertura, avance y consolidación el análisis del poder como Poder Político (los consensos), Poder Técnico (los saberes) y el Poder Administrativo (los recursos).
- ♦ La determinación a través del Pensamiento Estratégico como fuerza positiva que establece los límites dentro de los cuales debe ocurrir un fenómeno y el condicionamiento como fuerza negativa que fija los límites fuera de los cuales no puede ocurrir el fenómeno.
- ♦ El Pensamiento Estratégico en la llamada "Contradicción Psiquiátrica" de Robert Castell, "El Técnico de Saber Práctico" de Franco Basaglia y "La Invención del Cotidiano" de Michel De Certeau.

Metodología:

- Clase teórica. Presentación dialogal de los contenidos de cada eje por parte de la docente, aportando ejemplos.

Actividades prácticas presenciales:

- Trabajo grupal coordinado y con consignas tendiente a articular las cuestiones sociales y políticas con los contenidos teóricos.

Actividades de investigación:

- Cada maestrando deberá producir un Informe Estratégico sobre los Poderes Político, Técnico y Administrativo del área donde realice sus prácticas profesionales.

Modalidad de evaluación:

- Evaluación conceptual de los maestrandos por las participaciones en las actividades grupales; por la aproximación al Pensamiento Estratégico y a la apertura de inquietudes.

- Evaluación conceptual-descriptiva de la monografía teórica de síntesis sobre las diferentes perspectivas el Pensamiento Estratégico en el Campo de la Salud Mental.

Bibliografía de Lectura Obligatoria:

- CASTEL, Robert: "La contradicción psiquiátrica". En: BASAGLIA, F y BASAGLIA ONGARO, F: Los crímenes de la paz. Investigación sobre los intelectuales y los técnicos como servidores de la opresión. Siglo XXI. Buenos Aires, 1980.
- DE CERTEAU, Michel: La invención del cotidiano. 1: Artes de hacer. Universidad Iberoamericana. México, 1996.
- DETIENNE, Marcel y VERNANT Jean Pierre: Las Artimañas de la Inteligencia. La Metis en la Grecia Antigua. Taurus. Madrid, 1988,
- FERRO, Rubén y FAGUNDES Sandra: "Prólogo" En: Testa, Mario: Pensar em Saude. [Prólogo]. Artes Médicas. Porto Alegre (Brasil). 1992.
- FERRO, Rubén: Salud Mental y Poder. Tesis de Maestria em Salud Pública Escuela de Salud Pública. Facultad de Ciências Médicas. UNC. Córdoba, 2004.
- FOUCAULT, Michel: El poder psiquiátrico. FCE. Buenos Aires, 2005.
- ROVERE, Mario: Planificación Estratégica de Recursos Humanos en Salud. OPS. Washington DC, 1993
- TESTA, Mario: Pensamiento estratégico y lógica de programación: el caso de salud. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1993.
- TESTA, Mario: Pensar en salud. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1993.
- TESTA, Mario: Saber en salud. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1997.

Bibliografía de Consulta:

- BALANDIER, Georges: El Poder en Escena. Paidós. Barcelona, 1992.
- CASTEL, Robert: El orden psiquiátrico. La edad de oro del alienismo. La Piqueta. Madrid, 1980.
- DEBRAY, Régis: El estado seductor. Las revoluciones mediológicas del poder, Manantial. Buenos Aires, 1995.
- FOUCAULT, Michel: Defender la Sociedad. FCE. Buenos Aires, 2000.
- FOUCAULT, Michel: Vigilar y Castigar. Siglo XXI. Buenos Aires, 2000.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor: Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la Interculturalidad. Gedisa. Buenos Aires, 2004
- GINZBURG, Carlo: Mitos, Emblemas, Indicios. Gedisa. Barcelona, 1999.
- GROS, Frédéric: Foucault y la Locura. Nueva Visión. Buenos Aires, 1997.
- HARDT, Michel y NEGRI, Antonio: Imperio. Paidós. Buenos Aires, 2002.
- MORIN, Edgar: "Las Cualidades Inteligentes". En: MORÍN, E.: El Método III. Cátedra. Madrid, 1994.
- PULICE, Gabriel et alii: Investigación y Psicoanálisis. Letra Viva. Buenos Aires, 2000.
- ROUDINESCO, Elisabeth (Comp): Pensar la Locura: Ensayos sobre Michel Foucault. Paidós. Buenos Aires, 1996.

Total de horas actividades presenciales: 20 hs
Actividades teóricas: 12 horas
Actividades prácticas: 8 horas
Total de horas de investigación: 10 hs

Asignatura: 11

SALUD MENTAL COLECTIVA

Docentes: Sandra Maria Sales Fagundes

Objetivos:

- Conocimiento introductorio sobre Salud Mental Colectiva.
- Aprendizaje de prácticas cotidianas de Salud Mental.
- Facilitación para construcción de redes calientes.

Contenidos temáticos

- ♦ Concepto de Salud Mental Colectiva. Integralidad, intersectorialidad, transdisciplinariedad. Matriciamento en las prácticas cotidianas de Salud Mental. Implicación, invención y autoría.

Metodología:

- Exposición dialogada en base a los ejes temáticos.

Actividades prácticas presenciales:

- Taller "Tercera Orilla del Río"

Actividades prácticas semipresenciales:

- Elaboración de un trabajo monográfico que integre las temáticas abordadas.

Modalidad de evaluación:

- Producción Colectiva sobre Respuestas Socio-Sanitarias en Salud Mental Colectiva.

Bibliografía:

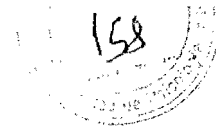
- BENEVIDES DE BARROS, Regina; PASSOS, Eduardo. A construção do plano da clínica e o conceito de transdisciplinariedadade. In: Psicologia: teoria e pesquisa, Brasília v.16, n.1, 2000, p. 71-79.
- BENEVIDES DE BARROS, Regina; PASSOS, Eduardo. Clínica, política e as modulações do capitalismo. In: Lugar Comum, Rio de Janeiro, 2004, p.159-171.
- CECCIM, Ricardo Burg; FEUERWERKER, Laura. O quadrilátero da formação para a área da saúde: ensino, gestão, atenção e controle social. In: Physis - rev. saúde coletiva, Rio de Janeiro, v.14, n.1, 2002, p. 41-65.
- FOUCAULT, Michel. Microfísica do poder. Rio de Janeiro: Graal, 2000.
- FAGUNDES, Sandra. Águas da pedagogia da implicação: intercessões da educação para políticas públicas de saúde. Dissertação de mestrado. Ufrgs. Faculdade de Educação. 2006.
- MERHY, Emerson Elias. Saúde: a cartografia do trabalho vivo. São Paulo: Hucitec, 2002.
- PELBART, Peter Pál. Vida capital: ensaios de biopolítica. São Paulo: Iluminuras, 2003.
- GUIMARÃES ROSA, João. Estas estórias. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 2001

Total de horas presenciales:10

Actividades teóricas: 6 horas

Actividades prácticas: 4 horas
Total de horas prácticas semi presenciales: 4 horas

46A



463



Asignatura: 12

RESPUESTA SOCIO-SANITARIA EN SALUD MENTAL

Docentes: Angélica Dávila – Miguel A. Escalante

Objetivos:

- Brindar elementos teóricos que permitan un análisis crítico de las concepciones de salud y salud mental y sus implicancias en las diversas estrategias de abordaje.
- Visualizar diferentes perspectivas en modelos asistenciales y sistemas y servicios comunitarios, de prácticas cotidianas de Salud Mental, que faciliten la construcción de redes calientes.
- Favorecer la elaboración de propuestas de desarrollo de acciones de salud que posibiliten transformaciones en las realidades sanitarias en que se inscriben.

Contenidos temáticos

- ♦ El pensamiento sobre el proceso Salud-Enfermedad.
- ♦ Salud Mental y Enfermedad Mental: la evolución de su conceptualización; prácticas sociales y sanitarias.
- ♦ Dimensiones sociales y políticas de la Salud Mental. Vida cotidiana y subjetividad.
- ♦ Pensamiento lógico y sentido común.
- ♦ Redes sociales e identidad. Imaginario y representaciones sociales. Construcción social de la realidad.
- ♦ Componentes Psicológicos del proceso Salud/Enfermedad.
- ♦ Fortalecimiento: historia del concepto. ¿Fortalecimiento o *empowerment*?

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada. Instancias de reflexión sobre las conceptualizaciones de los maestrandos.

Actividades prácticas presenciales:

- Grupos de trabajo con guía didáctica para el desarrollo de un mapa conceptual de los contenidos del módulo.

Actividades prácticas semipresenciales:

- Realizar un trabajo monográfico de integración de las categorías desarrolladas en el módulo, sobre el eje central del proceso salud-enfermedad.

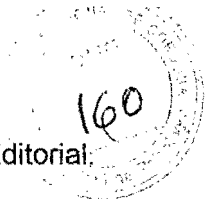
Modalidad de evaluación:

- Evaluación conceptual de apropiación del contenido teórico a través de participación.
- Evaluación de la Monografía presentada .

Bibliografía:

- BLEGER, José: Psicohigiene y Psicología Institucional. Paidós. Buenos Aires, 1969.
- BRASIL. Ministerio da Saude: Reforma Psiquiátrica e Política de Saude Mental no Brasil. Brasilia, 2005.

AGB



- CAMPOS, Gastão: "Gestión en salud. En defensa de la vida". Lugar Editorial. Buenos Aires, 2001.
- CAPLAN, Gerard: Principios de psiquiatría preventiva. Paidós. Barcelona, 1985.
- CRUZ SOUZA, F: "Psicología Comunitaria". Lumen. Buenos Aires, 1999.
- CZERESNIA, D.: MACHADO DE FREITAS, C. "Promoción de la Salud. Conceptos, Reflexiones y Tendencias". Lugar edit.- Bs. As. 2006
- FERNÁNDEZ RIOS, L: "Manual de Psicología Preventiva". Siglo XXI. Madrid, 1993.
- MONTERO, M.: "Teoría y Practica de la Psicología Comunitaria". PAIDOS. Buenos Aires. 2003.
- MORALES CALATAYUD, F: "Introducción a la Psicología de la Salud". PAIDOS. Buenos Aires. 1999.
- OMS: Prevención de los Trastornos Mentales. Intervenciones Efectivas y Opciones Políticas. Informe Compendiado. OPS/OMS. Washington, 2004.
- OMS: Promoción de la Salud Mental. Conceptos. Evidencia Emergente. Práctica. Informe Compendiado. OPS/OMS. Washington, 2004.
- OPS/OMS: "Organización de servicios para la Salud Mental". En: OPS/OMS: Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental. Washington, 2003.
- OPS/OMS: "Recursos humanos y entrenamiento en Salud Mental". En: OPS/OMS: Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental. Washington, 2003.
- SAFORCADA, E: "Psicología Sanitaria. Análisis crítico de los sistemas de atención de la salud". Paidós. Buenos Aires, 1999.
- VIDELA, M: "Prevención. Intervención psicológica en Salud Comunitaria". Ed. Cinco. Buenos Aires, 1998.

Total de horas presenciales: 10 horas

Actividades teóricas: 6 horas

Actividades prácticas: 4 horas

Total de horas prácticas semi presenciales: 8 horas

467
—
161

Seminario: 03

MICHEL FOUCAULT Y LA LOCURA

Docente: Edgardo Castro

Objetivos:

- Realizar una comprensión general de los aportes de Michel Foucault para el entendimiento de la locura en las diferentes etapas de la humanidad.

Contenidos temáticos:

- Tema I: Introducción a la obra de Foucault y a la problemática del seminario: Consideraciones bio-bibliográficas sobre la obra de M. Foucault.
- Tema II: El análisis foucaultiano de la locura. La bibliografía foucaultiana sobre la locura.

Metodología:

- Clase teórica.

Actividades prácticas semipresenciales:

- Realizar un trabajo monográfico de integración de las categorías desarrolladas en el módulo.

Evaluación:

- Cada maestrando realizará una monografía sobre un tema foucaultiano de la locura.

Bibliografía:

- GROS, Frédéric: *Foucault y la Locura*. Nueva Visión. Buenos Aires, 1997.
- ROUDINESCO, Elisabeth (Comp): *Pensar la Locura: Ensayos sobre Michel Foucault*. Paidós. Buenos Aires, 1996.
- MICHEL FOUCAULT:
 - 1954 *Enfermedad mental y personalidad*, Editorial Paidós.
 - 1961 *Historia de la locura en la época clásica*, FCE.
 - 1962 *Enfermedad mental y psicología*. FCE.
 - 1963 *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*, Siglo XXI.
 - 1963 *Raymond Roussel*, Siglo XXI.
 - 1966 *Las palabras y las cosas una arqueología de las ciencias humanas*, Siglo XXI.
 - 1969 *La arqueología del saber*, Siglo XXI.
 - 1971 *El orden del discurso*, Tusquets.
 - 1975 *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*, Siglo XXI.
 - 1976 *Historia de la sexualidad I, La voluntad de saber*, Siglo XXI.
 - 1984 *Historia de la sexualidad II, El uso de los placeres*, Siglo XXI.
 - 1984 *Historia de la sexualidad III, La inquietud de sí mismo*, Siglo XXI.
 - 1994 *Dits et écrits*, París, Gallimard, 4 vols.
 - 1997 *Hay que defender la sociedad. Curso en el Colegio de Francia 1976*, FCE. Existe otra edición con el título: *Genealogía del racismo*, Ed. Endymion,
 - 1999 *Los anormales. Curso en el Colegio de Francia. 1974 1975*, FCE.
 - 2001 *La hermenéutica del sujeto. Curso en el Colegio de Francia. 1981 1982*, FCE.
 - 2003 *El poder psiquiátrico*, FCE.

468
-



2004 Seguridad, territorio, población. FCE

2004 *Naissance de la biopolitique. Cours au Collège de France. 1978-1979.*
París, Gallimard-Seuil.

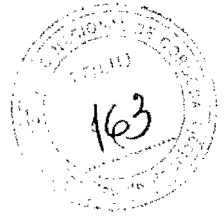
Total de horas presenciales: 5 hs

Actividades teóricas: 5 hs

Actividades prácticas:

Total de horas prácticas semi presenciales: 4 hs.

469



Asignatura: 13

EVALUACIÓN EN SALUD MENTAL IESM-OMS - II

Docentes: Enrique Stein - Sergio Strejilevich – Miguel A. Escalante

Objetivos:

- Que el maestrando sepa utilizar un instrumento de evaluación cuanti-cualitativa del sistema de salud mental de su provincia, ciudad, barrio o zona de acción con el propósito de: mejorar ese sistema y proporcionar una línea de base para monitorear el cambio. Esto permitirá a su provincia, ciudad, barrio o zona de pertenencia, avanzar en la elaboración de planes de salud mental basados en información con datos de la línea base y objetivos definidos.
- Evaluar la utilización del Instrumento IEMS-OMS por los cursantes de la Maestría, en cuanto a: conocer fortalezas y debilidades del sistema investigado a fin de estar en condiciones de proponer nuevos desarrollos, cambios, refuerzo de orientaciones y prácticas consideradas positivas en el desarrollo actual,
- Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para operar en el campo de la salud mental.
- Proponer ampliaciones del instrumento de OMS acordes con las necesidades específicas de la salud mental de la región en que actúan.

Contenidos temáticos:

- Análisis y evaluación pública de la presentación por los Maestrandos del resultado de la recolección de información a través del Instrumento IEMS-OMS.

Metodología:

- Exposición y reflexión sobre los informes del IEMS-OMS.

Actividades prácticas presenciales:

- Presentación individual de los informes individuales sobre la aplicación del Instrumento IEMS-OMS

Modalidad de evaluación:

- Evaluación del trabajo en terreno con el IESM-OMS en cuanto a veracidad de los datos y las recomendaciones para el cambio.

Bibliografía:

- OMS: *IESM-OMS Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental*. OMS. Ginebra, 2005.
- OPS/OMS: *Los Principios de Brasilia, Principios Guías para el Desarrollo del Cuidado de la Salud Mental en las Américas*. OPS/OMS. Washington, 2005.
- OPS/OMS: *Reestructuración de la Atención Psiquiátrica: Bases conceptuales y guías para su implementación*. Caracas, noviembre 1990. OPS/OMS. Washington, 1991.

Total de horas presenciales: 20 horas

Actividades teóricas: 14 horas

Actividades prácticas: 6 horas

470



Taller: 02

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Docente: Ricardo Glauco Rizzi

Objetivos:

- Aportar una visión holística de la problemática de la salud sexual y reproductiva, con criterios de género
- Fortalecer los conceptos de riesgo social y biológico con relación a la salud sexual y reproductiva.
- Desarrollar conocimientos para establecer políticas biológicas, sanitarias y sociales para disminuir la morbimortalidad de la mujer en edad fértil.
- Desarrollar conocimientos para establecer políticas para evitar los embarazos no deseados.
- Desarrollar conocimientos en educación sexual y planificación familiar

Contenidos temáticos:

- Consejería y enfoque clínico epidemiológico y sociológico en las enfermedades de transmisión sexual y SIDA
- Consejería y enfoque clínico epidemiológico y sociológico en esterilidad e infertilidad
- Consejería y enfoque clínico epidemiológico y sociológico en educación sexual y en planificación familiar

Metodología:

- Clase Teórica

Evaluación:

- Presentación y defensa de una monografía sobre temas dictados

Bibliografía:

- AEPA- CEDES- CENET Avances en la investigación social en salud reproductiva y sexualidad.. Buenos Aires 1998, 334 p.
- CEDES- FLACSO - Sistemas de salud y reformas.. Buenos Aires 2000. 192 p
- Foro por los derechos reproductivos Aborto no punible.. Buenos Aires 2001, 120 p
- Gogna Mónica. Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas. 1ª Ed. Buenos Aires. CEDES 2005, 344p.
- Hakim Alejandro. Leer en el siglo XXI. 2ª ED. Buenos Aires: Dunken 2005, 216p
- Sivori Horacio. Locas, chongos y gays. Sociabilidad homosexual masculina durante la década de 1990. 1ª Ed. Buenos Aires: Antropofagia, 2005. 120p.

Total de horas presenciales: 5

Actividades teóricas 5 horas

471

165

Asignatura: 14

SERVICIOS COMUNITARIOS EN SALUD MENTAL

Docentes: Alberto Minoletti – Hugo Cohen

Objetivos

Que el maestrando:

- Proceda a formular modelos de intervención en Salud Mental a través de servicios comunitarios y aplicarlos en la organización de sistemas y servicios en el Campo de la Salud Mental, teniendo como referencia la "Declaración de Caracas" surgida de la "Conferencia Regional para la Reestructuración de la Atención Psiquiátrica". Promovida por la OPS/OMS en Caracas – Venezuela en 1990.
- Comprenda el diagnóstico de los factores protectores y de las enfermedades mentales que surgen en sectores específicos de la población.
- Conozca Programas Comunitarios provinciales, municipales y barriales de atención en el Campo de la Salud Mental y sus orientaciones y requerimientos técnicos.
- Aplique conocimientos sobre modelos de intervención comunitarios en Salud Mental a su práctica profesional contemplando las experiencias nacionales e internacionales.
- Identificar redes sectoriales e intersectoriales, gubernamentales y no-gubernamentales que intervienen en políticas, planes y programas de Salud mental en su comunidad.

Contenidos temáticos

- ♦ Los componentes políticos-jurídicos, económico-financiero y de recursos humanos de los Programas nacionales, provinciales, municipales y barriales de atención en Salud Mental y las orientaciones técnicas más relevantes.
- ♦ Niveles de Atención en Salud Mental: Hospital Psiquiátrico, Servicios en Hospitales Generales, Atención Primaria Psiquiátrica Comunitaria y Servicios Comunitarios de Salud Mental.
- ♦ Redes sectoriales e intersectoriales gubernamentales y no gubernamentales de atención en Salud Mental.
- ♦ Participación de los usuarios. Cooperación comunitaria. Empresas solidarias.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada. Análisis de los servicios de salud mental locales, nacionales e internacionales.

Actividades prácticas presenciales:

- Analizar y debatir el "Informe WHO-AIMS sobre Sistema de Salud Mental en Chile". OMS y Ministerio de Salud, Santiago, Chile, 2006.

Actividades de investigación:

- Realizar un relevamiento de los servicios comunitarios de atención a la Salud Mental de su barrio, ciudad o provincia que no pertenezcan al Sistema Gubernamental de Atención a la Salud Mental de población.

Modalidad de evaluación:

- Evaluación de los maestrandos por las participaciones en las actividades grupales; sobre su visión de los Servicios Comunitarios en Salud Mental

- Evaluación de la monografía del relevamiento de los servicios comunitarios de atención a la Salud Mental que no pertenecen al Sistema Gubernamental de Atención a la Salud Mental de población.

Bibliografía:

- BRASIL. Ministerio da Saude. *Reforma Psiquiátrica e Política de Saude Mental no Brasil*. Brasilia, 2005.
- CALDAS de ALMEIDA, J.M.; TORRES GONZÁLEZ, F.: *Atención comunitaria a personas con trastornos psicóticos*. OPS, Publicación Científica y Técnica N°601. Washington, 2005.
- COHEN, Hugo. y NATELLA, Graciela: *Trabajar en salud mental. La desmanicomialización en Río Negro*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1995.
- LEVAV I. y GONZÁLES UZCATEGUI, R. y (eds.): *Reestructuración de la atención psiquiátrica: bases conceptuales y guías para su implementación*. Conferencia Regional para la Reestructuración de la Atención Psiquiátrica. Caracas -1990-. OPS. Washington D. C, 1990.
- LEVAV, I.; *Temas de salud mental en la comunidad*. Serie Paltex para Ejecutores de Programas de Salud N°19- OPS- OMS, 1992.
- MINOLETTI, Alberto: *Informe WHO-AIMS sobre Sistema de Salud Mental en Chile*, OMS y Ministerio de Salud, Santiago, Chile, 2006.
- MINOLETTI, Alberto y ZACCARIA, Alexandra: *Plan Nacional de Salud Mental en Chile: 10 años de experiencia*. Revista Panamericana de Salud Pública vol.18 no.4-5 Washington Oct./Nov. 2005.
- OPS/OMS. *"PRINCIPIOS DE BRASILIA" Principios Rectores para el Desarrollo de la Atención en Salud Mental en las Américas*. Conferencia Regional para la Reforma de los Servicios de Salud Mental: 15 años después de Caracas. Brasilia, OPS/OMS. Washington, noviembre de 2005.
- OPS. Evaluación de Servicios de Salud Mental en la República Mexicana. OPS. México DF, 2004
- SAIDÓN, Osvaldo y TROIANOVSKI, Pablo (Comp.): *Políticas en Salud Mental*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1994

Bibliografía de Consulta:

- CALDERON NARVÁEZ, G.: *Salud mental comunitaria. Un nuevo enfoque de la psiquiatría*. Trillas. México, 1984.
- DESJARLAIS, R., EISENBERG, I. y otros: *Salud Mental en el Mundo. Problemas y prioridades en poblaciones de bajos ingresos*. Paltex. OPS. Washington, 1997
- LEVY, A: *Las paradojas de la libertad en un hospital psiquiátrico*. Euramérica. Madrid, 1971.
- OPS/OMS: *"Políticas, planes y programas en Salud Mental"*. En: OPS/OMS: *Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental*. Washington, 2003.
- ROTELLI, F., DE LEONARDIS, O. y MAURI, D.: *"Desistitucionalización: otra vía (la reforma psiquiátrica italiana en el contexto de la Europa Occidental y de los países avanzados)"*. En: *Revista Asociación Especialistas en Neuropsiquiatría*. Vol. VII, N°21. 165-166. 1987.
- ROTELLI, Franco y AMARENTE, P.: *Psiquiatría sem hospício*. Relume Dumará. Rio de Janeiro, 1992.
- SCHIAPPA PIETRA, José: *Trabajos en salud mental*. Fundación Valle Nuevo. Río Negro (Argentina), 1992.

473



Total de horas presenciales: 20 horas
Actividades teóricas: 10 horas
Actividades prácticas: 10 horas
Total de horas de investigación: 8 horas

444



Seminario: 04

ADICCIONES I - ASPECTOS GENERALES

Docentes: Miguel Dahbar

Objetivos:

- Aproximarse y profundizar contenidos, relacionados con las drogas y las adicciones, analizando el aporte de la psicofarmacología al estudio del consumo problemático de sustancias psicoactivas
- Dotar al asistente de un bagaje conceptual mínimo que le permita interpretar los fenómenos relacionados con la drogadependencia con una sólida base científica

Contenidos temáticos

- ◆ Actualización general sobre drogadependencia.
- ◆ El vínculo sujeto-droga. Factores de Riesgo y Vulnerabilidad al Abuso de sustancias psicoactivas.
- ◆ Elementos para la detección precoz.
- ◆ Introducción al mecanismo de acción de las drogas.
- ◆ Adicciones y síntomas de la época.
- ◆ Aspectos legales de la problemática adictiva.
- ◆ Clínica de las Adicciones. Prevención de las adicciones.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada a partir de la experiencia de los maestrands sobre la problemática de las adicciones.

Actividades prácticas presenciales:

- Analizar y debatir grupalmente los componentes sociales de la drogadependencia.

Actividades prácticas semipresenciales:

- Trabajo monográfico sobre algunos de los contenidos de la asignatura, de manera grupal

Modalidad de evaluación:

- Monografía.

Bibliografía:

- Acosta, M., Peña, A., (1995). *Diseño y validación de un instrumento de auto informe para la detección precoz de la vulnerabilidad al consumo problemático de drogas*. Tesis para obtener el grado de licenciatura en psicología. U.N.C. Córdoba. Argentina.
- Castro, E., Siccardi, R. (1996). *Caracterización de la población que consultó por consumo de drogas a la casa del joven*. Tesis para obtener el grado de licenciatura en psicología. U.N.C., Córdoba. Argentina.
- Fernández de Cattaneo Raquel, propuesta criminológica. Los adolescentes y la problemática de las drogas. Ediciones jurídicas cuyo. Mendoza. 2000.
- Freixa, F., Soler Insa, P.A., y cols. (1981) *Toxicomanías: un enfoque multidisciplinario*. Editorial Fontanella. Barcelona. España.

475



- Gomez, R. A., Murua, V.S. (1993) *Caracterización socio-psicofarmacológica de la población que consultó al P.AJ. por consumo de drogas*. Informe presentado a la dirección de salud mental de la provincia de Córdoba. Córdoba. Argentina.
- Inchaurrega, s. (comp.) (1996) *Drogadependencias: reflexiones sobre el sujeto y la cultura*. Homo sapiens ediciones. Rosario. Argentina.
- Kornblit, a.l. y cols. (1989) *Estudios sobre drogadicción en la argentina*. Investigación y prevención. Ed. Nueva visión. Buenos aires. Argentina.
- Sassi Eduardo. *La marginalización como parte de los procesos sociales*. Tomo 1. Ediciones argos. Córdoba, 1999.
- Szasz, T.. (1994) *nuestro derecho a las drogas*. Editorial anagrama. Barcelona. España.
- Touraine Alain, *¿podremos vivir juntos?* Editorial fondo de la cultura económica, buenos aires. 1999.

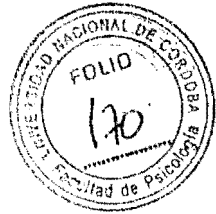
Total de horas presenciales: 5

Actividades teóricas: 3

Actividades prácticas: 2

Total de horas prácticas semi presenciales: 5

476



Asignatura: 15

PROGRAMA COMUNITARIO EN SALUD MENTAL

Docentes: Hugo Cohen – Angélica Dávila – Rubén Ferro – Miguel A. Escalante

Objetivo:

Que el maestrando:

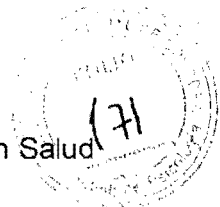
- Integre los conocimientos impartidos durante los diez módulos anteriores presentando un Programa Comunitario en Salud Mental.

Contenidos temáticos:

- ◆ Las diez recomendaciones del *El Informe Mundial de la Salud de 2001* de OMS, como argumento, para abordar las necesidades de la salud mental de la población.
- ◆ Pensamientos complejos, pensamiento científico.
- ◆ El pensamiento sobre el proceso Salud-Enfermedad.
- ◆ Distintas significaciones categoriales de la denominación Salud Mental.
- ◆ Concepto de Salud Mental Colectiva. Integralidad, intersectorialidad, transdisciplinariedad.
- ◆ Componentes Psicológicos del proceso Salud/Enfermedad.
- ◆ La estadística y sus aplicaciones en la construcción del conocimiento y en las decisiones prácticas.
- ◆ Introducción a la Epidemiología en Salud: Tipos de estudios epidemiológicos. Detección de trastornos psíquicos en APS
- ◆ El Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental (IESM-OMS) de la Organización Mundial de la Salud.
- ◆ Los componentes políticos-jurídicos, económico-financiero y de recursos humanos de los Programas nacionales, provinciales, municipales y barriales de atención en Salud Mental y las orientaciones técnicas más relevantes.
- ◆ Determinantes sociales de la salud: aportes de las ciencias sociales a la definición de salud mental
- ◆ Dimensión socio-cultural: sociología, derecho, ciencia, economía y política de la salud mental
- ◆ Bases conceptuales de las reformas psiquiátricas (la comunidad terapéutica, la psicoterapia institucional, la psiquiatría de sector, la psiquiatría preventiva, la psiquiatría democrática, la reforma psiquiatría brasileña).
- ◆ Prácticas Sociales: Distintas maneras de abordar las prácticas sociales: el consenso, el conflicto, la estrategia, la acentuación de la estructura, la acentuación del sujeto.
- ◆ El trabajo como organizador de la cotidianidad. El riesgo laboral general y el riesgo para la salud mental.
- ◆ El poder como la categoría central del Pensamiento Estratégico y a la estrategia como la forma de implementación de una política, de una propuesta acerca de la distribución del poder.
- ◆ Los programas de apertura, avance y consolidación el análisis del poder como Poder Político (los consensos), Poder Técnico (los saberes) y el Poder Administrativo (los recursos).
- ◆ Fortalecimiento: historia del concepto. ¿Fortalecimiento o *empowerment*?

Actividades teóricas presenciales:

477



- Devolución y debate sobre el contenido del Programa Comunitario en Salud Mental que los maestrando presentan como síntesis e integración.

Modalidad de evaluación:

- Evaluación de los maestrandos por la integración de Servicios Comunitarios en Salud Mental a través de un Programa de Acción.

Bibliografía:

- BRASIL. Ministerio da Saude. Reforma Psiquiátrica e Política de Saude Mental no Brasil. Brasilia, 2005.
- COHEN, Hugo. y NATELLA, Graciela: Trabajar en salud mental. La desmanicomialización en Río Negro. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1995.
- DESJARLAIS, R., EISENBERG, I. y otros: Salud Mental en el Mundo. Problemas y prioridades en poblaciones de bajos ingresos. Paltex. OPS. Washington, 1997.
- LEVAV I. y GONZÁLES UZCATEGUI, R. y (eds.): Reestructuración de la atención psiquiátrica: bases conceptuales y guías para su implementación. Conferencia Regional para la Reestructuración de la Atención Psiquiátrica. Caracas -1990-. OPS. Washington D. C, 1990.
- MINOLETTI, Alberto: Informe WHO-AIMS sobre Sistema de Salud Mental en Chile, OMS y Ministerio de Salud, Santiago, Chile, 2006.
- OPS/OMS. "PRINCIPIOS DE BRASILIA" Principios Rectores para el Desarrollo de la Atención en Salud Mental en las Américas. Conferencia Regional para la Reforma de los Servicios de Salud Mental: 15 años después de Caracas. Brasilia, OPS/OMS. Washington, noviembre de 2005.
- OPS. Evaluación de Servicios de Salud Mental en la República Mexicana. OPS. México DF, 2004

Total de horas presenciales: 25horas

Actividades teóricas: 15 horas

Actividades prácticas: 10 horas

SEGUNDO CICLO

478



Asignatura: 16

REFORMAS DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL

Docentes: Itzhak Levav – Jorge Rodríguez - Giovanni De Plato – Hugo Cohen

Objetivos:

Que el maestrando:

- Comprenda y articule las diversas propuestas de reformas en la organización de servicios en el Campo de la Salud Mental, y en especial a lo referente a la "Declaración de Caracas" surgida de la "Conferencia Regional para la Reestructuración de la Atención Psiquiátrica". Promovida por la OPS/OMS en Caracas – Venezuela en 1990. y los "Principios de Brasilia" que surgen de la "Conferencia Regional para la Reforma de los Servicios de Salud Mental: 15 años después de Caracas", promovida por la OPS/OM en Brasilia los días 7-9 del mes de noviembre del año 2005, con el fin de evaluar los desarrollos producidos desde 1990.
- Identifique los diferentes modelos y paradigmas que subyacen en los sistemas y servicios de salud mental
- Realice una reflexión grupal sobre las reformas de servicios en el Campo de la Salud Mental, sus logros y obstáculos.
- Identifique el modelo de servicio en su intervención en Salud Mental y sus posibles transformaciones.
- Elabore los compromisos personales necesarios con la implantación de las propuestas de "La declaración de Caracas" y de "Los Principios de Brasilia" en relación a los sistemas y servicios de Salud Mental.

Contenidos temáticos

- El papel central que corresponde a la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas afectadas por trastornos mentales;
- La necesidad de establecer redes de servicios comunitarios que reemplacen los hospitales psiquiátricos y aseguren:
 1. La provisión de adecuada atención integral y multidisciplinaria de las personas con trastornos psiquiátricos y en situaciones de crisis, incluyendo cuando sea necesario la admisión en hospitales generales;
 2. La formulación de respuestas que prevengan el surgimiento de nuevas generaciones de personas enfermas afectadas por trastornos psiquiátricos de larga evolución y discapacidad psicosocial;
 3. El establecimiento de vínculos sólidos con los servicios de Atención Primaria de Salud con alta capacidad resolutive;
 4. La participación de usuarios y familiares en la planificación y desarrollo de los programas y servicios de salud mental; y
 5. La concertación de acciones con los diferentes actores sociales a fin de mejorar el estado de salud mental de la población. Cabe subrayar que si mucho se ha avanzado, aún más debe ser hecho para cumplir las acciones pendientes derivadas de la Declaración de Caracas. Por ejemplo, continúa siendo excesivo el número de camas en los hospitales psiquiátricos y, por contraste, demasiado exiguo el número de servicios alternativos en la comunidad. Además, aún es insuficiente la capacidad de documentación, monitoría y evaluación.

479

123

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada en base a las categorías centrales del módulo. Utilización de power-point

Actividades prácticas presenciales:

- Discusión y reflexión grupal sobre las reformas de servicios en el Campo de la Salud Mental; sus articulaciones sociales y políticas con los contenidos teóricos

Actividades prácticas semipresenciales:

- Elaboración de una monografía sobre las diferentes propuestas operativas alternativas en los servicios de Salud Mental donde el maestrando realiza su práctica.

Modalidad de evaluación:

- Evaluación conceptual-descriptiva de los maestrandos por las participaciones en las actividades grupales; por la aproximación al pensamiento crítico y a la apertura de inquietudes.
- Evaluación conceptual-descriptiva de la monografía sobre las diferentes perspectivas epistemológica en el Campo de la Salud Mental.

Bibliografía:

- BRASIL. Ministerio da Saude. *Reforma Psiquiátrica e Política de Saude Mental no Brasil*. Brasilia, 2005.
- CALDAS de ALMEIDA, J.M.; TORRES GONZÁLEZ, F.; . "Atención comunitaria a personas con trastornos psicóticos". OPS, Publicación Científica y Técnica N°601. Washington, 2005.
- COHEN, Hugo. y NATELLA, Graciela: *Trabajar en salud mental. La desmanicomialización en Río Negro*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1995.
- FERRO, Rubén: *Salud Mental y Poder*. Tesis de Maestría en Salud Pública Escuela de Salud Pública. Facultad de Ciências Médicas. UNC. Córdoba, 2004.
- LEVAV I. y GONZÁLES UZCATEGUI, R. y (eds.): *Reestructuración de la atención psiquiátrica: bases conceptuales y guías para su implementación*. Conferencia Regional para la Reestructuración de la Atención Psiquiátrica. Caracas -1990-. OPS. Washington D. C, 1990.
- MINOLETTI, Alberto: *Informe WHO-AIMS sobre Sistema de Salud Mental en Chile*, OMS y Ministerio de Salud, Santiago, Chile, 2006.
- MINOLETTI, Alberto y ZACCARIA, Alexandra: *Plan Nacional de Salud Mental en Chile: 10 años de experiencia*. Revista Panamericana de Salud Pública vol.18 no.4-5 Washington Oct./Nov. 2005.
- OPS. Evaluación de Servicios de Salud Mental en la República Mexicana. OPS. México DF, 2004

Bibliografía de Consulta:

- ALBERDI, José: *Reformas y Contrarreformas. Políticas de Salud Mental en Argentina*. Universidad Nacional de Rosario. Rosario (Argentina), 2003.
- BASAGLIA, Franco y Basaglia Ongaro, Franca: *Los Crímenes de la Paz*. Siglo XXI. México, 1977.
- CASTEL, Robert: *El Orden Psiquiátrico*. La Piqueta. Madrid, 1980.
- DESJARLAIS, R., EISENBERG, I. y otros: *Salud Mental en el Mundo. Problemas y prioridades en poblaciones de bajos ingresos*. Paltex. OPS. Washington, 1997

- FERRO, Rubén O. *et alii*: *Análisis del desarrollo de recursos humanos en salud mental en Argentina, 1984-1988*. Investigación patrocinada por OSP / OMS. Buenos Aires, 1989.
- FOUCAULT, Michel: *El Poder Psiquiátrico*. F.C.E. Buenos Aires, 2003.
- GOFFMAN, Erving: *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu. Buenos Aires, 1992.
- MALVÁREZ, Silvina: *Salud mental y fin de siglo: aportes para el análisis estratégico*. OPS, Buenos Aires, 1996.
- OPS/OMS. "PRINCÍPIOS DE BRASÍLIA" Principios Rectores para el Desarrollo de la Atención en Salud Mental en las Américas. Conferencia Regional para la Reforma de los Servicios de Salud Mental: 15 años después de Caracas. Brasilia, OPS/OMS. Washington, noviembre de 2005.
- OPS/OMS: "Financiamiento en Salud Mental". *En*: OPS/OMS: *Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental*. Washington, 2003.
- OPS/OMS: "Políticas, planes y programas en Salud Mental". *En*: OPS/OMS: *Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental*. Washington, 2003.
- POSTEL, Jacques y BING, Francois: "Philippe Pinel y los Conserjes". *En*: *Pensar la Locura. Ensayos Sobre Michel Foucault*. ROUDINESCO, Élisabeth (Coor.) Paidós. Buenos Aires. 1996
- ROTELLI, F., DE LEONARDIS, O. y MAURI, D.: "Desistitucionalización: otra vía (la reforma psiquiátrica italiana en el contexto de la Europa Occidental y de los países avanzados)". *En*: *Revista Asociación Especialistas en Neuropsiquiatría*. Vol. VII, N°21. 165-166. 1987.
- SZASZ, T.: *El mito de la enfermedad mental*. Amorrortu. Buenos Aires, 1976.

Total de horas presenciales: 25 horas

Actividades teóricas: 15 horas

Actividades prácticas: 10 horas

Total de horas prácticas semi presenciales: 10 horas

481



Taller: 03

TALLER DE TESIS FINAL

Docentes: Dra. Silvina Brussino, Dra. Ruth Fernández

- El Taller de Tesis aborda básicamente la presentación de las herramientas necesarias para efectivizar el trabajo de Tesis de Maestría, recuperando las actividades y los aprendizajes efectuados durante el primer año de cursado de la carrera

Objetivos:

- Contextualizar la propuesta del trabajo de tesis.
- Identificar la modalidad de trabajo que se ejecutará a partir de la implementación del plan de tutorías de tesis.

Contenidos:

- Componentes básicos para elaborar el plan de tesis. Estrategias sugeridas para la implementación del IESM-OMS. Conocimientos y habilidades necesarias para efectivizar la tesis de maestría. Fundamentación de la tutoría de tesis.

Metodología:

- Exposición dialogada a partir de la recuperación de la experiencia en investigación de los maestrandos y sus posibles articulaciones con el proceso de investigación.

Actividades teóricas:

- clases teóricas que, a partir de los contenidos correspondientes generen espacios de debate, intercambio y esclarecimiento de los alumnos para la propuesta del trabajo de tesis

Modalidad de evaluación:

- Se recuperarán en esta instancia, y a modo de diagnóstico, las experiencias de los maestrandos en la ejecución de trabajos científicos.

Bibliografía:

- Day, Robert. A.: "Cómo Escribir y Publicar Trabajos Científicos". En: *Publicación Científica* N° 526. OPS/OMS. Washington, 1990.
- Eco, H. (1998). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación. Estudio y escritura*. Gedisa. Barcelona, 1984.
- Milton, S. J. (1994). *Estadística para Biología y Ciencias de la Salud*. España. 2da. Ed. Interamericana.
- Polit, D.F. Hungler B. *Investigación científica en ciencias de la salud*. México. 4ta. Ed.
- Propuesta Curricular de la Maestría en Salud Mental. (2007). Facultad de Ciencias Médicas. Facultad de Psicología. UNC.
- Silva Aycaguer, L.C. (1997). *Cultura estadística e investigación científica en el campo de la salud: una mirada crítica*. Madrid. Ed. Díaz de Santos.

Total de horas presenciales: 5 Horas

Asignatura: 17

482



LEGISLACIÓN DDHH Y SALUD MENTAL

Docentes: Javier Vázquez – Alfredo Krautz – Alejandro Morlachetti

Objetivos:

Que el maestrando:

- Comprenda la importancia de la legislación sobre salud mental como necesaria para proteger los derechos de las personas con trastornos mentales, ya que son un sector vulnerable de la sociedad. Estas personas se enfrentan a la estigmatización, a la discriminación y la marginación en todas las sociedades, incrementándose así la probabilidad de que se violen sus derechos.
- Identifique la legislación relacionada con la salud mental que se encuentra vigente en el territorio administrativo de acción del maestrando
- Construya una visión general del contexto de la legislación sobre salud mental y perfilé los contenidos clave de dicha legislación.
- Releve la necesidad de legislación en salud mental en general y sobre aspectos específico de los sufrimientos mentales.
- Utilice los contenidos como instrumento de apoyo a la promulgación y puesta en práctica de la legislación sobre salud mental.

Contenidos temáticos:

- ◆ Los trastornos mentales afectan, en ocasiones, a la capacidad de la persona para la toma de decisiones y puede que además ésta no busque o acepte un tratamiento para su problema. En algunas ocasiones las personas con trastornos mentales pueden suponer un riesgo para sí mismas y para otros, debido a esa merma de su capacidad de toma de decisiones. El riesgo de violencia o lesiones que se puede asociar a los trastornos de salud mental es relativamente bajo. Dada la cantidad de prejuicios que existen sobre este tema, es vital que éstos no influyan nunca en la legislación sobre salud mental.
- ◆ La legislación sobre salud mental puede proporcionar un marco legal para abordar asuntos clave como la integración en la comunidad de personas con trastornos mentales, la prestación de una atención de calidad, la accesibilidad a dichos cuidados, la protección de los derechos civiles y la protección y promoción de derechos en otras áreas clave, como la vivienda, la educación y el empleo. La legislación también juega un papel importante a la hora de promover la salud mental y la prevención de trastornos mentales.
- ◆ La legislación sobre salud mental es más que una legislación sobre cuidados y tratamientos, y por lo tanto no se limita sólo a regular la forma en que se prestan dichos tratamientos en las instituciones sanitarias.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada en base los temas desarrollados en la asignatura.

Actividades prácticas presenciales:

- En actividades grupales realizar las articulaciones conceptuales sobre la interconexión entre políticas, programas y servicios con la legislación en salud mental.

Actividades prácticas semipresenciales:

- Elaboración de una monografía de una propuesta de legislación en salud mental, en el área administrativa de su acción técnica, identificando los componentes dominantes de dicha legislación en el Campo de la Salud Mental.

Modalidad de evaluación:

- Evaluación conceptual-descriptiva de los maestrandos por las participaciones en las actividades grupales sobre el lugar de la legislación en salud mental.
- Evaluación sobre la monografía teórica de síntesis sobre la propuesta de legislación en el Campo de la Salud Mental.

Bibliografía:

- CASTEX, M.: *Algo Más sobre Daño Psíquico y otros Temas Forenses*. Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires. Ed. Estudio Sigma. Buenos Aires, 2002.
- ELLERMAN, Luis Alberto: *Justicia y Salud Mental*. Ed. Javier Ríos. Paraná (Argentina), 2000.
- ESTADO DA REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL. ASSEMBLEA LEGISLATIVA: *Ley No 3657: Extinção progressiva dos manicômios e sua substituição por outros recursos assistenciais e regulamenta a internação psiquiátrica compulsoria. (Lei Paulo Delgado)* Brasil, 1989.
- GALENDE, Emiliano y KRAUT, Alfredo Jorge: *El Sufrimiento Mental. El poder, la ley y los derechos*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 2006.
- KRAUT, Alfredo. *Responsabilidad Profesional de los Psiquiatras*. Ed. La Roca, Buenos Aires, 1991.
- KRAUT, Alfredo. *Salud Mental. Tutela Jurídica*. Ed. Rubinzal-Culzoni. Buenos Aires, 2004.
- KRAUT, Alfredo Jorge: *Los Derechos de los Pacientes*. Abeledo Perrot. Buenos Aires 1997.
- OPS/OMS: "Legislación sobre Salud Mental y Derechos Humanos". En: OPS/OMS: *Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental*. Washington, 2003.
- PROVINCIA DE RÍO NEGRO (Argentina): "Ley 2440 de Promoción Sanitaria y Social de las Personas que Padecen Sufrimiento Mental" Sancionada en Setiembre de 1991.
- STINGO, Néstor. *et al: Diccionario de Psiquiatría y Psicología Forense*. Polemos. Buenos Aires, 2006.

Bibliografía de Consulta:

- *Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad* (1999). Adoptada en la ciudad de Guatemala, Guatemala, en la vigésimo novena sesión regular de la Asamblea General de la OEA, AG/RES. 1608, 7 de junio de 1999. (<http://www.cidh.oas.org/Basicos/disability.htm>)
- *Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre* (1948). Aprobada por la Novena Conferencia Internacional Americana, Bogotá, Colombia, 1948. (<http://www.iachr.org/Basicos/basic2.htm>)
- *Declaración de Caracas* (1990). Adoptada el 14 de Noviembre de 1990 por la Conferencia Reestructuración de la Atención Psiquiátrica en América Latina, organizada en Caracas, Venezuela por la Organización Panamericana de la Salud/ Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas. (<http://www.who.int/whr2001/2001/main/en/boxes/box3.3.htm>).

484



- *Directrices para la Promoción de los Derechos Humanos de las Personas con Trastornos Mentales* (1996). Ginebra, Organización Mundial de la Salud. (http://whqlibdoc.who.int/hq/1995/WHO_MNH_MND_95.4.pdf)
- *Principios para la Protección de los Enfermos Mentales y el Mejoramiento de la Atención de la Salud Mental* (Principios EM) (1991). Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 46/119 del 17 de diciembre de 1991. (<http://www.unhchr.ch/html/menu3/b/68.htm>)
- *Recomendación Rec (2004)10 Sobre la Protección de los Derechos Humanos y la Dignidad de las Personas con Trastornos Mentales* (2004). Adoptada por el Comité de Ministros del Consejo de Europa, 22 de septiembre de 2004. ([http://www.coe.int/T/E/Legal_affairs/Legal_cooperation/Bioethics/News/Rec\(2004\)10%20e.pdf](http://www.coe.int/T/E/Legal_affairs/Legal_cooperation/Bioethics/News/Rec(2004)10%20e.pdf))
- *Recomendación sobre la Promoción y la Protección de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad Mental* (2001). Informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2000, CIDH, OEA/ser/LV/II.111/doc. 20, rev (2001). (<http://www.cidh.org/annualrep/2000eng/chap.6e.htm>)
- *Resolución sobre una convención internacional comprensiva e integral para proteger y proteger la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad*. Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 56/168, 26 de Febrero de 2002. ([http://www.un.org/esa/socdev/csd/2002disabilityres\(B\).htm](http://www.un.org/esa/socdev/csd/2002disabilityres(B).htm))

Total de horas presenciales: 20 horas

Actividades teóricas: 14 horas

Actividades prácticas: 6 horas

Total de horas prácticas semi presenciales: 10 horas

Asignatura: 18

ELABORACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Docentes: Alejandro Razzotti

Objetivos:

- Analizar la situación actual de los planes, programas y proyectos en salud Mental que cuentan con financiamiento internacional (multilateral o bilateral)
- Discutir los procedimientos de formulación e implementación y su incidencia en la política de salud mental
- Producir conclusiones que evalúen el impacto general de dichos programas y proyectos

Contenidos temáticos

- ♦ El financiamiento internacional. Organismos multilaterales con actividad en Argentina y en Latinoamérica, cartera de préstamos
- ♦ Impactos políticos, económicos y sociales de la financiación internacional
- ♦ Aportes para un esquema de evaluación de los programas y proyectos con financiamiento internacional. Redes sectoriales e intersectoriales gubernamentales y no gubernamentales de atención en Salud Mental.
- ♦ Participación de los usuarios. Cooperación comunitaria. Empresas solidarias.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición. Utilización de power-point

Actividades prácticas presenciales:

- Discusión en grupos, producción de un diagrama y análisis en plenario

Actividades de investigación:

- Elaboración de un programa que de cuenta de los contenidos desarrollados en la asignatura.

Modalidad de evaluación:

- Conceptual por participación en las actividades teóricas.
- Escrita en base a la elaboración del programa.

Bibliografía:

- Banco Interamericano de Desarrollo (2006) Informe Anual. Washington DC, EEUU
- Banco Mundial (2006) Informe anual. Washington DC, EEUU
- OMS (2005) Conjunto de guías sobre servicios y políticas de salud mental. OMS. Ginebra
- OPS/OMS (1990) Las dimensiones sociales de la salud mental. Washington, DC, EEUU. OPS/OMS
- OPS/OMS (2006) Determinantes sociales de la salud. Washington, DC, EEUU. OPS/OMS
- Bibliografía de Consulta:
- Banco Interamericano de Desarrollo, Portal de proyectos, www.iadb.org (solapa de Proyectos)
- Banco Mundial, Proyectos y programas, www.bancomundial.org (solapa de Proyectos y operaciones)

486



- Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación, Cooperación Multilateral, www.mrecic.gov.ar (botón de Cooperación Técnica Internacional) Ministerio de Salud de la Nación, Programas con financiamiento externo, www.msal.gov.ar (ítem Programas)

Total de horas presenciales: 20 horas
Actividades teóricas: 5 horas
Actividades prácticas: 15 horas
Total de horas de investigación: 10 horas

487



Taller: 04

DESASTRES: ASPECTOS PSICO-SOCIALES

Docentes: Abelardo Rahal. - Juan Francisco Ledesma.

Objetivos:

- Describir las áreas y componentes de la Gestión de Riesgos para emergencias y desastres.
- Describir las características de los efectos de los desastres sobre la salud.
- Describir las problemáticas psico-sociales producidas por los eventos adversos.

Contenidos temáticos

- ◆ Concepto de amenaza, vulnerabilidad y riesgo. Evento adverso, emergencia, emergencia compleja y desastre. Gestión de Riesgos y desarrollo. Áreas y componentes.
- ◆ Efectos de los desastres sobre la salud. Características. Efectos específicos de los eventos adversos más frecuentes.
- ◆ Comportamiento humano durante la emergencia. Estados emocionales asociados a desastres.
- ◆ Cuadros psicopatológicos asociados a desastres.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada.

Actividades prácticas presenciales:

- Discusión y análisis de los diferentes contextos de Riesgo.

Modalidad de evaluación:

- Evaluación conceptual en base a la participación y a los aportes de los maestrandos

Bibliografía:

- USAID/OFDA. Curso Bases Administrativas de la Gestión de Riesgos. 2006.
- OPS/OMS. Curso de Planeamiento Hospitalario para Desastres. 2006.
- Lima, B.R. Manual para el Trabajador de Atención Primaria en Desastres, MSP, División Nacional de Salud Mental. Quito, Ecuador. 1989.
- Chávez Oleas, Hernán. Atención Primaria de la Salud Mental para Población Expuesta a Desastres. MSP. Dirección Nacional de Salud Mental. Quito, Ecuador 1999.
- OPS/OMS. Las Dimensiones Sociales de la Salud Mental. Washington, DC, EEUU. 1990.
- Cohen, Raquel. Manual de Atención de la Salud Mental para Víctimas de Desastres. Editorial Harla. México. 1989.
- Biblioteca Virtual del Centro Regional de Información sobre Desastres. CRID, www.crid.or.cr
- Estrategia internacional para la Reducción de Desastres. EIRD, www.eird.org

Total de horas presenciales: 5

Actividades teóricas: 3

Actividades prácticas: 2

488



Asignatura: 19

INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA EN SALUD MENTAL

Docentes: Silvina Brussino, Juan Carlos Godoy, Ruth Fernández, Julio Enders

Objetivos:

- Comprender y aplicar los conceptos básicos de la metodología científica.
- Asumir el proceso de investigación como fenómeno dinámico y de interacción entre sus fases y etapas constitutivas
- Adquirir manejo en las distintas técnicas de investigación, que permitan su aplicación al desarrollo de proyectos de investigación concretos y para la elaboración del proyecto de tesis de la Maestría.
- Reconocer la importancia de la investigación científica para la formulación y validación de teorías y para proponer respuestas a problemas concretos que surgen del quehacer profesional.
- Incorporar las herramientas básicas para abordar los distintos tipos de investigación realizadas en el área de la salud mental.

Contenidos temáticos:

Sección 1: ¿Qué y por qué decido investigar?

Objetivos Específicos:

- Identificar y seleccionar un problema de conocimiento como tema de investigación.
- Evaluar las propias posibilidades para abordar el tema de investigación.
- Problema de investigación, delimitación. Los objetivos de investigación. Antecedentes y marco teórico. Búsqueda de fuentes. Utilización de bibliotecas, internet y bases de datos.
- Hipótesis, Supuestos y Variables
- Diseños de Investigación (exploratorios, descriptivos, correlacionales, experimentales).
- Paradigmas y modelos de Investigación en Salud Mental.

Sección 2: ¿Cómo desarrollo mi investigación?

Objetivos Específicos:

- Organizar las tareas de recopilación de los distintos tipos de información requeridos para el desarrollo del problema de investigación.
- Estructurar Proyectos de Investigación según las pautas estandarizadas de presentación de los mismos.
- Nociones de muestreo. Muestreos Probabilísticos y Tamaño de la muestra. Muestreos no Probabilísticos. Error de muestreo.
- Técnicas Cuantitativas de recolección de datos (escalas, cuestionarios y guías de observación) Construcción de instrumentos de recolección de información cuantitativos.
- El Plan de análisis de datos cuantitativos y el análisis de contenido.
- Desarrollo e implementación del proyecto de investigación. Estructura y etapas. El cronograma de trabajo.

Sección 3: ¿Cómo plasmo en un informe mi investigación?

Objetivos Específicos:

- Distinguir las diversas modalidades y estructuraciones de los Informes de investigación.



- Redactar informes con una conformación lógico-argumentativa adecuada.
- Elaboración de informes de investigación. Tipos de informes. La elaboración del índice como guía.
- Las reglas de redacción. Condiciones de la exposición de argumentos, examen de alternativas y objeciones. Las formas de introducir las referencias y datos.

Metodología:

- Dictado de clases participativas e interactivas, con instancias individuales y grupales. En esta actividad se combinará el desarrollo teórico con las experiencias previas de los maestrandos.

Actividades prácticas presenciales:

- Análisis de los componentes y fases del proceso de investigación.
- Presentación y análisis crítico de investigaciones relacionadas a salud y salud mental.
- Utilización de guía de análisis para la lectura de los trabajos científicos

Actividades de investigación:

- Aplicación de los contenidos desarrollados en la asignatura para la elaboración de un protocolo de investigación en salud mental.

Modalidad de Evaluación:

- La asignatura será evaluada con la presentación de dos actividades de producción.
- Presentación de un documento que contenga los principales componentes contemplados en los proyectos de investigación (problema, justificación, antecedentes y estrategia metodológica).
- Presentación de un proyecto de tesis.

Estas producciones tendrán una articulación directa con la actividad Tutorial para la ejecución de la Tesis de Maestría.

Bibliografía:

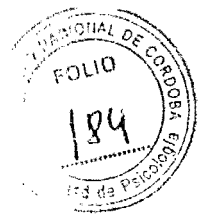
- Acosta, Hoyos (1985) *"Guía Práctica para la Investigación y Redacción de Informes"*. Buenos Aires: Paidós.
- Anguera Argilaga, M. T., Amau Gras, J., Ato García, M., Martínez Arias, R., Llobel, J. P. y Vallejo Seco, G. (1995) *"Métodos de investigación en psicología"*. Editorial Síntesis. Madrid, España.
- Bardin, L. (1996) *"El análisis de contenido"*. Akal Ediciones. Madrid, España.
- Cozby, P. (2005) *"Métodos de Investigación del Comportamiento"*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2005) *"Metodología de la Investigación"*. México: Mc Graw Hill.
- Padua, Jorge (1990) *"Técnicas de Investigación Aplicadas a las Ciencias Sociales"*. México: F.C.E.
- Salkind, N. J. (1999) *"Métodos de Investigación"*. México: Prentice Hall.
- Alvarez Cáceres, R. (1996) *El método científico en las Ciencias de la Salud*. Madrid. Ed. Días de Santos.
- Day, R.A. (1990) *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Organización Panamericana de la Salud. Publicación Científica 526. Washington. Ed. OPS.

Total de horas presenciales 30 horas

Actividades Teóricas: 20 horas

Actividades prácticas: 10 horas

490



Total de horas de investigación: 30 horas
Asignatura: 20

PSICOFÁRMACOS USO RACIONAL

Docente: Jorge Aguirre

Objetivos

- Analizar intervenciones psicofarmacológicas y evaluar su seguridad e impacto en la evolución y pronóstico en algunas enfermedades psiquiátricas
- Evaluar epidemiológicamente el uso de psicofármacos en la Comunidad.
- Evaluación Crítica de las Intervenciones Psicofarmacológicas en Salud Mental y Uso de Psicofármacos en la Comunidad.

Contenidos Temáticos

- ♦ Seguridad de Psicofármacos. Instrumentos para su evaluación
- ♦ Eficacia y Efectividad de Psicofármacos. Definiciones y utilización de los mismos en el uso indicado de psicofármacos.
- ♦ Uso de psicofármacos más allá de sus indicaciones.

Metodología:

- Clase teóricas. Exposición dialogada

Actividades Prácticas Semipresenciales

- Monografía y/o Estudio Descriptivo de campo sobre el uso de psicofarmacos.

Modalidad de Evaluación:

- Oral con monografía o Estudio Descriptivo.

Bibliografía:

- OPS/OMS: "Perfeccionamiento del acceso y del uso de las medicinas psicotrópicas". En: OPS/OMS: *Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental*. Washington, 2003.

Bibliografías de Consulta en la Web:

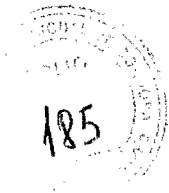
- www.col.ops-oms.org/medicamentos - www.contener.org/docs/opsjulio.doc -
- www.col.ops-oms.org - www.crf.sld.cu - www.biologia.edu.ar - www.fda.gov -
- www.paho.org/spanish/pod - www.psiquiatricohph.sld.cu/ - www.durg-la.uab.es
- www.cfe-fcm.unc.edu.ar - www.icf.uab.es - www.rxlist.com - www.tripdatatabase.com

Total de horas Presenciales: 10 hs.

Actividades Teóricas: 10 hs.

Total de actividades Semipresenciales: 10 hs

491



Asignatura: 21

SALUD MENTAL EN HOSPITAL GENERAL

Docentes: José María Willington, Mario Cirilo Sassi

Objetivos:

- Analizar desde una visión de conjunto de la Salud Mental la actuación de un efector como el servicio de Salud Mental de un Hospital General integrado al sistema prestacional y a la población local.
- Definir sus misiones y cometidos en términos de operaciones y habilidades que hacen a la buena práctica en términos de excelencia y equidad.
- Producir ensayos de evaluaciones que estimen productividad, calidad y creatividad en las acciones de protección, prevención, detección precoz, tratamiento y rehabilitación de sufrimientos y enfermedades mentales.

Contenidos temáticos:

- ◆ El lugar del Hospital General en los Sistemas Locales de Salud. Su estructura organizacional interna y las funciones de los servicios dentro de la Red de efectores de diversa complejidad: desde la comunidad y los centros de APS, hasta centros monovalentes como Hospitales Diurnos y Nocturnos, Talleres Protegidos, Internaciones en Crisis, etc.
- ◆ Misiones específicas de un Servicio de Salud Mental en un efector polivalente:
1) Asistenciales: Programas propios y compartidos con otros servicios. Participación activa en la Guardia general, Consultorios externos e internado. Modalidades terapéuticas individuales breves, de grupos familiares y grupales homogéneos y heterogéneos. Prescripción y seguimiento psicofármaco lógico personalizado. Certificaciones diagnósticas. Enfoques multi e interdisciplinarios.
2) Docencia: Cursos de capacitación en servicio. Actualización y profundización de diagnósticos y tratamientos. Ateneos clínicos con casuística propia. Evaluación de competencia teórica y habilidades en las prácticas. Programas de educación continua.
3) Investigación: Registro y generación de base de datos.
- ◆ Evaluación de tasas de prevalencias e incidencias de síntomas y síndromes de sufrimientos mentales. Desarrollo de protocolos de investigación local y participación de estudios multicéntricos.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada. Uso de power-point

Actividades prácticas presenciales:

- Análisis de material audiovisual: publicidades, series, video-juegos, internet.

Actividades prácticas semi-presenciales:

- Trabajo monográfico sobre temas trabajados en la asignatura

Modalidad de evaluación:

- Presentación del trabajo monográfico sobre un listado de temas presentados por el docente.

Bibliografía:

- GALLI, Vicente: *Salud Mental en Hospital General*. Dirección Nacional de Salud Mental. Buenos Aires, 1986.

492



- LEVAV, Itzhak et alii: *La reestructuración de la atención psiquiátrica en América Latina: Una nueva política para los servicios de Salud Mental*. OPS/OMS. Washington, 1994.
- SARTORIUS, Norman: *Salud Mental en Atención Primaria de la Salud*. OPS-OMS/Asociación Mundial de Psiquiatría, 1989.
- KAPLAN, Gerald: *Principios de Psiquiatría Preventiva*. Paidós, 1990.
- WILLINGTON, José María: *Epidemiología en Salud Mental*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Córdoba, 1989.
- CALDAS DE ALMEIDA et alii: *La atención de pacientes psicóticos en los servicios comunitarios*. OPS/OMS. Washington, 1994.
- GOLDBERG y HUKLEY: *Mental Illness in the Community. The Pathways to pshiquiatry care*. Londres, Tavistock Routledge, 1990.

Total de horas presenciales: 20 hs.
Actividades teóricas: 15 hs.
Actividades prácticas: 5 hs.
Total de horas prácticas semi presenciales: 5 hs.

493



Asignatura: 22

INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN SALUD MENTAL

Docentes: Horacio Paulín, Maite Rodigou

Objetivos:

- *Comprender los fundamentos epistemológicos y la lógica del diseño cualitativo de investigación.*
- Adquirir destrezas para el análisis crítico de trabajos de investigación.
- Adquirir manejo en las distintas técnicas de investigación, que permitan su aplicación al desarrollo de proyectos de investigación concretos y para la elaboración del proyecto de tesis de la Maestría.

Contenidos Temáticos:

Sección 1: ¿Qué y porqué decido investigar?

Objetivos específicos:

- Reconocer la importancia de los propósitos y objetivos de la investigación cualitativa.
- Identificar las características y componentes centrales de los diseños cualitativos de investigación.

(Características y objetivos de la investigación cualitativa. El diseño de la investigación y las principales decisiones en el proceso investigativo). (Diseño emergente, Diseño Proyectado. Componentes del diseño: Supuestos, preguntas y problema de investigación. Propósitos. Contexto conceptual y dimensiones teóricas). (Decisiones muestrales. Validación.

Sección 2: ¿Cómo desarrollo mi investigación?

Objetivos específicos:

- Comprender la lógica de diseño de investigación cualitativa y la organización de tareas de construcción de datos.
- Reflexionar sobre los problemas teórico metodológicos que se plantean en un proceso investigativo y las formas resolutivas que se plantean.

Estrategias de construcción de los datos. Decisiones muestrales. Muestreo, intencional y teórico.) –(Selección de casos. Técnicas de construcción y análisis de los datos. Presentación de algunas técnicas y prácticas de Investigación cualitativas: observación participante, entrevistas en profundidad y grupos de discusión). (El papel de la triangulación. Distintos tipos).

Sección 3: ¿Cómo plasmo en un informe mi investigación?

Objetivos específicos:

- Distinguir las diversas modalidades de análisis en investigación cualitativa.
- Redactar informes considerando los distintos tipos de auditorios y criterios evaluativos contemplados en la investigación cualitativa.

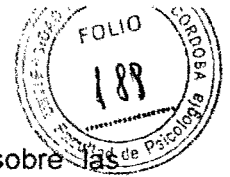
(Estrategias de análisis y presentación de los datos: Análisis cualitativo: Distintos enfoques). (Modos de escritura y presentación de informes. Criterios evaluativos de calidad en la investigación cualitativa).

Metodología:

- Exposición dialogada. Recuperación de la experiencia de los maestrando en investigaciones cualitativas. Presentación de investigaciones cualitativas

Actividades prácticas presenciales:

494



- Sobre ejemplos aportados por el cuerpo docente, se trabajará sobre las decisiones metodológicas a adoptar en las distintas etapas del proceso de investigación.
- Aplicación de los contenidos a la elaboración del proyecto de investigación de tesis.
- Se presentarán investigaciones relacionadas a Salud y Salud Mental para favorecer el ejercicio de análisis crítico de las mismas, mediante guías de análisis provistas por el docente.
- Aplicación de los contenidos a la elaboración del proyecto de investigación de tesis.

Actividades de investigación:

- Lectura y análisis de investigaciones cualitativas. Búsqueda bibliográfica sobre la temática.

Modalidad de evaluación:

- El módulo será evaluado mediante la presentación del proyecto de tesis o la presentación de un documento que contenga los principales componentes contemplados en todo proyecto de investigación: problema, justificación y antecedentes y estrategia metodológica. Se buscará especialmente que el problema seleccionado guarde relación con los intereses teóricos de cada participante y sirva como insumo para sus actuales o futuros trabajos de investigación.

Bibliografía:

- ACHILLI E. (1990) "Antropología e investigación educacional. Aproximación a un enfoque constructivista indiciario." III Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario.
- FLICK, U. (2004), Introducción a la investigación cualitativa, Madrid, Morata.
- ROCKWELL E. (1987) "Reflexiones sobre el proceso etnográfico". México, DIE, CINVESTAV - IPN.

Total de horas presenciales: 30 horas

Actividades teóricas: 21 horas

Actividades prácticas: 9 horas

Total de horas de investigación: 5

495



Seminario: 05

ADICCIONES II: INTRODUCCIÓN

Docentes: Maristela Monteiro – Diego Alvarez Rivero

Objetivos:

- Aproximarse y profundizar contenidos, relacionados con las drogas y las adicciones, analizando el aporte de la psicofarmacología al estudio del consumo problemático de sustancias psicoactivas
- Brindar al alumno un panorama global de los mecanismos de acción de drogas, permitiendo una mejor comprensión de los trastornos relacionados con el consumo de sustancias y ciertos procesos psicopatológicos específicos, como así también de su terapéutica.
- Dotar al asistente de un bagaje conceptual mínimo que le permita interpretar los fenómenos relacionados con la drogadependencia con una sólida base científica

Contenidos temáticos:

- ◆ Actualización general sobre drogadependencia.
- ◆ El vínculo sujeto-droga. Factores de Riesgo y Vulnerabilidad al Abuso de sustancias psicoactivas. Elementos para la detección precoz.
- ◆ Introducción al mecanismo de acción de las drogas.
- ◆ Adicciones y síntomas de la época.
- ◆ Aspectos legales de la problemática adictiva.
- ◆ Clínica de las Adicciones. Prevención de las adicciones.

Metodología:

- Clase teórica

Actividades prácticas semi-presenciales:

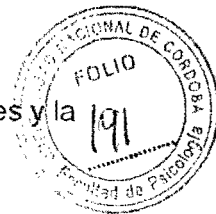
- Ensayo monográfico sobre alguno de los temas dictado en la asignatura

Modalidad de evaluación:

- Escrita. Trabajo monográfico grupal

Bibliografía:

- Acosta, m., Peña, A., (1995). *Diseño y validación de un instrumento de auto informe para la detección precoz del la vulnerabilidad al consumo problemático de drogas*. Tesis para obtener el grado de licenciatura en psicología. U.n.c. córdoba. Argentina.
- American psychological association. (1993). *Vulnerability to drug abuse*. Eds. Glantz and pickens. Washington dc. E.e.u.u.. (traducción a cargo de los colaboradores docentes).
- Bustos jorge a., la corrupción y su impacto. Documento interno preparado para la dirección general de asuntos internos de la policía de la provincia de córdoba. Córdoba 2003.
- Carabajal Corzo Guillermo, adolecer, la aventura de una metamorfosis, una visión psicoanalítica de la adolescencia, editorial tiresias. Bogota. 1994.
- Castro, e., siccardi, r. (1996). *Caracterización de la población que consultó por consumo de drogas a la casa del joven*. Tesis para obtener el grado de licenciatura en psicología. U.N.C.. Córdoba. Argentina.



- Fernández de Cattaneo Raquel, propuesta criminológica. Los adolescentes y la problemática de las drogas. Ediciones jurídicas cuyo. Mendoza. 2000.
- Freixa, F., soler insa, p.a., y cols. (1981) *Toxicomanías: un enfoque multidisciplinario*. Editorial fontanella. Barcelona. España.
- Gomez, R. A., Murua, V.S. (1993) *Caracterización socio-psicofarmacológica de la población que consultó al P.A.J. por consumo de drogas*. Informe presentado a la dirección de salud mental de la provincia de córdoba. Córdoba. Argentina.
- Hernandez, Fernandez y Baptista. Metodología de la investigación. Mcgraw hill, mexico 2000.
- Inchaurraga, s. (comp.) (1996) *Drogadependencias: reflexiones sobre el sujeto y la cultura*. Homo sapiens ediciones. Rosario. Argentina.
- Kornblit, a.l. y cols. (1989) *Estudios sobre drogadicción en la argentina. Investigación y prevención*. Ed. Nueva visión. Buenos aires. Argentina.
- Kornblit, a.l., Mendes diz, a.m. y bilyk, a.. (1992) *Sociedad y droga*. Centro editor de américa latina. Buenos aires. Argentina.
- Le poulichet, s. (1990). *Toxicomanías y psicoanálisis. La narcosis del deseo*. Ed. Amorrortu. Buenos aires. Argentina.
- Sassi Eduardo. La marginalización como parte de los procesos sociales. Tomo 1. Ediciones argos. Córdoba, 1999.
- Sassi eduardo. Ser hombre, el mandato social. Ediciones argos, córdoba, 1998.
- Sinatra, e., Silitti, d., Tarrab, m. (comp.) (1993) *Sujeto, goce y modernidad: los fundamentos de la clínica*. Instituto del campo freudiano. Ed. Atuel. Buenos aires. Argentina.
- Stahl, Stephen M. (1998) *Psicofarmacología Esencial*. Editorial Ariel, S.A. Barcelona.
- Szasz, T.. (1994) *nuestro derecho a las drogas*. Editorial anagrama. Barcelona. España.
- Touraine alain, ¿podremos vivir juntos? Editorial fondo de la cultura económica, buenos aires. 1999.

Total de horas presenciales: 5

Actividades teóricas: 5 horas

Actividades prácticas:

Total de horas prácticas semi presenciales: 5

497
192

Asignatura: 23

NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y SU IMPACTO EN LA SALUD MENTAL

Docente: Cristina Margarita Petit

Objetivos:

- Conocer los cambios socioculturales que han producido las nuevas tecnologías de la comunicación y su incidencia en la subjetividad y en la sociabilidad.
- Comprender el impacto de las nuevas tecnología en la salud mental
- Conocer las teorías y paradigmas de la comunicación social que explican los alcances y límites de las nuevas tecnologías.

Contenidos temáticos:

- ◆ La dinámica de la vida cotidiana y el papel los medios de comunicación social en la construcción de representaciones sociales.
- ◆ Los masmedia en los procesos de la socialización primaria y secundaria.
- ◆ Los medios de comunicación audiovisuales: la construcción de las subjetividades y cambios en la sociabilidad.
- ◆ Impacto de la cultura de la imagen en los aspectos cognitivos y socioafectivos.
- ◆ Cambios en los aspectos perceptuales-cognitivos. Recepción activa y crítica.
- ◆ Los efectos de agenda setting y la construcción de la realidad. Los mass media y la violencia.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada. Uso de power-point.

Actividades prácticas presenciales:

- Análisis de material audiovisual: publicidades, series, video-juegos, internet.

Actividades prácticas semipresenciales:

- Trabajo Grupal

Modalidad de evaluación:

- presentación trabajo monográfico sobre un listado de temas presentados por el docente.

Bibliografía:

- Martín Barbero, J y López de la Roche (1998) Cultura, Medios y sociedad. Colombia Ed. Ces/Universidad Nacional.
- Montero Rivero, Yolanda (2006) Televisión, valores y adolescencia. España. Ed. Gedisa
- Petit, Cristina (2006) Los Adolescentes Tecnoculturales. Córdoba. Ed. Brujas
- Petit, Cristina y otros (2001) Televisión, la Caja que Socializa.- Los medios de comunicación en la construcción de la cotideaneidad-. Córdoba. Ed. Brujas.
- Wolf, Mauro:(1987) "La investigación de la comunicación de masas. Críticas y perspectivas". Buenos Aires. Ed. Paidós.
- Wolf, Mauro(1994): Los Efectos Sociales de los Media. México. Ediciones .México.

498



Total de horas presenciales: 15

Actividades teóricas: 10

Actividades prácticas: 5

Total de horas prácticas semi presenciales: 5

499

194

Asignatura: 24

SEMIÓTICA APLICADA - ANÁLISIS DEL DISCURSO

Docentes: Mariana Gómez

Objetivos:

- Adquirir habilidades en el planteamiento de problemas y la formulación de hipótesis para el análisis de determinadas formaciones discursivas.
- Adquirir herramientas para el análisis de prácticas discursivas específicamente relacionadas a discursos vinculados a la Salud Mental

Contenidos temáticos.

- La semiótica y su objeto: la producción social de sentido.
- La Semiótica y la intersección con otros campos disciplinares.
- El análisis del discurso como instrumento metodológico en la Investigación Cualitativa.

Metodología:

- Exposición oral de los temas lógicamente estructurados.

Actividades prácticas presenciales:

- Trabajo de análisis sobre corpus discursivos concretos.

Actividades de investigación

- Elaboración de un proyecto de investigación en donde se plantee el Análisis del Discurso como enfoque metodológico

Modalidad de evaluación:

- Escrita sobre el proyecto

Bibliografía:

- Charaudeau, P. y Maingueneau, D., *Diccionario de análisis del discurso*, Amorrortu, Buenos Aires, 2005
- Dalmaso, M. T. "Reflexiones semióticas" en *Estudios N° 17*, Primavera 2005, Centro de Estudios Avanzados, Córdoba
- Foucault, M., *El orden del discurso*, Fabula Tusquets Editores, Barcelona, 2002.
- Kerbrat-Orecchioni, C., *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Hachette, Buenos Aires. 1985
- Peirce, C.S., *La ciencia de la semiótica*, Nueva Visión. Buenos Aires, 1986
- Vallejos, G., "Peirce-Pragmatismo, Semiótica y Realismo" en *Cinta de Moebius n°5*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, 1999.
- Van Dijk, T., *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*. Ediciones Cátedra. Madrid, 1977

Total de horas presenciales: 10

Actividades teóricas: 4

Actividades prácticas:6

Total de horas de investigación: 5

INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL – INTEGRACIÓN I

Docentes: Silvina Brussino, Ruth Fernández

Los Seminarios de Integración constituyen una instancia de reelaboración y síntesis de formación para la Maestría en Salud Mental. Los seminarios estarán centrados en trabajar acerca de la fundamentación teórica y la práctica concreta necesaria para desarrollar los trabajos de investigación en el área de salud mental.

Objetivos:

- Identificar los modos de investigación en el área de la salud mental.
- Entender que el abordaje cuanti-cualitativo contribuye a una comprensión adecuada del área de la salud mental.
- Implementar estrategias de integración de conocimientos en el proceso de elaboración del proyecto de tesis, afianzando el proceso de aprendizaje.

Contenidos temáticos:

- La investigación cuantitativa y cualitativa: aspectos teóricos - metodológicos.
- La estadística en los procesos de recolección y análisis de la información.
- La coexistencia de paradigmas: aportes para su comprensión.
- La perspectiva cuantitativa y cualitativa de la investigación en salud.
- Los modelos de investigación en Salud Mental.
- La comunicación científica de resultados de investigación en el área de salud mental.

Actividades prácticas presenciales:

- Se propone la confrontación de diferentes modelos de investigación en el área de la salud mental, y se recuperan las experiencias de la implementación del Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental (IESM-OMS).

Metodología:

- clases teóricas que, a partir de los contenidos correspondientes a las asignaturas de Investigación en Salud Mental, Epidemiología y Estadística, desarrolla y profundiza el análisis de la investigación cuanti-cualitativa en salud mental.
- Se propone la confrontación de diferentes modelos de investigación en el área de la salud mental, y se recuperan las experiencias de la implementación del Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental (IESM-OMS).

Modalidad de Evaluación

- Se efectuará a través de la resolución de ejercicio de reconocimiento de las estrategias metodológicas cuantitativa y cualitativa en trabajos científicos, evaluando la participación del debate planteado en las actividades áulicas. Asimismo, el maestrando presentará la dimensión de la recolección y análisis de la información correspondiente a su trabajo final.

Las actividades realizadas en la modalidad evaluativa se trabajará de manera integrada con las tutorías de tesis, a fin de acompañar el proceso investigativo del maestrando.

Bibliografía:



- Eco, H. (1998). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación. Estudio y escritura*. Gedisa Ed. Milton, S. J. (1994). *Estadística para Biología y Ciencias de la Salud*. España. 2da. Ed. Interamericana.
- Morton, R., Hebel J.R. (1985). *Bioestadística y Epidemiología*. Interamericana. México.
- Patton MQ. (1990). *Qualitative evaluation y research methods*. London: Sage Publications.
- Polit, D.F. Hungler B. *Investigación científica en ciencias de la salud*. México. 4ta. Ed.
- Silva Aycaguer, L.C. (1997). *Cultura estadística e investigación científica en el campo de la salud: una mirada crítica*. Madrid. Ed. Díaz de Santos.
- Ulin, P.R., Robinson, E.T., Tolley, E.E. (2006) *Investigación Aplicada en Salud Pública: Métodos Cualitativos*. Washington. OPS.

Total de horas presenciales: 10



Seminario: 07

SALUD MENTAL EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Docentes: Cristina González

Objetivos:

- Diferenciar la Psicopatología adulta de la infantil.
- Entender las particulares manifestaciones de la patología en la infancia y la adolescencia.
- Plantear las dificultades diagnósticas, en estas etapas evolutivas.

Contenidos temáticos

- ◆ Conceptos claves para la comprensión de la psicopatología infantil.
- ◆ Criterios sobre normalidad y patología en la infancia. Las líneas de desarrollo.
- ◆ Concepto de: conflictos del desarrollo y conflictos neuróticos.
- ◆ Diferentes organizaciones patológicas, acorde al predominio defensivo.
- ◆ Introducción a la psicopatología del adolescente. Normalidad y patología en la adolescencia.
- ◆ Dificultades diagnósticas.
- ◆ Las organizaciones psicopatológicas manifestaciones actuales en la adolescencia.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada

Actividades prácticas presenciales:

- Análisis de casos

Actividades prácticas semi-presenciales:

- Se realizará a través de un trabajo monográfico sobre los temas planteados, articulado con las posibilidades de aplicación de dichos conceptos teóricos en su campo de trabajo.

Modalidad de evaluación

- Escrita sobre la monografía presentada

Bibliografía:

- Asbed A. (1985) "La adolescencia: aportaciones a la metapsicología y psicopatología". Revista ApdeBA, Vol. VII, N° 3.
- Blos, P. (1983) "La epigénesis de la neurosis del adulto". Revista ApdeBA, N° 2.
- Freud, A. (1970) "Normalidad y patología en la niñez". Editorial Paidós.
- ----- (1977) "Neurosis y sintomatología en la infancia". Editorial Paidós.
- ----- (1991) "Estudios Psicoanalíticos". Ed. Paidós.
- ----- (1992) "Psicoanálisis del desarrollo del niño y del adolescente". Ed. Paidós
- Leivi M. (1995) "Historización, actualidad y acción en la adolescencia". Revista



ApdeBA, Vol XVII.

- Maldonado, J. (1996) "Sobre la patología del alcoholismo y la drogadicción en la experiencia psicoanalítica". Revista ApdeBA, Vol XVIII, N° 2.
- Nagera, H. (1978) "Neurosis infantil. Problemas del desarrollo" Editorial Horme.
- Quiroga, S. (1998) "Patologías de autodestrucción" Ed. Publikar. Bs.As.
- Rother M.C. (2006) "Adolescencias: Trayectorias turbulentas" Ed. Paidós.
- Soifer, R. (1992) "Psiquiatría infantil operativa". Tomo III, Editorial Kargieman.
- Yorke C. (1983) "Algunos aspectos clínicos de dos líneas del desarrollo" Revista APdeBA, Vol.V-N° 2

Total de horas presenciales: 5

Actividades teórica: 3

Actividades prácticas: 2

Total de horas prácticas semi presenciales: 5



Asignatura: 25

PROCESO DE DESMANICOMIALIZACIÓN

Docentes: Ulises Penayo, Hugo Cohen, Diana Mauri

Objetivos generales:

- Conocer los distintos contextos históricos que favorecieron los procesos de desmanicomialización.
- Delucidar los fundamentos epistemológicos de los distintos procesos de desmanicomialización.
- Comprender los efectos de estos procesos en el campo de la Salud Mental

Contenidos temáticos:

- ◆ Historia de las instituciones Psiquiátricas –
- ◆ Los distintos paradigmas de desmanicomialización. La experiencia Italiana – la experiencia Europea - la experiencia Argentina
- ◆ Orígenes de las empresas sociales - El aporte de las empresas sociales a la salud mental – estructuras de las empresas sociales.

Metodología:

- Clase teórica, exposición dialogada

Actividades prácticas presenciales:

- Discusión grupal, síntesis y exposición de los distintos procesos de desmanicomialización

Actividades prácticas semi-presenciales:

- Trabajo monográfico producción grupal sobre algún contenido desarrollado en la asignatura.

Modalidad de evaluación:

- Escrita a través de la monografía

Bibliografía

- Basaglia, F "la insitucion Negada" Graal RJ 2001. tercera edicion
- Fabris, F."Documentos de la Red de Arte y Salud Mental.
- Fernandez Moujan A. y Mauri D.: "Una sociedad sin manicomios ¿es posible?" En: Revista *Territorios*. N° 4. Buenos Aires, 1988.
- Leonardis, Otta *et alii*: "Desinstitucionalización: la otra vía". En: *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. N° 21. Madrid, 1987.
- Mauri, Diana; de LEONARDIS, O. y ROTELLI, Franco: *La empresa social*. Nueva Visión. Buenos Aires, 1995.
- Rotelli, F ; Leonardis, Mauri " desinstitucionalizacion. Hicutec. SP 2001 Segunda edicion.
- Sarraceno, B " la rehabilitación psicosocial : una estrategia para el cambio de milenio" en la rehabilitación psicosocial en Brasil. SP 2001 -2 edicion Hucitec.
- Tykanory Kinoshita" contractualidad y rehabilitación psicosocial" en rehabilitación psiosocial en Brasil. Hucitec. SP 2001

Total de horas presenciales: 20

Actividades teóricas: 15

Actividades prácticas: 5
Total de horas semipresenciales: 8





Seminario: 08

INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL – INTEGRACIÓN II

Docentes: Silvina Brussino, Ruth Fernández

Los Seminarios de Integración constituyen una instancia de reelaboración y síntesis de formación para la Maestría en Salud Mental. Los seminarios estarán centrados en trabajar acerca de la fundamentación teórica y la práctica concreta necesaria para desarrollar los trabajos de investigación en el área de salud mental.

Objetivos:

- Identificar los modos de investigación en el área de la salud mental.
- Entender que el abordaje cuanti-cualitativo contribuye a una comprensión adecuada del área de la salud mental.
- Implementar estrategias de integración de conocimientos en el proceso de elaboración del proyecto de tesis, afianzando el proceso de aprendizaje.

Contenidos temáticos:

- La investigación cuantitativa y cualitativa: aspectos teóricos - metodológicos.
- La estadística en los procesos de recolección y análisis de la información.
- La coexistencia de paradigmas: aportes para su comprensión.
- La perspectiva cuantitativa y cualitativa de la investigación en salud.
- Los modelos de investigación en Salud Mental.
- La comunicación científica de resultados de investigación en el área de salud mental.

Actividades prácticas presenciales:

- Se propone la confrontación de diferentes modelos de investigación en el área de la salud mental, y se recuperan las experiencias de la implementación del Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental (IESM-OMS).

Metodología:

- clases teóricas que, a partir de los contenidos correspondientes a las asignaturas de Investigación en Salud Mental, Epidemiología y Estadística, desarrolla y profundiza el análisis de la investigación cuanti-cualitativa en salud mental.
- Se propone la confrontación de diferentes modelos de investigación en el área de la salud mental, y se recuperan las experiencias de la implementación del Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental (IESM-OMS).

Modalidad de Evaluación

- Se efectuará a través de la resolución de ejercicio de reconocimiento de las estrategias metodológicas cuantitativa y cualitativa en trabajos científicos, evaluando la participación del debate planteado en las actividades áulicas. Asimismo, el maestrando presentará la dimensión de la recolección y análisis de la información correspondiente a su trabajo final.

Las actividades realizadas en la modalidad evaluativa se trabajará de manera integrada con las tutorías de tesis, a fin de acompañar el proceso investigativo del maestrando.

Bibliografía:

- Eco, H. (1998). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación. Estudio y escritura*. Gedisa Ed. Milton, S. J. (1994). *Estadística para Biología y Ciencias de la Salud*. España. 2da. Ed. Interamericana.
- Morton, R., Hebel J.R. (1985). *Bioestadística y Epidemiología*. Interamericana. México.
- Patton MQ. (1990). *Qualitative evaluation y research methods*. London: Sage Publications.
- Polit, D.F. Hungler B. *Investigación científica en ciencias de la salud*. México. 4ta. Ed.
- Silva Aycaguer, L.C. (1997). *Cultura estadística e investigación científica en el campo de la salud: una mirada crítica*. Madrid. Ed. Díaz de Santos.
- Ulin, P.R., Robinson, E.T., Tolley, E.E. (2006) *Investigación Aplicada en Salud Pública: Métodos Cualitativos*. Washington. OPS.

Total de horas presenciales: 10



Asignatura: 26

ELABORACIÓN DE POLÍTICAS EN SALUD MENTAL

Docente: Víctor Aparicio Basauri

Objetivos:

- Desarrollar una política de salud mental: pasos esenciales: Paso 1. Evaluar las necesidades de la población; Paso 2. Recopilar evidencias para realizar estrategias efectivas; Paso 3. Consulta y negociación; Paso 4. Intercambios con otros países; Paso 5. Exponer la filosofía global, los valores, los principios y los objetivos; Paso 6. Establecer las áreas de actuación; Paso 7. Identificar las principales funciones y responsabilidades de los diferentes sectores.
- Desarrollar un plan de salud mental: Paso 1. Establecer las estrategias y el cronograma; Paso 2. Establecer indicadores y objetivos; Paso 3. Establecer las actividades principales; Paso 4. Establecer adecuadamente los costes, los recursos disponibles y los presupuestos. Desarrollar un programa de salud mental

Contenidos temáticos

- Una política explícita sobre salud mental es una herramienta poderosa y esencial para el departamento de salud mental de cualquier ministerio de salud.
- Una política correctamente formulada y puesta en práctica a través de planes y programas puede tener un impacto significativo sobre la salud mental de la población afectada.
- Los resultados descritos en la literatura incluyen mejoras en la organización y la calidad de la prestación de los servicios, la accesibilidad, el cuidado comunitario, los vínculos entre las personas con trastornos mentales y sus cuidadores y en varios indicadores de salud mental.
- A pesar del amplio reconocimiento de la importancia de las políticas de salud mental, los datos recopilados por la OMS revelan que el 40,5% de los países no disponen de política sobre salud mental y que un 33,3% no dispone de programa. (OMS, 2001).

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada

Actividades prácticas presenciales:

- Discusiones grupales a los fines de articular las experiencias de los maestrando con los contenidos teóricos sobre Planes y Programas
-

Actividades de investigación:

- Elaboración de una monografía sobre las diferentes propuestas operativas de un Política de Salud Mental donde el maestrando realiza su práctica.

Modalidad de evaluación:

- Evaluación conceptual-descriptiva de los maestrandos por las participaciones en las actividades grupales; por la aproximación a una Política en salud Mental.
- Evaluación conceptual-descriptiva de la monografía teórica de síntesis sobre las diferentes perspectivas Políticas en el Campo de la Salud Mental.

Bibliografía:

- APARICIO BASAURI, Víctor. (1999). *El declinar de una reforma devaluada*. Rev. Asoc. Esp. Neuropsiquiatría, vol. XIX, 72,687-92.
- APARICIO Víctor. (1985). *La transformación del Hospital psiquiátrico; su papel en la Reforma*. Cuadernos Asturianos de Salud,2,pp. 97-100.
- APARICIO Víctor. (1988). *Apuntes sobre la Reforma Psiquiátrica*. Rev. Asoc. Esp. Neurop., Vol. VIII, 26, pp. 523-527.
- APARICIO Víctor. (1994). *Reflexiones sobre la Reforma Psiquiátrica en Asturias*. Rev. de la Asociación Ecuatoriana de Psiquiatría, Nov. 94.
- APARICIO Víctor. (1996). *La Reforma Psiquiátrica en España (1985-1995); entre la apología y el anatema*. En "Orientacions epistemoloxicas na clinica, fundamentos e aplicacion clinica". AGSM.
- APARICIO Víctor., SANCHEZ, A. E. (1990). *Desinstitucionalización y cronicidad: un futuro incierto*. Rev. Asoc. Esp. Neurop., Vol. X, 34, pp.363-374.
- BRASIL. Ministerio da Saude. *Reforma Psiquiátrica e Política de Saude Mental no Brasil*. Brasilia, 2005.
- CALDAS de ALMEIDA, J.M.; TORRES GONZÁLEZ, F.; . "Atención comunitaria a personas con trastornos psicóticos". OPS, Publicación Científica y Técnica N°601. Washington, 2005.
- COHEN, Hugo. y NATELLA, Graciela: *Trabajar en salud mental. La desmanicomialización en Río Negro*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1995.
- DESJARLAIS, R., EISENBERG, I. y otros: *Salud Mental en el Mundo. Problemas y prioridades en poblaciones de bajos ingresos*. Paltex. OPS. Washington, 1997
- LEVAV I. y GONZÁLES UZCATEGUI, R. y (eds.): *Reestructuración de la atención psiquiátrica: bases conceptuales y guías para su implementación*. Conferencia Regional para la Reestructuración de la Atención Psiquiátrica. Caracas -1990-. OPS. Washington D. C, 1990.
- MINOLETTI, Alberto: *Informe WHO-AIMS sobre Sistema de Salud Mental en Chile*, OMS y Ministerio de Salud, Santiago, Chile, 2006.
- MINOLETTI, Alberto y ZACCARIA, Alexandra: *Plan Nacional de Salud Mental en Chile: 10 años de experiencia*. Revista Panamericana de Salud Pública vol.18 no.4-5 Washington Oct./Nov. 2005.
- OPS. *Evaluación de Servicios de Salud Mental en la República Mexicana*. OPS. México DF, 2004
- OPS/OMS. "PRINCIPIOS DE BRASILIA" *Principios Rectores para el Desarrollo de la Atención en Salud Mental en las Américas*. Conferencia Regional para la Reforma de los Servicios de Salud Mental: 15 años después de Caracas. Brasilia, OPS/OMS. Washington, noviembre de 2005.
- OPS/OMS: "Financiamiento en Salud Mental". En: OPS/OMS: *Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental*. Washington, 2003.
- OPS/OMS: "Políticas, planes y programas en Salud Mental". En: OPS/OMS: *Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental*. Washington, 2003.
- ROTELLI, F., DE LEONARDIS, O. y MAURI, D.: "Desistitucionalización: otra vía (la reforma psiquiátrica italiana en el contexto de la Europa Occidental y de los países avanzados)". En: *Revista Asociación Especialistas en Neuropsiquiatría*. Vol. VII, N°21. 165-166. 1987.

Total de horas presenciales: 20 horas

Actividades teóricas: 10 horas

Actividades prácticas: 10 horas

Total de horas de investigación: 10 horas



Asignatura: 27

PRESENTACIÓN DE TESIS

Docentes:

Wellington J. – Dávila A. – Cohen H.– Ferro R.– Escalante M.– Fernández R -
Brussino S. - Paulin H.

Objetivos:

- Analizar y evaluar los diferentes estados de investigación de los maestrandos
- Socializar e intercambiar opiniones y críticas sobre los distintos trabajos de investigación de los maestrandos.

Contenidos temáticos

- Los contenidos de las diferentes asignaturas dictadas en los dos ciclos de la Maestría.

Metodología:

- Exposición dialogada de los trabajos de investigación.

Actividades prácticas presenciales:

- Exposición individual del estado de la investigación por parte de cada maestrando.

Modalidad de evaluación:

- Los trabajos presentados han sido previamente asesorados y supervisados, tanto en sus aspectos teóricos como metodológicos a través las 10 instancias de tutorías. La evaluación se centrará en verificar el cumplimiento de las metas, 80% del trabajo terminado.

Total de horas presenciales: 25 horas

Actividades prácticas: 25 horas



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Psicología
Facultad de Ciencia Médicas
Maestría en Salud Mental

REGLAMENTO DE LA CARRERA DE MAESTRÍA EN SALUD MENTAL

Art. 1º: El Título de Magíster en Salud Mental lo conferirá la Universidad Nacional de Córdoba a través de las Facultades de Psicología y de Ciencias Médicas a los graduados que hubieren demostrado comprensión adecuada y capacidad interdisciplinaria en la problemática de la Salud Mental de la población, como así también aptitud para desarrollar en forma independiente investigaciones en ciencia y tecnología que aporten al avance del conocimiento de la temática de los servicios de Salud.

Las actividades académicas requeridas para la obtención del título de MAGISTER EN SALUD MENTAL, comprenderán:

- a) La aprobación de la totalidad de las actividades curriculares, con una duración de veinte y dos meses, con carga horaria fijada para los requerimientos de los objetivos de la Carrera
- b) La elaboración, defensa y aprobación de una Tesis de Maestría.

Art. 2 El postulante al título de MAGISTER EN SALUD MENTAL, deberá poseer título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años o más expedido por una Universidad del país, sea nacional, provincial o privada reconocida o por una Universidad extranjera de incuestionable jerarquía y que su actividad profesional este vinculada al campo de la salud.

Art. 3º: El postulante deberá inscribirse presentando una solicitud en la Secretaría de Post-grado de la Facultad de Psicología en la fecha que cada año se establezca, lo que valdrá como condición de estar en conocimiento y aceptar la presente reglamentación. Además, adjuntará a la solicitud la siguiente documentación:

- a) Constancia legalizada del título de nivel superior universitario o no universitario de cuatro (4) años como mínimo de duración.
- b) *Curriculum Vitae* y otros antecedentes que el postulante considere necesario y referidos al área de la Salud Pública.

Art. 4º: La inscripción de cada postulante estará sujeta a la aceptación de las Secretarías Graduados de ambas Facultades, previo dictamen del Consejo Asesor de la Maestría. Serán requisitos para la aceptación de un postulante:

- a) La cumplimentación de los requisitos establecidos en el artículo 3º del presente
- b) La aprobación de una entrevista personal que será recibida por la Dirección de la Maestría y por dos (2) integrantes del Consejo Asesor.
- c) El incumplimiento o no aprobación de cualquiera de los requisitos será condición excluyente para su aceptación como alumno de la Carrera de Maestría.

Art. 5º: La organización e implementación de las actividades académicas correspondiente a la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL, será función de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud. La Maestría tendrá por sede la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 6º: La administración y los aspectos contables de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL estarán a cargo de la Facultad de Psicología, según consta en el acta de acuerdo firmada por ambas instituciones. (ver anexo)

Art. 7ª: Los Directores de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL serán designados por los Decanos de cada Facultad, ad referendum de los Honorables Consejos Directivos, adjuntando los antecedentes de los mismos.

Art. 8º: Los Directores de la carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL deberán ser:

- a) Profesor Regular de las Facultades de Ciencias Médicas y de Psicología o de otra Facultad de la Universidad Nacional de Córdoba, que posea el Título Máximo o de Magíster en áreas relacionadas, o
- b) Miembro de la Carrera de Investigador Científico del CONICET con categoría no inferior Adjunto -sin Director- con Título Máximo o especializado en el área, u
- c) Otros profesionales de esta Universidad que no posean Título Máximo o de Magíster en áreas de la Salud y que, por su trayectoria profesional y científica, reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de las funciones correspondientes.

Art. 9º: Son funciones de los Directores de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL:

- a) Conducir y supervisar el desarrollo de los cursos formales y los trabajos de Tesis de Maestría y gestionar los medios de financiación.
- b) Presidir el Consejo Asesor de la Carrera de Maestría.
- c) Peticionar ante la autoridad correspondiente, en la iniciación de la Carrera, la designación del director para el Trabajo de Tesis de Maestría para cada



- alumno de post - graduación.
- d) Elaborar anualmente un informe escrito en base a la evaluación del desarrollo de las actividades de los alumnos de post - graduación a la Dirección de la Escuela de Salud Pública y a la Secretaria de Postgrado de la Facultad de Psicología, el que luego de considerarlo lo elevará al Secretario de Graduados en Ciencias de la Salud, el que correrá vista a la Comisión de Maestrías. Los informes serán elevados los HCD para su conocimiento.
 - e) Aconsejar al Decano y por su intermedio al H. Consejo Directivo, previo informe a las Secretarías de Graduados de ambas Facultades la separación del alumno de post - graduación cuando éste no cumpla con la reglamentación respectiva.
 - f) El incumplimiento por parte de los Directores, del programa y objetivos de la carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL que dirigen, sin causa justificada y previa información y acuerdo con ambas Facultades, lo hará pasible de sumario administrativo y/o juicio académico.

Art. 10° Los Coordinadores, uno por cada Facultad (un total de 2), de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL serán designados por los Decanos de cada Facultad, ad referéndum de los Honorables Consejos Directivos, con el aval de las Secretarías de Graduados de ambas Facultades.

Art. 11°: Los Coordinadores de la carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL deberán ser:

- a. Profesor Regular de las Facultades de Ciencias Médicas y de Psicología o de otra Facultad de la Universidad Nacional de Córdoba, que posea el Título Máximo o de Magíster en áreas relacionadas, o
- b. Miembro de la Carrera de Investigador Científico del CONICET con categoría no inferior Adjunto -sin Director- con Título Máximo o especializado en el área, u
- c. Otros profesionales de esta Universidad que por su trayectoria profesional y científica reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de las funciones correspondientes.

Art. 12°: Son funciones de los Coordinadores de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL:

- a. Colaborar con los Directores de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL para el buen funcionamiento de la misma.
- b. Conducir y supervisar el desarrollo de los cursos formales y los trabajos de Tesis de Maestría.
- c. Organizar el dictado de las asignaturas, coordinando la acción del plantel docente.
- d. Conducir y supervisar las tutorías.
- e. Integrar el Consejo Asesor de la Carrera de Maestría.
- f. Asistir al funcionamiento general de la carrera, incluido el control de gestión sobre aspectos administrativos generales y de la situación de los maestrandos, en interacción con las Secretarías de Graduados y el despacho de alumnos de ambas Facultades.

Art. 13º: Son funciones del Consejo Asesor de la Carrera:

- a) Colaborar con los Directores de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL para el buen funcionamiento de la misma.
- b) Aconsejar sobre aspectos académicos y de investigación de la Carrera.
- c) Proponer a la Dirección un miembro para integrar el Tribunal de Tesis.
- d) Gestionar la provisión de los medios necesarios para que los aspirantes puedan desarrollar su trabajo de Tesis de Maestría.
- e) Supervisar el cumplimiento del Reglamento de Maestría.
- f) Evaluar el cumplimiento y la calidad de las actividades académicas.
- g) Sugerir las políticas que considere necesarias para el funcionamiento de la carrera.
- h) Concurrir a las reuniones, ordinarias y extraordinarias cuando la dirección de la Maestría lo solicite la que estarán presidida por los Directores de la Maestría.

Art. 14º: Los miembros del Consejo Asesor de la carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL deberán ser:

- a) Profesor Regular de las Facultades de Ciencias Médicas y de Psicología o de otra Facultad de la Universidad Nacional de Córdoba, que posea el Título Máximo o de Magíster en áreas relacionadas, o
- b) Miembro de la Carrera de Investigador Científico del CONICET con categoría no inferior Adjunto -sin Director- con Título Máximo o especializado en el área, u
- c) Otros profesionales de esta Universidad que no posean Título Máximo o de Magíster en áreas de la Salud y que, por su trayectoria profesional y científica, reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de las funciones correspondientes.
- d) Otros profesionales que por su trayectoria profesional y científica, reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de las funciones correspondientes.

Art. 15º: El Consejo Asesor de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL estará integrado por:

- a) Los dos Directores
- b) Los dos Coordinadores
- c) Dos profesores, uno por cada Facultad, de la Carrera de Maestría en salud Mental.
- d) Un representante de la Organización Panamericana de la Salud.

Art. 16º: Los miembros del Consejo Asesor de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL serán designados a propuesta de los Señores Decanos de la Facultad de Ciencias Médicas y de Psicología ad-referéndum de los Honorables Consejos Directivos de ambas Facultades.

Art. 17º: Son condiciones para permanecer como alumno regular de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL, los siguientes:

- a) Obtener la regularidad en el año lectivo. Se obtiene la regularidad con: a.1) el 80% de asistencia a actividades teóricas y prácticas presenciales; a.2)

- cumplimiento del 80% de los trabajos solicitados asistidos ; a.3) aprobación de todas y cada una de las evaluaciones de modalidad variable según se determine, con siete (7) puntos o más, no promediables y recuperables en no más del 50% de ellas. La regularidad de cada asignatura tendrá validez de un año a partir de la finalización de las actividades.
- b) Aprobar en cada año lectivo por lo menos el 90% de las asignaturas regularizadas mediante un examen a rendirse en fecha determinada por el calendario universitario, con modalidad variable y a determinar, con siete (7) puntos o más.
 - c) Tener aprobado el 80% del Trabajo de Tesis
 - d) No tener atrasos de más de un mes en el pago de la cuota mensual.

Art. 18º: Son requisitos para obtener el Título de MAGISTER EN SALUD MENTAL:

- a) Aprobar el 100% de las asignaturas, experiencias en servicio y actividades de investigación, que la base curricular establece para la Carrera.
- b) La elaboración, defensa y aprobación de una Tesis de Maestría.
- c) Haber saldado en su totalidad el costo de la Carrera.

Art. 19º: Los docentes de la Maestría serán designados por Resolución Decanal a propuesta de cada Director y el Consejo Asesor de la Maestría, correspondiendo designar el 50% de docentes a cada Facultad.

Los docentes de la Maestría deberán acreditar como mínimo una formación de postgrado no inferior al grado de Magíster o antecedente en docencia, investigación y extensión que puedan considerarse equivalentes o con el aval de la Secretaria de Postgrado de cada Facultad.

Art. 20º: Serán funciones de los docentes:

Elaborar el programa de la asignatura para las cuales han sido designados, los cuales serán refrendados por los Directores y el Consejo Asesor.

Receptar las evaluaciones correspondientes y completar las actas de examen respectivas. Asesorar a los maestrandos y realizar actividades tutoriales.

Art. 21º: A los fines de la preparación, desarrollo y presentación de la Tesis de Maestría, cada alumno deberá seleccionar y proponer un Director de Tesis quien deberá ser aprobado por la Dirección de la Carrera toda vez que reúna los requisitos establecidos para dicha función. Son funciones del Director de Tesis de Maestría las siguientes:

- a) Elaborar junto con el alumno de post - graduación, un plan de trabajo para la elaboración del Proyecto de Tesis, la ejecución de la investigación y la presentación de la Tesis
- b) Guiar y aconsejar al alumno en el diseño del proyecto de Tesis facilitándole los medios y orientaciones necesarias para que pueda desarrollar su plan de trabajo de Tesis de Maestría apoyándolo en la marcha de sus estudios y asegurando el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.
- c) Aconsejar al alumno sobre la oportunidad de redactar un borrador de su de Tesis de Maestría.
- d) Orientar al alumno en la preparación del documento final y en la preparación de la presentación oral pública de la Tesis.

Art. 22º: Los Directores de Tesis de la carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL deberán ser:

- e) Profesor Regular de las Facultades de Ciencias Médicas y de Psicología o de otra Facultad de la Universidad Nacional de Córdoba, que posea el Título Máximo o de Magíster en áreas relacionadas, o
- f) Miembro de la Carrera de Investigador Científico del CONICET con categoría no inferior Adjunto -sin Director- con Título Máximo o especializado en el área, u
- g) Otros profesionales de esta Universidad que no posean Título Máximo o de Magíster en áreas de la Salud y que, por su trayectoria profesional y científica, reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de las funciones correspondientes.
- h) Otros profesionales que por su trayectoria profesional y científica, reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de las funciones correspondientes.

Art. 23º: Una vez que el alumno ha concluido satisfactoriamente el cursado y aprobación de todas las actividades curriculares, el alumno goza de un período de 6 meses para presentar y aprobar la Tesis, contando el año en que fue aprobado su proyecto y hasta el turno de exámenes del mes de marzo siguiente al año en que se cumple dicho período.

Art. 24º : La Tesis de Maestría consistirá en la realización de un trabajo de investigación científica sobre un tema de salud mental, el que deberá constituir un aporte de relevancia al conocimiento científico y/o tecnológico de la especialidad, sea por su importancia intrínseca, sea por el alcance de su/s aplicación/es. Mediante ella el alumno de post - graduación se formará para llevar a cabo trabajos de investigación en forma independiente.

Art. 25º: Las Tesis de Maestría serán evaluadas por un tribunal integrado por especialistas de reconocida trayectoria académica y de investigación en el área. La integración de dicho tribunal será propuesta en cada caso por los Directores y el Consejo Asesor de la Maestría, y serán designados por Resolución Decanal ad Referéndum del los Honorables Consejos Directivos de respectivas Facultades. Al menos un integrantes del tribunal deberá ser externo a la carrera de Maestría en Salud Mental y otro deberá ser externo a las Facultades de Psicología y de Ciencias Médicas.

Art. 26º: La Tesis de Maestría se presentará en tres (3) ejemplares, los cuales una vez realizada la exposición final, tendrán el siguiente destino: uno será entregado a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas, otro a la Biblioteca de la Facultad de Psicología y el tercero será devuelto al interesado.

Art. 27º: Para ser integrante del Tribunal de Tesis de Maestría, se requiere:

- a) Ser Profesor Regular de la Facultad de Ciencias Médicas, de la Facultad de Psicología o de otra Facultad de la Universidad Nacional de Córdoba que participe de alguna manera en la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD

MENTAL y que posea título máximo o el de MAGISTER en un área relacionada, ó

- b) Ser miembro de la Carrera de Investigador Científico del CONICET con categoría no inferior a Adjunto - sin Director- con Título máximo en el Area, ó
- c) Ser Investigador y/o Profesor de reconocido prestigio que haya producido trabajos de relevancia en ciencia y tecnología en áreas relacionadas y que sean considerados académicamente calificados por la Secretaría de Graduados de ambas Facultades.

Art. 28º: Son funciones del Tribunal de Tesis de Maestría:

- a) Constituirse dentro de los treinta (30) días de su designación y reunirse con el alumno de para solicitarle el borrador del Trabajo de Tesis de Maestría. El borrador será sometido a una revisión final por parte de los tres miembros del Tribunal en un plazo no mayor de treinta (30) días corridos de su presentación. Luego el Tribunal de Tesis de Maestría deberá reunirse con el postulante para comunicarle las sugerencias finales y autorizar la confección del Trabajo de Tesis de Maestría en forma final. El alumno contará con un plazo máximo de seis (6) meses para presentar tres (3) ejemplares de la Tesis de Maestría terminada, en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, de la Facultad de Ciencias Médicas, la cual remitirá el trabajo a cada uno de los Miembros del Tribunal de Tesis de Maestría.
- b) Aprobar el Trabajo de Tesis de Maestría en su forma final una vez que se considere que el mismo condice exactamente con el borrador aprobado. El Tribunal de Tesis de Maestría contará con un plazo máximo de (30) treinta días corridos para reunirse y expedirse sobre este punto, confeccionando un acta que contenga los fundamentos de la resolución adoptada, enviando la misma a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud.

Art. 29º: Una vez aprobada la Tesis de Maestría por el Tribunal de Tesis, la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informará a los Decanos quienes fijarán por Resolución una fecha especial para que el alumno haga una exposición en sesión pública de su Tesis de Maestría. Concluida la exposición, el Tribunal labrará un acta donde constará su decisión final, calificando con Reprobado, Bueno, Distinguido o Sobresaliente, según corresponda. La calificación será la de la mayoría.

Art. 30º: Cuando el alumno de post - graduación haya cumplido todos los requisitos establecidos en esta Resolución, se dará curso a los trámites necesarios para que la Universidad le otorgue el título correspondiente. La entrega del diploma se hará en acto público de Colación de Grados.

Art. 31º: Todas las situaciones no previstas en el presente reglamento serán resueltas por los Honorables Consejos Directivos de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Facultad de Psicología.